



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**Economía Social y Solidaria y ciclo industrial:
elementos de una nueva vía alterna de desarrollo en
Bolivia y Ecuador**

TESIS

**Que para obtener el título de
Licenciado en Economía**

P R E S E N T A :

Eduardo Ulises Galicia Galicia



DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Paty Aidé Montiel Martínez

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Agradecimientos.....	5
Lista de siglas y su significado.....	6
Introducción.....	7
I. Planteamiento del problema	8
II. ¿Por qué estudiar la Economía Social y Solidaria desde el concepto de vías alternas de desarrollo?.....	11
III. Del racionalismo económico al racionalismo solidario.....	15
IV. ¿Cómo estudiar la introducción de la solidaridad en la economía como una vía alterna de desarrollo?.....	19
V. Estructura de la tesis	20
Capítulo I. La Economía Social y Solidaria como propuesta socioeconómica alternativa ..	22
Introducción	22
1.1- El Sistema Capitalista	24
1.1.1- Ley general de acumulación capitalista.....	24
1.1.2- La dimensión ecológica de la ley general de acumulación.....	28
1.1.3- Las necesidades del sistema capitalista.....	31
1.2- Hacia una definición de la Economía Social y Solidaria.....	33
1.2.1- Los fundamentos filosóficos del Vivir Bien y Buen Vivir: el pensamiento andino-amazónico originario.....	37
1.2.2- Economía Social	39
1.2.3- Economía Solidaria.....	42
1.2.4- Las dimensiones de la Economía Social y Solidaria	44
Conclusiones.....	50

Capítulo II. Capitalismo del Conocimiento y neoliberalismo: la Economía Social y Solidaria en el mundo globalizado del conocimiento.....	52
Introducción	52
2.1- Fase de desarrollo capitalista.....	53
2.1.1- Capitalismo del conocimiento.....	60
2.2- Vías alternas de desarrollo nacional	66
2.2.1- Neoliberalismo como vía alterna hegemónica en el Capitalismo del Conocimiento	71
2.3- La Economía Social y Solidaria en el mundo globalizado del conocimiento	79
Conclusiones	89
Capítulo III: Bolivia: Elementos históricos para la vía alterna de desarrollo del Vivir Bien	91
Introducción	91
3.1 Bolivia en la vía de desarrollo neoliberal	92
3.2 Descolonización y plurinacionalidad como política solidaria y solidaridad cultural .	96
3.3 Economía del Vivir Bien y el desarrollo endógeno sustentable: límites estructurales de la solidaridad humana y la solidaridad ambiental	103
3.3.1 Breve historia del sector extractivista en Bolivia.....	104
3.3.2 El Vivir Bien y la continuación del extractivismo	108
Conclusiones.....	119
Capítulo IV: Ecuador: Elementos históricos para la vía alterna del Buen Vivir.....	123
Introducción	123
4.1 Ecuador en la vía neoliberal de desarrollo.....	124
4.1.1 La dolarización del Ecuador.....	126
4.2 La Revolución Ciudadana: del multiculturalismo neoliberal a la plurinacionalidad y sus conflictos: política solidaria y solidaridad cultural.....	128

4.3 Economía del Buen Vivir y economía social del conocimiento: límites estructurales de la solidaridad humana y la solidaridad ambiental	134
4.3.1 Breve historia del sector extractivista en Ecuador	135
4.3.2 El Buen Vivir y la continuación del extractivismo	139
Conclusiones	145
Conclusiones generales.....	147
Anexo metodológico	156
Bibliografía.....	158

Agradecimientos

Quisiera agradecer el apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la DGAPA-UNAM, titulado "Nuevo ciclo industrial y redes productivas globales ante el actual curso proteccionista internacional: repercusiones para México" (IN301519), así como del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la DGAPA-UNAM, titulado "México frente a la revolución 4.0. Los sectores emergentes como pilares de desarrollo" (IN307319).

Lista de siglas y su significado

BV	Buen Vivir
DS	Decreto Supremo
ESS	Economía Social y Solidaria
I&D	(inversión en) Investigación y Desarrollo
IED	Inversión Extranjera Directa
Ir+Ess+Is	Investigación responsable + Emprendimiento social y solidario + Innovación social
ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones
NPE	Nueva Política Económica
ODM	Original Design Manufacturing
OEM	Original Equipment Manufacturing
OSSE	Organismos del Sector Social de la Economía
RAV	Reproducción Ampliada de la Vida
RCS	(relaciones sociales de) Reciprocidad, Cooperación y Solidaridad
SE-I	Sector Electrónico-Informático
VB	Vivir Bien
VB/BV	(binomio) Vivir Bien/Buen Vivir

Partidos políticos y organizaciones civiles

ADN	Acción Democrática Nacionalista
ASP	Asamblea por la Soberanía de los Pueblos
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
COB	Central Obrera Boliviana
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
ECUARUNARI	Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador
FENOCIN	Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
MAS-IPSP	Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos
MIR	Movimiento de la Izquierda Revolucionaria
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
PCB	Partido Comunista de Bolivia

Introducción

El presente proyecto de investigación analiza el recorrido histórico que la Economía Social y Solidaria (ESS) ha tenido a lo largo de dos gobiernos latinoamericanos (Bolivia y Ecuador) como parte de un ensayo de ruptura con la vía neoliberal de desarrollo, a fin de brindar algunos elementos históricos para su configuración como vía de desarrollo alternativa.

Fruto de diversos movimientos sociales de larga trayectoria y con un discurso descolonizador y plurinacional, el binomio del Vivir Bien/Buen Vivir (VB/BV) en Bolivia y Ecuador, respectivamente, se inserta en la discusión del postdesarrollo y el Socialismo del Siglo XXI para superar la percepción occidental donde desarrollo económico es igual a bienestar social. Partiendo del pensamiento andino-amazónico originario, el binomio VB/BV considera el equilibrio de distintas fuerzas que conducen conjuntamente al bienestar: espiritualidad, naturaleza y economía, a las cuales también podemos entender en las dimensiones política, económica, social y medioambiental o natural.

Como parte de un discurso disruptor y, al menos en la narrativa política, revolucionario, el VB/BV supone una crítica de inicio al neoliberalismo y, de fondo, al capitalismo. Planteándose una tarea transformadora y de superación sistémica de largo plazo, la pregunta que guía a este estudio es ¿cuál es la necesidad histórica a la que da respuesta la Economía Social y Solidaria (enmarcada en el binomio VB/BV)?

Esta tesis ha sido realizada con base en los que se consideran aportes fundamentales en la discusión teórica de la Economía Social y Solidaria (Collin: 2008, 2012, Coraggio: 2011, 2013, 2016, 2018, Razeto: 1993), de donde se formuló el concepto de solidaridad multidimensional, clave que estructura el análisis de la presente investigación en cuatro dimensiones de análisis (política, económica, ambiental y social). La investigación aborda tanto los movimientos sociales, los discursos y las políticas económicas de ambos países para analizar la adopción y la promoción de la ESS desde un nivel macro. La dimensión económica se abordará a partir del análisis productivo-estructural nacional para señalar los posibles elementos de ruptura y continuación con la vía neoliberal de desarrollo para determinar la manera en la que el binomio VB/BV supuso o no una transformación.

I. Planteamiento del problema

Varias son las discusiones referidas a la dinámica del capitalismo y su desarrollo como sistema histórico; desde los ciclos largos de Kondratiev, los ciclos de negocios de Schumpeter, hasta los conceptos de fase y vía de desarrollo de Dabat y Ordóñez. El crecimiento económico desde finales del siglo XVIII ha atravesado por cinco etapas distintas, asociadas con cambios significativos en los diferentes planos de organización social. Desde la década de los sesenta del siglo XX, las denominaciones “era de la información”, “sociedad del conocimiento”, y “capitalismo del conocimiento” son cada vez más comunes para denominar las principales características de nuestros tiempos.

Así, a partir de 1971, hay ciertos principios que rigen la organización de la producción y la estructura del espacio geopolítico y social, tales como la integración descentralizada, las estructuras en red y el conocimiento como capital (Pérez: 2004, Ordoñez: 2004), lo cual refiere a un nuevo patrón de acumulación caracterizado por el valor agregado de bienes y servicios asociado a la creatividad, innovación y conocimiento apropiados por los capitalistas; donde la búsqueda natural de la ganancia podría significar el sentido del conocimiento aplicado a la producción (Ramírez 2014).

La actual fase de desarrollo capitalista se caracteriza por la primacía del conocimiento en la generación de valor, la liberalización de la economía, la devastación ambiental y la extensión hegemónica del Estado burgués luego de la caída de la URSS. En el marco de la globalización, como nueva configuración espacial del capitalismo, la revolución tecnológica de la informática y las telecomunicaciones posibilita el aceleramiento del conjunto de procesos productivos, modifica la jerarquía y la importancia tanto de los sectores productivos como de los espacios territoriales según el conjunto de nuevos parámetros de estructuración económica en su conjunto, que Dabat y Ordóñez sintetizan en:

- 1- La intensificación del uso productivo del conocimiento y su valorización en la producción y reproducción sociales [lo cual se expresa en] una forma distinta de producción, que supone la preeminencia de novedosas formas de trabajo productivo y de propiedad, así como un nuevo patrón de competencia.

- 2- El sector electrónico-informático (SE-I) [sustituye] al complejo automotriz-petrolero, propio del fordismo, como núcleo articulado de la producción social y la acumulación de capital.
- 3- Se establece una relación mucho más directa e integrada entre el nuevo complejo articulador y las restantes actividades productivas.
- 4- El proceso de valorización del conocimiento dará lugar a un nuevo tipo de división interindustrial e interempresarial del trabajo (...) lo que dará origen al nuevo tipo de organización empresarial en red, y favorecerá la dispersión espacial e internacional de la industria (Dabat y Ordoñez, 2009, pp. 25-27).

Esta nueva fase de desarrollo capitalista, del mismo modo que sus predecesoras, requieren de su concreción político-social en el marco de una vía de desarrollo, vía que, como veremos más adelante, se compone de una serie de características que rompen con ciertos acuerdos industriales y sociales propios de la fase anterior, ligada al Estado de bienestar. Hablamos del neoliberalismo como vía de desarrollo, que en lo general buscó liberalizar aquellos sectores estatizados de la economía a través de la privatización, flexibilizó el trabajo (lo adecuó) a las nuevas demandas empresariales y rompió con ciertos compromisos históricos distributivos entre los grupos y sectores de la clase dominada, lo cual se tradujo, entre otras cosas, en una precariedad laboral y de ingresos constante, que produjo una revolución cultural entendida como el triunfo del individuo sobre la sociedad (Hobsbawm, 1999) y se fusionó con la ecología en lo referente a la privatización, la desregulación y la mercantilización del medio ambiente en un enfoque desde el cual los problemas medioambientales pueden resolverse con la creación de nuevos mercados, de innovaciones en la producción y organización industrial (lo que se llama desarrollo sustentable, fruto de la modernización ecológica).

En este marco, en un mundo neoliberal, nace la Economía Social y Solidaria (usualmente abreviada como ESS), en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, como la concepción y el deseo de una globalización diferente luego de la caída del bloque soviético y el fin de la Guerra Fría. Se trata de desarrollar una socioeconomía dentro de la cual los actores económicos no sean divididos ni de sus identidades sociales, ni de su historia, ni de su cultura y, apunta Coraggio (2011), la ESS considera a la economía como un espacio de

acción constituido no por individuos utilitaristas, sino por una serie de actores en tanto sujetos, familias, comunidades y colectivos que interactúan dentro de instituciones que operan realizando transacciones entre la utilidad material y los valores de reciprocidad, cooperación y solidaridad; la competencia, ya no como principal virtud de los individuos y, en suma, del sistema, queda limitada.

La ESS puede ser entendida como una propuesta teórico-práctica de alternativas tanto al capitalismo como al neoliberalismo, con un enfoque primordialmente (aunque no único) de nivel micro, que pone al centro la Reproducción Ampliada de la Vida (RAV; y junto a ella, la suma de procesos en su intervención) antes que la del capital. Decimos nivel micro para referirnos a los espacios de acción que suelen tomar individuos reunidos ya sea en grupos, colectivos, cooperativas, mutualidades, etc. Con ello, no nos abandonamos meramente al nivel microeconómico, sino que apuntamos a otros niveles (meso, generalmente en redes, y macro, que es el nivel que atendemos en el presente trabajo como parte de una vía alterna de desarrollo), y a otras dimensiones de la vida social necesariamente interrelacionados.

Con el mismo deseo, una serie de gobiernos se sucedieron en América Latina: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela, conformando así un bloque de gobiernos progresistas en la medida en que ensayaron una ruptura (según ciertos intentos y en algunas de sus dimensiones) con la vía neoliberal del desarrollo; adoptaron discursos disruptivos que optaron por vías alternativas de desarrollo como respuesta de los sectores históricamente marginados a la depredación capitalista (Coraggio, 2013).

En un contexto neoliberal, caracterizado por la superioridad del libre mercado, el individualismo metodológico y un concepto de libertad abstracto en el que, cada uno siendo dueño de su propio destino, se justifica la desregulación estatal y la privatización (De la Garza, 1992), una serie de sucesos sociales motivaron el cambio político y económico en los países progresistas hacia lo popular. En casi todos “se formalizó la institucionalización de la ESS, mediante nuevos marcos legales (...) se expandió un sistema de redes virtuales que imprimió mayor velocidad a la mutua influencia de los procesos de cambio, en particular en lo referente a la ESS” (Coraggio, 2013, p. 2).

Así, la ESS fue adoptada en cierta medida como parte de un programa político que pretendió romper con el neoliberalismo, pero que por sí misma no se consolidó en lo

general dentro de un cambio estructural, sino más bien quedó relegada a la resolución de las principales fallas del mercado capitalista: a resolver problemas de desempleo y precariedad de ingresos con la promoción de proyectos autogestivos y cooperativistas, muchas veces reducidos al espacio rural.

El presente proyecto de investigación parte de las consecuencias de la vía neoliberal de desarrollo en cada país de modo tal que podamos contextualizar más precisamente el nacimiento de la ESS como parte de una vía alternativa de desarrollo (o el ensayo de una), aportando de ello los elementos históricos que consideramos necesarios para la configuración de la propia ESS como una vía de desarrollo alternativa. De este modo, la pregunta que guía nuestra investigación es la siguiente: ¿cuál es la necesidad histórica a la que da respuesta la Economía Social y Solidaria (enmarcada en el binomio VB/BV)? Por ello, el objetivo de la presente investigación es identificar los elementos teóricos e históricos sobre los cuales la ESS puede configurarse en sí misma como una vía alterna de desarrollo.

II. ¿Por qué estudiar la Economía Social y Solidaria desde el concepto de vías alternas de desarrollo?

El capitalismo actual, el llamado capitalismo del conocimiento, trae consigo nuevas modalidades de explotación y devastación ambiental, ambos problemas que deben estudiarse al interior de la academia desde un enfoque integral para la búsqueda y la propuesta de soluciones eficientes; nos referimos a la Economía Social y Solidaria.

La idea de una Economía Social y Solidaria como un tipo de globalización alternativa surge aproximadamente hace 21 años, cerca de 1999. Luego de las cumbres mundiales de Porto Alegre en el Foro Social Mundial, la ESS expresa las aspiraciones de una mundialización diferente de la neoliberal, lo cual hace pensar en la necesidad de introducir la solidaridad en la economía global o, cuando menos, introducirla a nivel macro (nacional).

Lo dicho está presente en el trabajo de Razeto (1993), donde planteó la necesidad de introducir la solidaridad en la economía como una manera de superar el cientificismo con que la ciencia económica suele reducir los fenómenos de la cooperación y la autogestión a planos irracionales, éticos y de buena fe. Pero también como una forma renovada no sólo

de pensar sino de hacer economía; se trata de incorporar la solidaridad en la teoría y en la práctica económica, “de desarrollar un proceso por el cual se recupere la economía como espacio de realización y actuación de los valores y fuerzas de la solidaridad (...), que la solidaridad se introduzca en las diversas fases del ciclo económico” (Razeto, 1993, p. 7).

Plantear la introducción de la solidaridad en la economía plantea también la discusión respecto al desarrollo. Así, distinto a lo que suele entenderse por desarrollo¹ (donde la industrialización, que implica el despliegue de un proceso general de acumulación de capital, se coloca al centro y desde la cual pretenden manar los diferentes tipos de bienestar, económico y no económico), Razeto (1993) señala que ésta debe ser una discusión de medios y fines que coincidan en un proyecto alternativo que tenga por objeto la concreción de una sociedad en que las necesidades básicas de todos sean satisfechas adecuadamente, donde se utilicen plena y eficazmente los recursos humanos y materiales, uno en que las personas se libren de las formas de trabajo de mayor intensidad (o más pesadas), donde las relaciones sociales sean integradoras (lo cual conduce al abandono del individualismo inserto en las diferentes dimensiones de la vida social), donde haya niveles altos (y cualitativamente distintos) de educación y salud, una relación armónica del binomio humanidad-naturaleza (o un nuevo equilibrio ecológico-social) y una consecuente calidad superior de vida.

La introducción de la solidaridad en la economía rebasa su habitual reducción al plano ético y económico-irracional cuando se plantea la necesidad de discutir la cuestión del desarrollo. Un proyecto que requiere pensar y hacer otra economía donde el trabajo se coloque al centro, donde sea la vida (los procesos de su producción y reproducción, así como su calidad) quien configure la discusión y la concreción de esas metas y fines, implica una nueva solución social a las contradicciones del sistema que se desenvuelven en la articulación orgánica de nuevas formas de estructura y superestructura, lo que actualmente llamamos capitalismo del conocimiento.

¹ “Desarrollo consiste básicamente un proceso de industrialización en gran escala que supone y a la vez implica una sustancial acumulación de capital, y cuyas fuerzas impulsoras serán una clase empresarial o el Estado, o alguna combinación de ambos, entendidos como agentes organizadores de las principales actividades productivas y más dinámicas”. (Razeto, 1993, p. 76)

Sin embargo, la tarea no es sencilla; requiere de un análisis concreto de la realidad presente gracias al cual podamos vislumbrar las características y las tendencias de la economía contemporánea y que nos permita, a su vez, definir de manera más precisa el concepto de solidaridad. En tanto que la ESS hace puntuales observaciones y ciertas disertaciones al capitalismo y al neoliberalismo, consideramos pertinente analizar la introducción de la solidaridad desde la doble historicidad del capitalismo, para lo cual le estudiaremos en tanto esencia, como modo de producción, y en su forma en tanto fases de desarrollo y vías alternas de desarrollo.

Estudiar a la ESS desde el concepto de vías alternas de desarrollo responde a la tarea de incorporar la solidaridad ya no en la economía, sino en el entramado social como una propuesta teórica donde los diferentes planos de organización social se articulen en torno a la RAV que, como sostenemos en éste trabajo, no puede llevarse a cabo sin la integración de una solidaridad multidimensional cuando menos a nivel macro, o nacional, sin por ello olvidar el nivel global que representa el sistema mundo. Por ello, nuestra investigación analiza el recorrido histórico de un tipo de ESS cristalizado en el VB/BV a partir del ascenso de los dos gobiernos progresistas de Evo Morales (Bolivia) y Rafael Correa (Ecuador), donde observaremos precisamente cómo fue que sucedió la introducción de los ciertos tipos de solidaridad.

En el escenario de ambos países, arrasados por la pobreza estructural, sumidos en la informalidad tanto urbana como rural, con una gran cantidad de comunidades originarias y con un alto índice de concentración de la riqueza, diversos movimientos sociales conducen a los gobiernos de Evo Morales (Bolivia, 2006-2019) y Rafael Correa (Ecuador, 2007-2017), usualmente calificados como progresista por cuanto la adopción del VB/BV supuso ciertas soluciones al neoliberalismo, y por recuperar y poner a discusión los planteamientos filosóficos del pensamiento andino-amazónico originario en la construcción de sus proyectos nacionales. La representación y la inclusión del sujeto indígena-originario y su propio espacio (la nación) dentro del Estado implicaron una refundación plurinacional del mismo, un nuevo equilibrio político-social que constituyó una alternativa social al neoliberalismo. En su dimensión económica y ambiental existieron algunas rupturas (el fortalecimiento del gobierno y su intervención en la economía) y algunas continuaciones (el

extractivismo exportador) que ponen a debate la configuración del binomio como una alternativa al neoliberalismo, debate que discutimos ampliamente en la presente investigación desde un análisis histórico-estructural.

Sin embargo, con la tarea de introducir la solidaridad en el entramado social no tratamos en ningún momento de volver moral lo estructural (que es en parte la negativa de los autores a quienes referimos previamente a entender la ESS como un revestimiento “humano” del capitalismo), sino de entender la solidaridad en su sentido amplio (desenvuelta de distinta forma en diferentes dimensiones) que, aunque cruza por espacios éticos (como parte de una ideología y una cultura), avanza en otras direcciones que apuntamos en las siguientes dimensiones de producción y reproducción de la vida social: la económica, la ambiental, la política y la social.

Sin duda, los principales aportes de la Economía Social y Solidaria como enfoque integral ayudarán a dimensionar los problemas concernientes al modo de producción capitalista, evitando así su reduccionismo económico². Distinto a lo mucho que se ha escrito, generalmente limitado al accionar comunitario, popular y al espacio doméstico, nuestro estudio de la ESS tiene un carácter histórico, aterrizado en el desenvolvimiento nacional del binomio VB/BV en el sistema mundial capitalista contemporáneo.

La Economía Social y Solidaria ha sido ampliamente revisada, documentada y analizada en su nivel microsocioal, en el espacio de lo doméstico, y en su nivel mesosocioal, generalmente como una articulación en red. El nivel desde el que nosotros estudiamos a la ESS es el macrosocioal, en el espacio nacional. Por supuesto, el ejercicio de la ESS debe articularse con base en los tres niveles, pero es debido a las críticas puntuales que se hace en la literatura sobre el neoliberalismo y el capitalismo que prestamos total atención al nivel macrosocioal en sus estructuras productivas, políticas y sociales. Ni el neoliberalismo ni el capitalismo pueden superarse desde lo doméstico ni desde las redes de lo doméstico, pero son estas experiencias las que posibilitan pensar en un ejercicio solidario nacional, porque si para lo micro/meso la política del saber hacer y la autogestión, lo cultural y el sustento material de lo cotidiano configuran a la ESS como alternativa al desarrollo, para lo macro

² Donde los valores de cambio priman sobre los valores de uso y las dimensiones sociales se reducen a la rentabilidad, la acumulación y la búsqueda incesante de ganancias monetarias.

lo hace el ejercicio de una política solidaria (nuevo equilibrio político-social) y una solidaridad multidimensional.

La nuestra es una visión nacional de la ESS que se distancia mucho de la economía popular porque consideramos que la tarea de introducir la solidaridad en el complejo entramado social es en sí misma una tarea de transformación estructural y de resolución político-social (en la que no podemos obviar al sistema mundial, las estructuras nacionales y el ejercicio de la hegemonía) con el expreso fin de aportar elementos que posibiliten una ruptura con el neoliberalismo en el marco de la fase actual de desarrollo capitalista (el capitalismo del conocimiento). Así, consideramos que nuestro aporte puede develar nuevos desafíos a resolver al margen de una necesaria construcción social y económica más humana.

Finalmente, y propósito del título del presente apartado, ¿por qué estudiar a la ESS desde el concepto de vías alternas de desarrollo?, respondemos lo siguiente: la introducción de la solidaridad ya no sólo en la economía, dimensión en sí misma fundamental, sino en el complejo entramado de la sociedad, es la originalidad nacional desde la cual podemos pensar en el abandono y la superación del neoliberalismo posible para una economía periférica latinoamericana, como lo son Bolivia y Ecuador. Si hasta el momento la adopción de la ESS se ha concebido como un proceso de resistencia, con el presente análisis histórico-estructural podemos apuntar los elementos que permitan pensar a la ESS como una vía de desarrollo plenamente distinta a la del neoliberalismo.

III. Del racionalismo económico al racionalismo solidario

Lo que podemos entender como racionalismo económico deriva del marco teórico-conceptual neoclásico. La racionalidad, como una abstracción de la conducta humana según el comportamiento de los agentes económicos productor y consumidor, está determinada por la maximización de la utilidad y, en consecuencia, de su bienestar (generalmente acotados a la ganancia material). Diversos autores que trabajan con este concepto (Pigou: 1946, Varian: 1986 y Walras: 1987, por mencionar algunos) admiten la complejidad de la vida social y limitan sus trabajos a una dimensión económica marcada por las decisiones de estos agentes, con lo cual intentan explicar la naturaleza de un tipo específico de hombre, el *homo economicus*, al que suele describirse como un ser egoísta que actúa según la

persecución de un bien individual (el de maximizar su utilidad) y cuenta con una capacidad óptima de planificación de acuerdo a diversos escenarios³.

Por otro lado, algunas críticas respecto a la racionalidad económica suelen considerar que, si bien los agentes económicos actúan según la maximización de su utilidad, de su propio bienestar, éstos no suelen hacerlo en términos puramente económicos. Se dice que una serie de valores y preferencias (percepciones subjetivas) constituyen el entramado individual del bienestar, por lo que tienden a maximizar la utilidad en función de lo que cada individuo entienda por utilidad, lo cual da lugar a individuos que actúan más que egoístamente (de modo leal y altruista, por ejemplo).

A lo anterior debemos añadir la propia percepción de Smith que va más allá del egoísmo⁴, donde coincide en que las motivaciones para el actuar racional de los individuos se corresponden más por la complejidad de la naturaleza humana (como un conjunto de pasiones) que por una parte constitutiva de ella (como el interés por la felicidad ajena y la compasión).

Por su parte, el conjunto de la ESS no ignora la estrechez de la racionalidad económica, sino que formula su crítica respecto al propio término. Centrándose siempre en la RAV, no parece muy racional actuar de manera egoísta (esto es, sin ninguna consideración más que la propia) incluso si en la persecución de nuestro bienestar individual aseguramos, movidos por una *mano invisible*, el bienestar social, precisamente porque el bienestar está generalmente delimitado en términos monetarios y materiales, lo cual supone la puesta en marcha de un sistema depredador que se nos presenta como eficiente por asegurar el bienestar a través de un consumo prolongado hasta el infinito. La cantidad de recursos naturales y humanos necesarios para tal fin resulta, irónicamente, ineficiente si consideramos los efectos que tiene sobre el sostenimiento y la reproducción de la vida:

³ Sobre la discusión de la racionalidad económica, se recupera el pensamiento de Adam Smith según el cual “no es la benevolencia del carnicero, del cervecero o el panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés (...) al perseguir su propio interés, promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en sus designios” (Smith, 1956, citado en D’Elía, 2009, p. 38).

⁴ Lo dicho podemos encontrarlo en *La teoría de los sentimientos morales*, donde expresa que “por más egoísta que se quiera suponer al hombre, hay evidentemente algunos aspectos de su naturaleza que lo llevan a interesarse por la suerte de los demás de tal modo que la felicidad de estos le es necesaria, aunque de ello nada obtenga salvo el placer de verla” (Smith, 1817, citado en D’Elía, 2009, p. 40).

respectivamente finitos para un crecimiento sostenido, y excedentes según el propio desarrollo del sistema.

Así, introducir la solidaridad en la economía implica la constitución de una nueva racionalidad económica con la cual producir, distribuir, consumir y acumular en el marco de una nueva etapa de desarrollo (el capitalismo del conocimiento). Esto, que no niega la presencia de la solidaridad en los actuales procesos económicos (pues no pueden negarse los casos de cooperación en los procesos de trabajo, el reconocimiento (aunque marginal) a las capacidades del trabajador (lo que suele llamarse meritocracia) y la actitud de algunos empresarios que destinan importantes sumas de dinero para el fomento a actividades recreativas o de beneficencia), exige entender la solidaridad en sentido amplio: pasar de la solidaridad parcial en la economía a su introducción como eje articulador de los procesos productivos y reproductivos del complejo entramado de la vida social.

La racionalidad solidaria implica, pues, relaciones de cooperación y reciprocidad y valores que consideren y permitan la Reproducción Ampliada de la Vida, independientemente de las percepciones individuales del bienestar. Implica el despliegue de un proyecto social que sustituya la maximización por el ciclo de la producción y la reproducción de la vida (lo que podemos llamar ciclo general de la RAV), concentrándose en el desarrollo (tal como lo señalamos en el apartado anterior) antes que en el crecimiento (pues no puede olvidarse que el crecimiento es una condición del desarrollo en un mundo capitalista).

Desde aquí podemos adelantar dos tipos de solidaridad que, en conjunto, componen el concepto de solidaridad multidimensional y han sido señaladas por Collin (2008): una solidaridad humana del presente para con las generaciones futuras, como una orientación de valor de uso en la producción (eliminación progresiva de la obsolescencia programada que fortalezca la utilidad de los productos para la satisfacción de necesidades), y una solidaridad ambiental que permita establecer una relación armónica entre el binomio humanidad-naturaleza en términos de uso (o explotación), impacto y restitución.

Por ello hablamos de un racionalismo solidario en lugar de un nuevo racionalismo meramente económico, porque si la racionalidad nos da luz sobre el uso eficiente de los recursos (lo cual es necesario), la solidaridad tiene un campo de visión más amplio que,

además de considerar un uso eficiente, se plantea la cuestión sobre la planificación⁵ medioambiental sobre la base del impacto de la actividad humana en la naturaleza y la medida de retribución que debemos aplicar a ella, cumpliendo y estableciendo así una relación social de Reciprocidad (la retribución), Cooperación (el impacto del uso eficiente de los recursos) y Solidaridad (las acciones en conjunto para la RAV).

La racionalidad solidaria ha podido abandonar la concepción del *homo economicus* para perseguir la conformación de un sujeto cooperativo y recíproco tanto con sus semejantes como con los otros⁶ en la persecución del bien común, aunque sólo a nivel microsocia. Destacamos persecución en lugar del aseguramiento porque consideramos importante destacar que la introducción de la solidaridad en la economía capitalista (como una vía alterna de desarrollo) puede presentarse como una contradicción de la cual resulte, en última instancia, una serie de respuestas a las actuales crisis sociales, económicas y ambientales. Ello, que supone un esfuerzo de gran magnitud (o de gran política), persigue, entre otras cosas, el establecimiento gradual de una relación armónica en el binomio humanidad-naturaleza (o la reducción paulatina de la fractura metabólica).

⁵ La siguiente es una idea para futuras investigaciones: el conjunto de la actividad económica debe subordinarse, hoy más que nunca, a los límites biofísicos del planeta. Priman los límites finitos del desarrollo económico, y por ello nos preguntamos, ¿La Economía Social y Solidaria es o debe ser una economía planificada? para ello, habría que responder ampliamente: ¿es posible hacer un cálculo completo (no sólo a partir de las principales actividades económicas, sino del conjunto de la economía) de los límites biofísicos? no sólo en términos de “stock” ambiental, sino también de impacto por actividad económica sobre el medioambiente y de restitución por actividad, sobre la base de un equilibrio armónico entre el binomio humanidad-naturaleza tal que podamos determinar, o acercarnos más directamente, a lo que tenemos acceso, cuánto de ello tomar, cómo tomarlo y cómo restituirlo para conservar las dinámicas de los ecosistemas (que es a lo que nos referimos con procurar la RAV). Ciertamente, adelantamos, la solidaridad ambiental y la solidaridad humana, como procesos estructurales, deberían ser planificados según los términos que establecimos, lo cual determinaría un necesario abandono de la gestión neoliberal del medioambiente. Más aun, la creciente crisis ecológica demuestra por sí sola que el neoliberalismo debe ser superado en su dimensión ambiental a la brevedad.

⁶ Hablamos de sujetos de Economía Social y Solidaria, es decir involucrados en este tipo de prácticas, como sujetos de economía convencional, o inmersos en prácticas capitalistas (trabajadores y empresarios, reconociendo la complejidad que los separa en clases sociales antagónicas). Cuando hablamos de otros sujetos, nos referimos a la relación recíproca, cooperativa y solidaria que debe establecerse con la naturaleza, por lo cual consideramos a sujetos del ciclo medioambiental propio de la naturaleza (quienes escapan, por una visión esencialmente antropocéntrica de nuestra propia consideración y entendimiento).

IV. ¿Cómo estudiar la introducción de la solidaridad en la economía como una vía alterna de desarrollo?

El presente proyecto de investigación, que pretende sumarse como un esfuerzo de introducir la solidaridad en la economía de manera teórica, implica el planteamiento de cuatro preguntas generales que están presentes en los cuatro capítulos:

1- ¿En cuál economía?, con lo cual respondemos: primero, señalando el funcionamiento de la economía específicamente capitalista (que es dentro de la cual la ESS se adopta como parte de un ensayo de ruptura con el neoliberalismo) y los principales elementos teóricos con los cuales podemos entender el funcionamiento de la propia ESS. Segundo, señalamos las características de la economía actual bajo los conceptos de fase y vía de desarrollo a fin de entender la sucesión de cambios históricos que sufre la economía capitalista, y apuntando elementos teóricos para la consideración de la ESS como un nuevo cambio histórico donde la introducción de la solidaridad responda a los límites, por así decirlo, y las características del mundo actual.

2- ¿Es una necesidad introducir la solidaridad en esta economía?: aquí, señalamos los elementos que permiten entender el periodo crítico del mundo actual (los límites del capitalismo del conocimiento neoliberal) en el cual nace la ESS en su propósito transformador y gradual superador.

3- ¿Es posible hacerlo?, respondemos lo siguiente: recuperamos las experiencias históricas de Bolivia y Ecuador que, de una u otra manera, han podido incorporar la ESS en un ensayo de ruptura con el neoliberalismo para ver la medida en que se introdujo la solidaridad en la economía y cómo ésta pudo o no constituir una transformación efectiva.

4- ¿Cómo hacerlo?, para lo cual respondemos: luego de todos los elementos anteriores, pretendemos apuntar algunos elementos teóricos e históricos para la configuración de la ESS como una vía de desarrollo alternativa para el nivel macro nacional, o bien apuntar algunos elementos para la introducción de la solidaridad en la economía mexicana.

Por todo lo anterior, la presente investigación recupera el método histórico-estructural, pues la propia naturaleza del fenómeno (el estudio de la introducción en la economía) coincide con las características de dicho método: la construcción de nuestro marco teórico parte de

las experiencias recopiladas de prácticas de ESS por distintos autores, así como de sus propios análisis, con el propósito de introducir la solidaridad del nivel micro al nivel macro.

En este sentido, examinamos la complejidad de la vida social en cuatro dimensiones (política, económica, social y ambiental) de producción y reproducción para proponer elementos con los cuales configurar la ESS como vía alterna de desarrollo, diferente a la del neoliberalismo. El nuestro es un análisis de las especificidades productivas, sociales, institucionales y de inserción internacional de Bolivia y Ecuador en su carácter de “periféricos”. Veremos en adelante (capítulos 3 y 4) si la introducción de la solidaridad multidimensional del binomio Vivir Bien / Buen Vivir (VB/BV) supuso cambios en la estructura socioeconómica de los países o si, más bien, quedó relegada a la narrativa progresista de la dimensión política.

V. Estructura de la tesis

El presente proyecto de investigación está estructurado en cuatro capítulos. El primero de ellos, titulado *La Economía Social y Solidaria como propuesta socioeconómica alternativa* busca abonar a la discusión teórica respecto a la incorporación de la solidaridad en la economía, tratando de responder las siguientes preguntas: ¿cuáles son los principales aportes de la Economía Social y Solidaria?, ¿qué es lo alternativo de la ESS? Para ello, se expone la crítica del sistema capitalista en tanto esencia, es decir como la relación social entre poseedores y desposeídos. Enseguida, se presentan los principales fundamentos de la ESS presentes en sus referentes teóricos, haciendo una distinción entre Economía Social y Economía Solidaria. Con ello, formulamos una definición de ESS con la que desarrollamos la presente investigación, así como identificamos sus características generales.

El segundo capítulo, *Capitalismo del Conocimiento y neoliberalismo: la Economía Social y Solidaria en el mundo globalizado del conocimiento*, expone la discusión teórica del capitalismo en tanto forma, es decir en su dinámica de desenvolvimiento bajo los conceptos de fase y vía de desarrollo. Así mismo, busca responder a la siguiente pregunta: ¿cuáles son los elementos teóricos que permiten pensar en la ESS como una vía alterna de desarrollo?, Los correspondientes apartados y subapartados tratan, primero, de las formulaciones de ambos conceptos (fase y vía de desarrollo) desde los cuales pensamos la introducción de la solidaridad a un nivel macro nacional. Segundo, situamos el contexto histórico actual desde

donde nace la ESS como propuesta alternativa de transformación y gradual superación del sistema capitalista. Y tercero, señalamos de manera general los elementos necesarios para pensar teóricamente a la ESS como vía alterna de desarrollo diferente al neoliberalismo.

El tercer capítulo, *Elementos históricos de la solidaridad multidimensional: el Vivir Bien de Bolivia*, busca responder a las preguntas siguientes: ¿qué elementos condujeron al ensayo de una ruptura con el neoliberalismo?, ¿de qué manera se adoptó y promovió la ESS en éste sentido?, ¿podemos calificar éste ensayo como una ruptura social y solidaria con el neoliberalismo? para lo cual se presentan los efectos del neoliberalismo en el Estado Plurinacional de Bolivia desde las cuatro dimensiones que, a nuestro entendimiento, componen la vida social. A continuación, dentro de éstas mismas dimensiones (política, economía, sociedad y medio ambiente), se expone el recorrido del Vivir Bien (VB) en Bolivia en este ensayo de ruptura. Finalmente, retomando los elementos teóricos desarrollados en el capítulo segundo, concluiremos si el VB pudo o no, y por qué, configurarse como una vía alternativa de desarrollo en una ruptura con el neoliberalismo.

El cuarto capítulo *Elementos históricos de la solidaridad multidimensional: el Buen Vivir de Ecuador*, busca responder a las mismas preguntas del capítulo anterior, añadiendo la siguiente: ¿cuál es el elemento principal que distingue al Buen Vivir del Vivir Bien? para lo cual se presentan los efectos del neoliberalismo en el Ecuador desde las cuatro dimensiones que señalamos. A continuación, se expone el recorrido del Buen Vivir en Ecuador en este ensayo de ruptura. Finalmente, retomando los elementos teóricos desarrollados en el capítulo segundo, concluiremos si el BV pudo o no, y por qué, configurarse como una vía alternativa de desarrollo en una ruptura con el neoliberalismo.

Finalmente, en las *Conclusiones* pretendemos comprobar la siguiente hipótesis: las condiciones estructurales imprimen un límite histórico al desarrollo de la ESS que impide su configuración como una nueva vía alterna de desarrollo distinta al neoliberalismo.

Capítulo I. La Economía Social y Solidaria como propuesta socioeconómica alternativa

Introducción

En el catastrófico escenario que se nos presenta globalmente bajo la economía capitalista, la Economía Social y Solidaria (ESS), también llamada Ecosol para su estudio desde el nivel micro/mesosocial, aparece como una alternativa, como otro tipo de economía no sólo viable, sino necesaria. Así lo expresa Coraggio (2018) cuando nos posiciona al interior de un mundo consumido y agotado por los requerimientos vitales del capitalismo, que en su necesidad imperante de obtener e incrementar sus tasas de utilidad despilfarra recursos, produce progresivamente sobrepoblación relativa, excesiva para las necesidades del capital, distorsiona las significaciones de riqueza, ganancia y utilidad y las reduce a valores monetarios sustentados no en la satisfacción de las necesidades humanas, sino en la extensión económicamente infinita de sus insatisfacciones.

En el presente capítulo, lo mismo que a lo largo de la presente investigación, adoptaremos las siguientes concepciones: por un lado, nos referiremos a la ESS como un sistema socioeconómico en tanto considera la interrelación de cuatro dimensiones elementales para su ejercicio; una dimensión política, otra económica, una ambiental y una última social. Por otro lado, consideramos que cada sistema social se organiza con el fin expreso de satisfacer sus necesidades, y precisamente por esto es por lo cual presentamos la problematización de la necesidad, porque hay que entender a la propia teoría de la ESS cuando plantea la satisfacción de necesidades humanas, o reales, como uno de sus fines últimos.

Por último, decimos que todo sistema es complejo porque cruza más de una dimensión de la realidad social (o de la vida social, aproximándonos al lenguaje de la ESS), de aquí que para entender tanto al capitalismo⁷ como a la ESS en tanto sistemas debamos, pues, entender al menos cuatro de sus principales dimensiones.

⁷ Dice Dabat (1993): “El capitalismo es el régimen social que organiza el conjunto de la sociedad a partir de su modo específico de producción y cambio, en una totalidad social que abarca al conjunto de las esferas de la vida social. En ese sentido es mucho más que el ámbito (o los ámbitos) de reproducción del capital: es un sistema social o, más precisamente, una “formación económico-social”” (p. 113); es decir, el capitalismo puede entenderse como la unidad de las diversas dimensiones de la vida social: económica, política, social, ambiental, cultural, etc. A efectos del presente trabajo, y de acuerdo a sus objetivos, nos enfocamos en esas primeras cuatro dimensiones.

Por todo lo anterior, el presente capítulo se compone de los siguientes dos apartados:

El sistema capitalista, donde nos valdremos de los análisis de Karl Marx, Bellamy Foster y James O'connor para dimensionar los problemas socioeconómicos y ecológicos del capitalismo, así como recurrimos a la obra de Agnes Heller para señalar las principales necesidades del sistema capitalista y su diferenciación con las necesidades humanas de las que habla la ESS. Lo dicho se presenta, respectivamente, en los subapartados *Ley general de acumulación capitalista*, *La dimensión ecológica de la acumulación*, y *Las necesidades del sistema capitalista*.

En el segundo apartado, *Hacia una definición de la Economía Social y Solidaria*, presentamos un breve contexto histórico de nacimiento, los principales fundamentos filosóficos del pensamiento andino-amazónico originario sobre el cual se fundamenta la ESS del Vivir Bien y el Buen Vivir, una diferenciación más bien teórica entre Economía Social y Economía Solidaria, así como sus principales fundamentos teóricos para el ejercicio de una economía alternativa, con lo cual elaboramos una propuesta teórica de introducir la solidaridad en la economía. Lo anterior se presenta respectivamente en los subapartados: *Los fundamentos filosóficos del Vivir Bien y Buen Vivir: el pensamiento andino-amazónico originario*, *Economía Social*, *Economía Solidaria*, y *Las dimensiones del ejercicio de la Economía Social y Solidaria*.

Finalmente, presentamos las conclusiones, donde con base en todo lo anterior buscamos abonar a la discusión teórica de la ESS respondiendo, desde los objetivos de la presente investigación, a las preguntas: ¿cuáles son los principales aportes de la Economía Social y Solidaria?, ¿qué es lo alternativo de la ESS?

1.1- El Sistema Capitalista

El capitalismo actual tiene características diferentes que lo hacen único; la primacía del conocimiento en la generación del valor y las redes de producción vía la interconexión de las empresas a lo largo del globo, entre otras cosas, hacen posible pensar en la globalización actual como una nueva configuración espacial del capitalismo que trae consigo nuevas modalidades de explotación y devastación ambiental, ambos problemas que deben estudiarse al interior de la academia desde un enfoque integral para la búsqueda y la propuesta de soluciones eficientes; se trata de un enfoque multidimensional que ofrece una serie de principios y categorías más amplias y diversas a partir de las cuales pueda trazarse una vía alterna de desarrollo.

Es objetivo del primer capítulo presentar los principales postulados teóricos de la Economía Social y Solidaria sobre los cuales podemos pensar en un sistema socioeconómico alternativo (o los elementos teóricos a considerar para la introducción de la solidaridad en la economía). En lo general, podemos entender al capitalismo en una doble historicidad: en esencia, como una relación social entre poseedores y desposeídos de medios de producción, y en su forma, a través de los diferentes cambios cuantitativos y cualitativos en tanto fases y vías alternas de desarrollo. El presente capítulo analiza en esencia al capitalismo.

1.1.1- Ley general de acumulación capitalista

Sin profundizar en el surgimiento de las clases sociales, y para sintetizar dicho proceso a fin de presentar lo que consideramos el fin último del capitalismo (la acumulación de capital), decimos que un individuo con cierta cantidad inicial de dinero acude al mercado para adquirir medios de producción y fuerza de trabajo (capital constante y capital variable, respectivamente); invierte una cantidad inicial de dinero con el fin de incrementarlo. Así, se dice que el individuo invierte capital, y en posesión de éste se clasifica como capitalista. Esta es una inversión productiva porque estos, capital constante y variable, se consumirán en el proceso de producción de cierta mercancía⁸ que terminará por llevar al mercado.

⁸ La mercancía, según entiende Marx (2014), es “una cosa que por sus cualidades satisface cualquier tipo de necesidades (...) la utilidad de un objeto lo convierte en valor de uso, [en el capitalismo, estos son] portadores materiales del valor de cambio” (pp. 41-42).

Es con la venta de las mercancías que el capitalista verá por fin el rendimiento de su inversión cuando a él regresen no sólo el valor de los medios de producción y la fuerza de trabajo, sino además un margen adicional ganancia. Este margen de ganancia es el dinero incrementado. Pero este margen no sale de la nada, sino que es añadido por el uso de la fuerza de trabajo en el proceso de producción, y la forma en que se añade es a través del trabajo; el capitalista adquiere la fuerza de trabajo a un cierto valor que, teóricamente, se corresponde con el de la media de los medios de subsistencia necesarios para mantener sus condiciones vitales, entre las cuales destacan los alimentos, el vestido y el hogar.

Este valor de la fuerza de trabajo, sin embargo, resulta necesariamente inferior al valor por ella generado, porque la suma del valor de los productos de su trabajo son mayores a la de sus medios de subsistencia; así, se produce un valor mayor por parte del trabajador que no regresa a él bajo la forma de salario, que es el precio de la fuerza de trabajo en términos capitalistas en el mercado de trabajo. Así, lo que opera al interior del proceso de producción es un proceso de explotación que deviene en la generación de un cierto plusvalor⁹.

El plusvalor es propio, o natural, de la producción capitalista, pues el obrero añade un valor mayor al desembolsado para consumirlo en la fase de trabajo impago en su jornada laboral, por lo que no puede entenderse meramente como el excedente del precio de costo (la retribución a los componentes del capital global: el capital constante y el variable) de una mercancía. No hay que entender como iguales el excedente de valor (naturales del proceso de producción) y el excedente de venta¹⁰.

⁹ Podemos entender mejor este proceso si separamos en dos tiempos la jornada laboral del trabajador durante la cual el capitalista consume productivamente la fuerza de trabajo; por una parte, el trabajador produce un cierto valor cristalizado en las mercancías que produce que se corresponde con el valor desembolsado para su adquisición, en tanto fuerza de trabajo, bajo la forma de salario. Por otra parte, el trabajador produce un cierto valor que sobrepasa su salario, cristalizando su trabajo en un valor mayor al pagado por él: un plusvalor. Estas dos partes, a las cuales Marx (2014) llama respectivamente tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo excedente, operan a lo largo de una misma jornada laboral porque el capitalista adquiere fuerza de trabajo por su determinado valor de cambio, es decir su salario, para consumirlo por un tiempo de trabajo mayor al tiempo de trabajo con que se miden los medios de subsistencia del trabajador.

¹⁰ El mercado sólo permite la realización del plusvalor, o el excedente de valor, donde ya no se enfrentan directamente obreros y capitalistas, sino capitalistas entre sí por efectos de la competencia, y aparecen individuos meramente como productores y consumidores. La ganancia, esencialmente plusvalor, vista meramente así oculta la relación entre trabajo y capital y el conflicto de clase. Para evitar confusiones, dice Marx: “cuando una mercancía se vende por encima o por debajo de su valor, sólo se verifica una distribución diferente del plusvalor [la cual] en nada modifica la magnitud ni la naturaleza del plusvalor”. (2009, p. 50)

Dicho esto, la acumulación puede entenderse como la transformación de plusvalor en capital (que es lo que Marx denomina Reproducción Ampliada de Capital) que incrementa la composición orgánica de capital, como la relación entre capital constante y capital variable por el lado del valor, y la relación entre la masa de medios de producción y de trabajadores por el lado de la composición técnica, donde el incremento del capital vuelve insuficiente la fuerza de trabajo explotable. Así, se “reproduce la relación del capital en escala ampliada, más capitalistas o mayores capitalistas en uno de los polos y más trabajadores asalariados en el otro (...) Acumulación de capital es, por tanto, acumulación de proletariado” (Marx, 2014, p. 547).

A medida que el incremento del capital hace que el trabajo sea más productivo, donde entendemos la productividad como el volumen de la magnitud de medios de producción que el trabajador transforma en producto, se demanda una menor cantidad de trabajadores que, en consecuencia, sean más aptos para las nuevas características del proceso de producción, y aunque por toda fuerza de trabajo mayormente especializada se paga un valor mayor, el capital variable siempre crece menos en comparación con el constante. Esta población excedente de trabajadores configura un producto necesario de la acumulación, así como una propia condición del capitalismo. La acumulación produce constantemente una población de trabajadores relativamente excedente para las necesidades medias de valorización del capital. “La acumulación de la riqueza en uno de los polos [el capitalista] es en [el de los trabajadores] (...) acumulación de miseria” (Marx, 2014, p. 575).

Con esto, podemos señalar que el capitalismo “es un proceso social [cuyo producto es] una relación social” (Tomich, 1980, p. 218). La acumulación de capital en términos de la relación antagónica entre el capital y el trabajo, es una relación de lucha de clases que se construye y reconstruye continuamente a partir de la reorganización, reproducción y recomposición del trabajo, y que encuentra su génesis en la “separación [continua] del productor directo de los medios de producción y de subsistencia y su transformación en capital (...) como resultado de la relación capital-trabajo asalariado¹¹” (Tomich, 1980, p. 221).

¹¹ Cabe señalar que la dicha separación ocurre, en un primer momento, con la acumulación originaria en la que no necesariamente incurre una relación de trabajo asalariado, pues otras formas de trabajo, como el

El trabajo, a efectos de este proceso, se convierte en mercancía trabajo asalariado (como forma de trabajo dominante del capitalismo), y como tal adquiere un valor de uso (las funciones específicas del trabajador) y un valor de cambio (el salario); despojados de los medios de producción y de sustento, la clase obrera se consolida como forzada a vender su fuerza de trabajo. El principal fin económico de este proceso es la continua valorización del capital, la extensión de la riqueza como cúmulo de mercancías, la producción y reproducción constante de valor como necesidad última del capital.

La relación principal entre el capital y el trabajo asalariado se nos presenta como trabajo enajenado. El trabajador que necesita vender su fuerza de trabajo para con ello adquirir los medios que le posibiliten satisfacer sus necesidades, se ve obligado a presentarse en una situación desventajosa; se enfrenta con una producción que no es suya, que le es extraña e independiente de él mismo, y dado que el fin de la actividad capitalista es la obtención de ganancias, lo que opera es una multiplicación constante de la riqueza material respecto a la cual el obrero se pertenece a sí mismo en menor medida.

La enajenación del obrero en su producto no sólo significa que su trabajo se convierte en un objeto externo, sino que existe ajeno a él y representa frente a él un poder propio y sustantivo (...). El obrero se convierte, pues, en siervo de su objeto en dos sentidos: primero, en cuanto a la adquisición de un objeto de trabajo, es decir, de trabajo, y, segundo, en cuanto a la adquisición de medios de sustento (...) ya sólo puede mantenerse en cuanto sujeto físico como obrero, y sólo puede ser obrero como sujeto físico. (Marx, 1966, p. 64).

Lo anterior indica que el trabajador no se presenta más que forzosamente a vender su fuerza de trabajo, y este trabajo, lejos de satisfacerle directamente una necesidad, se presenta como un medio para satisfacer necesidades (de valorización) extrañas a él. Tal es la relación social de producción dominante: trabajo enajenado sustentado en la separación continua del trabajador y los medios de producción.

esclavismo en la producción de mercancías, en cuya venta fruto de la expansión del mercado mundial se obtienen las condiciones necesarias del capital en general, forman la precondition del trabajo asalariado. Y en un segundo momento, donde podemos hablar generalmente de trabajo asalariado, con la acumulación de capital vía reproducción ampliada. De acuerdo a Dale Tomich (1980), la acumulación originaria (distinguida como capital en general) es un proceso que afirma la totalidad de las relaciones sociales capitalistas.

Finalmente, el proceso de acumulación capitalista deviene en una baja tendencial de la tasa de ganancia (cociente del plusvalor entre el capital global)¹²: las mayores inversiones en capital constante (mayor ocupación de máquinas y capital fijo, al que podemos añadir sus respectivas innovaciones como el desarrollo de las fuerzas productivas) determinan la elevación de la productividad del trabajo, abaratando con ello el valor de las mercancías y exigiendo al mismo tiempo una ocupación cada vez menor de capital variable, lo cual recompone la composición orgánica media del capital global de una sociedad en un tiempo determinado a una crecientemente más alta. La baja (o caída) de la tasa de ganancia, que es sinónimo de crisis, está determinada por el proceso de acumulación capitalista, por lo cual decimos que la naturaleza del capitalismo es la crisis.

1.1.2- La dimensión ecológica de la ley general de acumulación

El análisis de Marx respecto a la relación establecida entre el binomio humanidad-naturaleza no fue desarrollado en su totalidad. Fueron autores como John Bellamy Foster (2000) y James O'connor (2001) quienes retomaron algunos de los apuntes en materia, localizados en algunas notas al pie en *El Capital* y otras obras (como artículos publicados en la *Rheinische Zeitung*, donde retomaba ideas de Fourier y Proudhon respecto a la propiedad y la degradación de la naturaleza), para desarrollar una análisis marxista de la naturaleza.

De este modo, Marx utiliza el término “metabolismo” para referirse al proceso de trabajo (de mediación, regulación y control) entre los individuos y la naturaleza. El capitalismo, sin embargo, representa una “fractura irreparable” en este metabolismo, tanto por sus relaciones sociales de producción como por su reordenamiento geográfico y urbano (separación entre campo y ciudad). Una manera de entender el concepto de fractura metabólica, dentro de una sociedad capitalista, es el del extrañamiento material entre los seres humanos y las condiciones naturales que constituyen la base de su existencia; se trata de una violación a las condiciones de sostenibilidad impuestas por la naturaleza (su ciclo productivo y reproductivo), donde la producción capitalista no repara más que para sostener

¹² La tasa de ganancia representa, en esencia, la relación que existe entre el excedente de valor al cual las mercancías de una determinada rama económica pueden venderse, y los componentes particulares de aquél determinado capital, o bien “la tasa de plusvalor medida según el capital global [así expresado como] $p_v/c+v$ ” (Marx, 2009, p. 49).

la dinámica de la acumulación, y el extrañamiento se extiende a la relación entre el campo y la ciudad con la irracionalidad del alcantarillado y los demás tipos de contaminación que se presentan como indisociables de la urbanidad industrial. La contaminación es el producto necesario de la irracionalidad ambiental capitalista, y toda vez que no se implementen procesos de racionalidad ambiental (lo que en el presente trabajo llamamos relaciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad con la naturaleza en la conservación y sostenimiento del ciclo natural), la fractura metabólica crece un tanto más.

La fractura metabólica a la que se refiere Marx se desarrolla, principalmente, en la relación entre el campo y la ciudad como una crítica a la agricultura capitalista en los siguientes términos: la aplicación de la ciencia moderna al campo avanza en detrimento (y al compás de las innovaciones científico-tecnológicas sometidas a la lógica del capital) de otras formas más productivas en términos del sostenimiento de la relación armónica con la naturaleza (como el uso de abono y fertilizantes ecológicos; en suma, prácticas agrícolas sostenibles y racionales entre la humanidad y la naturaleza), todo lo cual determina el desperdicio y el empobrecimiento de la vitalidad del suelo. El sistema industrial aplicado a la agricultura debilita el suelo y al trabajador del campo. La siguiente es una cita que resume la crítica de la gran industria y la agricultura a gran escala que desarrolla Marx en el Tomo I de El Capital:

La producción capitalista hace que la población urbana alcance una preponderancia siempre creciente. Esto tiene dos consecuencias. Por una parte, concentra la fuerza motriz histórica de la sociedad, por otra, perturba la interacción metabólica entre el hombre y la tierra, es decir, impide que se devuelvan a la tierra los elementos constituyentes consumidos en forma de alimento y ropa, e impide por el otro tanto el funcionamiento del eterno estado natural para la fertilidad permanente del suelo (...) Todo progreso en la agricultura capitalista es un progreso en el arte, no de robar al trabajador, sino de robar al suelo (...) La producción capitalista sólo desarrolla la técnica y el grado de combinación del proceso social de producción socavando simultáneamente las fuentes originales de toda riqueza: el suelo y el trabajador. (Marx, 1976, citado en Bellamy, 2000, p. 241)

Por su parte, O'connor (2001), señala el carácter destructivo específicamente ecológico del capitalismo, agrega al respecto de la ley general de acumulación lo siguiente: el incremento de la productividad del trabajo proviene de la innovación del primer departamento de la economía que se encarga de producir bienes de capital o mercancías para producir otras mercancías; es el departamento que se encarga de producir los medios de producción que requiere la acumulación. Se establece una relación positiva entre la calidad de bienes de capital, utilizados no solo en el primer departamento, sino en el segundo encargado de producir bienes de consumo, y la productividad del trabajo, de modo que, a mayor calidad, mayor productividad, lo cual conduce al aumento del plusvalor producido y el incremento de las utilidades en la economía en su conjunto.

En el capitalismo, como definimos anteriormente el sentido del capitalista (invertir una cierta cantidad de capital para obtener de ella un rendimiento, o bien un dinero incrementado; ganancia), las utilidades se configuran tanto como el medio como el fin de toda actividad económica, pues ellas posibilitan la expansión económica.

Ahora bien, el capitalismo subvalúa la naturaleza cuando la considera como una fuente de recursos que, si bien son finitos, están desprovistos de valor. Considerando la base de la acumulación, esto es que el aumento de la productividad se traduce en el procesamiento de una mayor cantidad de materias primas por parte de la fuerza de trabajo, O'connor (2001) apunta que la demanda de materias primas y recursos naturales dependerá de los términos (expansión o recesión) en los que se encuentre la economía, representando una mayor participación del valor de los bienes producidos como parte de los desembolsos en capital constante en términos de expansión. Las consecuencias de estos movimientos son que una mayor demanda de materias primas se traduce en una elevación de sus costos, lo cual tiende a deprimir la tasa de utilidad y acumulación hasta que el proceso se reestablezca.

Se crea un círculo vicioso: las altas tasas de beneficio llevan a altas tasas de acumulación, las que a su vez llevan a una mayor demanda de materias primas; los niveles más altos de explotación de las materias primas crean costos de producción más bajos cuyos resultados son tasas de utilidad y acumulación más altas todavía. (O'connor, 2001, p. 217).

1.1.3- Las necesidades del sistema capitalista

Las necesidades, dice Heller (1978), tienen un carácter histórico. Tratándose de necesidades de subsistencia, éstas no son las mismas ni para la totalidad de individuos ni mucho menos para la diversidad de culturas y sociedades. Uno de los puntos de encuentro entre la teoría de la Economía Social y Solidaria y la marxista es la oposición al reduccionismo económico de las necesidades, ya que ambas consideran esto como una “expresión de alienación capitalista de las necesidades, en una sociedad en la cual el fin de la producción [es] la valorización de capital” (Heller, 1978, p. 25).

Las necesidades son complejas y diversas. Divididas en necesidades naturales o necesarias y necesidades sociales, abarcan un abanico extenso y diferente, pues aquellas que son necesarias para el sostenimiento de la vida del individuo, como el vestido, el alimento y el hogar, son todas ellas de carácter social porque no son las mismas ni se producen ni satisfacen de igual modo en una comunidad que en otra.

Estas necesidades necesarias, más allá de las naturales como mera conservación física de la vida, “son (...) generadas mediante la producción material” (Heller, 1978, pp. 33-35), y en ellas entran factores decisivos de satisfacción tales como elementos culturales, morales y de costumbre. Por ello, dice Heller, que “los modos de satisfacción hacen social la necesidad misma” (p. 31).

Ahora bien, con la producción industrial capitalista, el conjunto de necesidades necesarias parece resolverse por efecto del aumento de la productividad; la satisfacción y el mantenimiento de las condiciones de vida natural quedan resueltas, pues ya nadie trabaja para satisfacer necesaria y últimamente su hambre o su cobijo. Pero debe entenderse que en la sociedad capitalista la necesidad de valorización del capital somete y se legitima sobre las demás.: la producción de valores de uso como satisfactores de necesidades humanas queda relegada como condición necesaria para la persecución del fin último; “el valor de uso no puede considerarse nunca como fin inmediato del capitalista, y tampoco la ganancia concreta, sino solamente el movimiento incansable de ganar” (Marx, 2014, p. 141).

Las necesidades, de cualquier tipo, se satisfacen con un valor de uso, una cosa que dadas sus propiedades y características le son útiles al individuo para satisfacer una necesidad específica. Este valor de uso puede tomar la forma de un producto o un servicio.

Podemos, sintéticamente, presentar tres necesidades necesarias del capitalismo como sistema social que se interponen en la satisfacción de las necesidades reales que considera la ESS: 1- la necesidad de valorización, como la producción de mercancías que encierran un mayor valor del que el capitalista paga (recordemos la producción del plusvalor) y que realiza mediante su venta; 2- la necesidad de una sobrepoblación excedente a las necesidades de valorización del capital como condición de existencia del propio sistema, la cual se constituye como factor humano “explotable en todo momento al servicio de las cambiantes necesidades de valorización del capital, independientemente de los límites con que tropiece el incremento real de la población” (Marx, 2014, p. 563); y 3- la necesidad de devastación ecológica, tanto por la explotación desmedida de los recursos naturales como la constitución estratégica de fuentes de energía contaminantes que, por términos de costos y eficiencia, se incrustan fuertemente al aparato productivo, además de la subvaluación de la naturaleza producto de su reducción económica.

A estas 3 necesidades refiere implícitamente la ESS cuando se plantea como esa otra economía alternativa preocupada por satisfacer necesidades reales, pues reconoce que el sistema capitalista subordina la necesidad humana al fin último de la persecución incansable de ganancia. Con base en lo anterior, entendemos a la necesidad como una categoría diversa en orden de la cual se configura la ESS como sistema alternativo: no se trata simplemente de satisfacer el conjunto medible de necesidades naturales, sino de aquellas necesarias que devienen en libertades individuales, como cierta necesidad espiritual o moral, lo cual resulta de la recuperación del valor de uso como forma elemental y natural de toda producción. Pero también de la resignificación global de la riqueza, que trasciende su limitación de categoría económica como ese inmenso cúmulo de mercancías, hacia una dimensión social, cultural, ambiental e individual; la noción de riqueza en la ESS, podemos leer implícitamente en Coraggio, comienza con la satisfacción de necesidades reales, legítimas de la comunidad, pasa por la creación de un diferente tipo de sociedad

inclusiva (recordemos la pluralidad de actores que considera) y recupera y coexiste con la cosmovisión armónica de los pueblos originarios y la visión urbana.

1.2- Hacia una definición de la Economía Social y Solidaria

La Economía Social y Solidaria goza de cierta legitimidad histórica¹³. Así, según la lectura de diversos autores (Collin, 2008, 2012; Coraggio, 2011, 2013, 2016, 2018; Razeto, 1993), lo que llamamos Economía Social y Solidaria¹⁴ (ESS) es una propuesta teórico-práctica de alternativas tanto al capitalismo como al neoliberalismo, con un enfoque primordialmente (aunque no único) de nivel micro, que pone al centro la Reproducción Ampliada de la Vida (RAV; y junto a ella, la suma de procesos en su intervención, es decir, tanto el ciclo productivo y reproductivo de la naturaleza y el de la vida social) antes que la del capital. Decimos nivel micro para referirnos a los espacios de acción que suelen tomar individuos reunidos ya sea en grupos, colectivos, cooperativas, mutualidades, etc. Con ello, no nos abandonamos meramente al nivel microeconómico, sino que apuntamos a otros niveles (meso, generalmente en redes, y macro, que es el nivel que atendemos en el presente trabajo como parte de una vía alterna de desarrollo), y a otras dimensiones de la vida social necesariamente interrelacionadas (política, sociedad, economía y medio ambiente).

Recuperando la definición concreta que adopta Coraggio (2011)¹⁵, la ESS puede entenderse como Otra Economía que prioriza el trabajo (el factor humano) antes que el capital, que une

¹³ Hablamos no sólo de su adopción como parte del ensayo de ruptura con el neoliberalismo que llevó a cabo un bloque de países progresistas (Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela), sino también de su promoción en distintos gobiernos (Colombia, Japón y España, por ejemplo, desde donde provienen una serie de textos y compilaciones importantes), y más aún, como un conjunto de prácticas ancestrales en América del Sur (recopiladas bajo el cuerpo del Vivir Bien/Buen Vivir).

¹⁴ Los autores referidos formulan sus trabajos desde las prácticas de Ecosol (anarquistas esencialmente para Collin), y plantean desde ellas (y, de hecho, constituyen en su propio nivel micro) la construcción de Otra Economía. Nosotros hacemos un esfuerzo dentro del escenario global en el que el neoliberalismo ha, cuando menos, resultado ineficiente para enfrentar los problemas recientes (la crisis que la pandemia del covid-19 está detonando), y desde éste proponemos la adopción de la ESS como vía alterna de desarrollo, según su principal categoría (solidaridad multidimensional), potencialmente capaz de mitigar y resolver en cierto grado los efectos de la crisis que está por venir (que, cabe recordar, están sentados desde el fracaso del neoliberalismo). Por ésta razón existe una cierta diferencia entre aquel concepto de ESS (en el cual entran muchas otras categorías, como Socialismo del Buen Vivir, Economía Popular y Solidaria o Economía Solidaria) y el nuestro, diferencia que Collin podría calificar como una propuesta para suavizar o humanizar el capitalismo al incorporar reglas sociales y ambientales al funcionamiento de la economía de mercado.

¹⁵ “Esta economía es *social* porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades –generalmente de base

producción (valores de uso libres, en la mayor medida de lo posible, de explotación) y reproducción (el ámbito superestructural de las relaciones sociales que, en suma, favorece el desarrollo de la vida a partir del actuar colectivo de personas y comunidades). Los conflictos de interés y la competencia pueden regularse en esta Otra Economía por vínculos productivos y reproductivos de cooperación, “generando asociaciones libres de trabajadores antes que empresas en las que el trabajo es subordinado al capital autoritario por la necesidad de obtener un salario para sobrevivir” (p. 45).

Más específicamente, la Economía Social y Solidaria puede entenderse como la organización prioritaria de la sociedad civil frente a los problemas del capitalismo en general -- competencia desleal que deviene en mercados imperfectos (monopolios, monopsonios, cárteles), depredación ambiental, mercantilización de la vida, exclusión social e insatisfacción de necesidades--, y del neoliberalismo en particular (constante privatización, precariedad laboral, desempleo, abandono de compromisos distributivos de clase, erosión de los derechos sociales, la predominancia del mercado y de su lógica sobre las demás y, sobre todo, el individualismo).

Ello no indica la imposibilidad de que la sociedad política sea partícipe de la ESS, pues como veremos en los dos últimos capítulos hay experiencias a nivel gubernamental que permiten pensar un doble ejercicio de la ESS (civil y político), sino más bien da cuenta del sentido con que se plantea esa Otra Economía; el actuar del conjunto organizado de quienes sufren con mayor impacto la naturaleza del capitalismo (la crisis) o, dicho de otro modo, las peripecias intrínsecas del sistema hegemónico.

Ahora bien, cuando hablamos de la ESS en estos términos, debemos señalar la posición que se le suele atribuir (tercer sector) entre el mecanismo de mercado y el llamado Estado central planificador. La crítica que hace la ESS a los sistemas que representan ambos mecanismos, respectivamente, radica en que tanto el capitalismo como el socialismo real (cristalizado en la Unión Soviética) son ineficientes: el uno por elevar al mecanismo de mercado capitalista como único asignador eficiente de recursos y suponer un *homo economicus* incapaz de actuar racionalmente más que por y para sí mismo procurando

territorial, étnica, social o cultural- y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites”. (Coraggio, 2011, pp. 45-46)

siempre elevar su utilidad¹⁶, y el otro por sustraer el poder político de las masas y limitar el desarrollo en general a los lineamientos de un solo partido. Ante esto, la ESS no se propone abolir (al menos no en los términos de un clásico discurso revolucionario) ni el mercado ni el Estado, sino más bien tener un lugar entre ambos para su transformación y gradual superación.

La idea de una Economía Social y Solidaria surge hace aproximadamente 21 años, cerca de 1999, como una globalización alternativa (lo cual hace pensar en la introducción de la solidaridad en la economía global o, cuando menos, a nivel macro). Luego de las cumbres mundiales alternativas de Porto Alegre¹⁷, la Economía Social y Solidaria expresa las aspiraciones de una mundialización diferente de la liberal o ultra liberal¹⁸. Los límites del análisis que hace la ESS de la globalización están a debate, pues suele existir una falsa equivalencia entre globalización y neoliberalismo. Sin embargo, debemos señalar que la globalización es la característica espacial de la fase actual de desarrollo (el capitalismo del conocimiento), y obedece al desarrollo histórico de las fuerzas productivas en lo referente a la revolución informática y de las telecomunicaciones desplegada desde la década de 1970. El neoliberalismo, por su parte, es la vía hegemónica de desarrollo que ha seguido el capitalismo del conocimiento en el mundo occidental entre las décadas de 1980 y 1990. La confusión (o el límite analítico) se hace presente cuando consideramos que la liberalización económica y la reducción del gobierno en la economía determinaron el crecimiento del comercio internacional (que es la visión cuantitativa de la globalización), y ambos, simultáneamente, llevaron a la precariedad laboral y la pobreza estructural del subcontinente latinoamericano. Aunque entraremos en detalle al respecto en el siguiente capítulo, vale mencionar que para superar el límite analítico de la ESS hay que distinguir entre neoliberalismo y globalización como fenómenos relacionados pero no equivalentes.

¹⁶ Para mayor profundidad, ver apartado III (pp. 15-18) de la introducción.

¹⁷ Porto Alegre, en Río Grande do Sul, con una población principalmente de ascendencia europea, es sitio del Foro Social Mundial que se ha vuelto sinónimo de un sentimiento antiglobalización bajo el lema “Otro mundo es posible”. El Foro Social Mundial surge como un contrapunto al Foro Económico Mundial. Su constitución atrajo un fuerte apoyo internacional como el apoyo financiero de donantes tales como Novib (Oxfam Novib) y la Organización de Cooperación Internacional para el Desarrollo de los países bajos.

¹⁸ La ESS nace como un movimiento social antiglobalización, criticando los efectos críticos del neoliberalismo y la globalización a que condujo con la creación del mercado mundial, pero se desplegó como un movimiento alterglobalización “cuya consigna es la misma del Foro Social Mundial: ¡Otro mundo es posible, otra globalización es posible!”. (Arruda, 2004, p. 72)

Volviendo al tema, Arruda (2004) sostiene que hay dos factores que propician el nacimiento de la Economía Solidaria (o estrictamente solidaria): uno ontológico, como un profundo deseo de felicidad, y otro histórico, como el fracaso del capitalismo para ofrecer una base material que asegure la vida digna y el fracaso del socialismo estatista (y todas las formas de comunismo jerárquico) para servir de alternativa eficaz y viable al capitalismo.

Cabe resaltar que desde el inicio se han tejido opiniones diversas; una de sus críticas surge de los representantes de alternativas económicas reformistas antiguas, como los franceses partidarios de la economía social. “¿Para qué crear una nueva noción y enarbolar un nuevo ideal si la economía social (la red de cooperativas) ya demostró su viabilidad y goza de legitimidad histórica?” (Caillé, 2009, p. 13).

No hay, sin embargo, un consenso teórico general que defina lo qué es la Economía Social y Solidaria, así como sus alcances y sus límites; ¿cuál es la frontera de la ESS con la Economía Informal, con la Economía Social y Social de mercado, o con la Economía mixta?, se pregunta Caillé (2009). “El único punto compartido por los diferentes partidarios de la economía solidaria (...) es aquello a lo que se oponen” (p. 16), es decir, la oposición al punto de vista ultra liberal partidario del mercado como único mecanismo eficaz en la asignación de recursos, a la visión individualista que supone un consumo excluyente, donde las necesidades colectivas son una imposibilidad para el mercado.

Esta oposición no se limita al mercado, sino que avanza hacia: 1) la economía planificada por la gestión económica racional de un Estado autoritario; 2) el *third sector* caritativo y asistencial anglosajón que apuesta por la filantropía y el criterio del *non-profit*, destinado a compensar las carencias del sistema de protección social y los excesos de un sistema de mercado; 3) familiaridad; y 4) clandestinidad. Así, el proyecto de la Economía Social y Solidaria se resume en una oposición al mercado total, al Estado total, a la filantropía, a la familia total y a la clandestinidad.

Existe una línea de división que opone a quienes creen que la Economía Social y Solidaria tiene como vocación el reemplazar íntegramente al capitalismo y a quienes la ven como una nueva economía mixta, en cuya perspectiva se deja en claro que no tiene por objeto la

abolición (del Estado y del mercado), sino la posición (tener un lugar importante entre el mercado y el Estado (en sentido estricto; el gobierno) para su transformación¹⁹).

Es en esta disyuntiva en que se presentan las experiencias de un tipo específico de Economía Social y Solidaria: el binomio del Vivir Bien en Bolivia y el Buen Vivir en Ecuador, al cual llamamos binomio VB/BV. En el escenario de ambos países, arrasados por la pobreza estructural, sumidos en la informalidad tanto urbana como rural, con una gran cantidad de comunidades originarias y con un alto índice de concentración de la riqueza, diversos movimientos sociales conducen a los gobiernos de Evo Morales (Bolivia, 2006-2019) y Rafael Correa (Ecuador, 2007-2017), usualmente calificados como progresistas por cuanto la adopción del VB/BV supuso ciertas soluciones al neoliberalismo, y por recuperar y poner a discusión los planteamientos filosóficos del pensamiento andino-amazónico originario en la construcción de sus proyectos nacionales.

La representación y la inclusión del sujeto indígena-originario y su propio espacio (la nación) dentro del Estado implicaron una refundación plurinacional del mismo, un nuevo equilibrio político-social que constituyó una alternativa social al neoliberalismo. En su dimensión económica y ambiental existieron algunas rupturas (el fortalecimiento del gobierno y su intervención en la economía) y algunas continuaciones (el extractivismo exportador) que ponen a debate la configuración del binomio como una alternativa al neoliberalismo, debate que discutimos ampliamente en los capítulos tercero y cuarto.

1.2.1- Los fundamentos filosóficos del Vivir Bien y Buen Vivir: el pensamiento andino-amazónico originario

Las definiciones del binomio del Vivir Bien y el Buen Vivir suelen ser similares, pues ambas nacen con una proyección nacional contemporánea del pensamiento andino-amazónico originario, el cual suele dividirse en una filosofía (como experiencia del ser y esencia del saber) y una cosmovisión (como conjunto de creencias, ideas, nociones y prácticas).

¹⁹ “Que la solidaridad sea tanta que llegue a transformar desde dentro y estructuralmente a la economía, generando nuevos y verdaderos equilibrios” (Razeto, 1993, p. 8).

Como filosofía, el pensamiento andino-amazónico descansa en cuatro puntos fundamentales: 1- Principio de relación (holismo): nada existe de forma independiente; todo cuanto existe está interrelacionado (la totalidad de elementos de una estructura se relacionan entre sí)²⁰. El individuo no existe por sí mismo como concepto, sino como unidad interrelacionada con las partes de un conjunto determinado (o comunidad). 2- Principio de correspondencia: la interrelación es armónica (equilibrio y proporción). 3- Principio de complementariedad: ningún elemento de la estructura existe sin su complemento específico (integración armónica de opuestos complementarios²¹). 4- Principio de reciprocidad: toda acción implica una respuesta en la misma magnitud²², generalmente expresada como una forma de intercambio equilibrada y equitativa (trueque, generalmente).

Como cosmovisión se sustenta en una unidad espacio-temporal indivisible denominada *Pacha* (el mundo, el universo y la estratificación del cosmos que está en constante cambio), en la dualidad complementaria (dos fuerzas que convergen en el proceso de la vida y generan la existencia²³), y la lógica trivalente o principio del tercero incluido²⁴ (tercer elemento mediador que se consigue con la muerte del ego, como el final de dos posiciones antagónicas que se enfrentan, y la resolución de tal antagonismo que se concreta en la reciprocidad). Lo dicho tiene un reflejo directo en la forma de organización comunitaria

²⁰ Así, por ejemplo, los seres humanos y los elementos de la naturaleza (árboles, piedras, agua, incluso los astros) sostienen una red de relaciones manifiesta, de manera superestructural, en un código ético entre la naturaleza y la vida comunitaria, y de forma estructural en una relación armónica entre uno y otro.

²¹ Por ejemplo, el día y la noche que juntos componen el ciclo diario, o la luz y la oscuridad que componen el espectro de lo visible. Se trata, pues, de dos elementos que por sí mismos constituyen una parte específica de un conjunto mayor.

²² Diríamos que es la Tercera Ley de Newton aplicada a los sistemas sociales como una expresión subjetiva de intercambio. En el ámbito productivo, por ejemplo, el trueque depende de ciertos factores como el parentesco, el valor simbólico y las propias características personales que, en suma, aplican únicamente para los miembros de una determinada comunidad.

²³ “Por una parte, la fuerza cósmica de *Pachatata* (padre cosmos-energía masculina o fuerza cósmica-arriba) y por la otra la fuerza telúrica de la *Pachamama* (Madre Tierra-energía femenina o fuerza telúrica-abajo)” (Rodríguez, 2016, p. 25).

²⁴ Una expresión fundamental de la cosmovisión andino-amazónica es el modelo de los tres mundos en la unidad espacio-temporal, de cuya interrelación se configura la vida: *Hanan pacha* (campo cósmico celeste como orden y eternidad que marca el periódico reinicio de los ciclos, como los equinoccios), *Kay pacha* (mundo intermedio de transición y mediación, espacio-tiempo de la vida, del aquí y el ahora), y *Uku pacha* (el mundo de adentro o inframundo, de los antepasados, donde se da sentido al pasado recurriendo el futuro) (Rodríguez, 2016).

denominada como *ayllu*, “cuando a través de los ritos los individuos se despojan de su ego para asimilar la posición del otro y buscar el consenso” (Rodríguez, 2016, p. 28), pero también como una relación dinámica entre el pasado y el futuro que determina el presente, donde vive el ser humano.

Los elementos fundamentales de reciprocidad y comunidad corresponden a la organización socioeconómica andino-amazónica: la representación simbólica del *Ayni* como la mano izquierda (arriba) que pide y recibe ayuda, y la derecha (abajo) que ofrece y da, significa una forma de vida donde las relaciones sociales se establecen por lazos de solidaridad, cooperación, y reciprocidad. Por su parte, el *Ayllu* se refiere tanto a la construcción de tejido social por parentesco, como al ordenamiento del territorio (de aquí que signifique familia o comunidad).

Por supuesto, no existe una formalización teórica que defina al VB/BV desde el pensamiento originario, de modo que otra forma de entender al binomio es la de un proyecto político que recupera elementos del pensamiento originario²⁵ pero con la convicción de hacer frente al neoliberalismo. Si para el fundamento de éste es la individualidad y el mercado, los fundamentos del binomio VB/BV son la colectividad y la vida como un ciclo de producción y reproducción material e inmaterial. Como propuesta de nivel macro, el binomio se diferencia del pensamiento originario porque considera lo nacional más que lo étnico como estructura social primordial. El ámbito de acción del binomio VB/BV será, contrapuesto al neoliberalismo, desde el gobierno.

1.2.2- Economía Social

Por su parte, la noción de una Economía Social se ha hecho presente desde los primeros momentos del capitalismo incipiente, durante la primera mitad del siglo XIX. Pensadores como John Stuart Mill y Léon Walras utilizaron el término para encuadrar a las organizaciones creadas para responder a los problemas sociales de aquella época, y que hoy

²⁵ Vale aclarar que, incluso si en las respectivas constituciones de Bolivia y Ecuador ambos términos (VB/BV y Suma Qmaña/Sumak Kawsay) suelen tratarse como sinónimos, no lo son. El pensamiento andino-amazónico originario es diferente a los proyectos nacionales del VB/BV precisamente porque éstos últimos pretenden configurarse como vía alternativa de desarrollo distinta al neoliberalismo a través de una serie de respuestas y reivindicaciones sociales, mientras que para el pensamiento andino-amazónico el propio concepto de desarrollo es inexistente, pues está sentado sobre la idea holística de “vida en plenitud”, tal como explicamos anteriormente.

día siguen vigentes; cooperativas, mutualidades y asociaciones, de las cuales Mill (1943) destacó la motivación que generaban en los trabajadores en su respectivo proceso productivo a efectos de la correspondiente distribución de la riqueza, lo que terminaba, en suma, por dotar de una mayor competitividad a estas unidades²⁶. La competencia es clave en éste sentido por ser considerada como necesaria para el progreso (carácter dinámico) toda vez que la humanidad llegue a un estado de estancamiento y consecuente pasividad.

Pérez, Etxezarreta y Guridi (2008) señalan que, sin profundizar en su legitimidad histórica, la Economía Social en Europa resurge fuertemente en la década de 1970 como fruto de aquella crisis; la paulatina pérdida de capacidad de los Estados benefactores nacionales en su tarea dinamizadora de la economía, la falta de empleo y el riesgo de exclusión de mercado de trabajo propició este resurgimiento, pues “generó dinámicas de autoempleo, de refuerzo de la solidaridad entre los actores económicos, para hacer frente a las nuevas necesidades o aquéllas que no podían ser satisfechas, particularmente las de poblaciones con menos recursos” (p. 2), todo lo cual se ejerció con cuidado del medioambiente, el reciclaje y, como relación social fundamental, la cooperación.

Por su parte, podemos leer en la *Economía Social y Solidaria, el trabajo antes que el capital*, de Coraggio, que el término de Economía Social se adopta para contraponer el cuerpo teórico de la ESS a la Economía “a secas” (*economics*) y la Economía Política, señalando claramente tanto el rechazo al reduccionismo economicista presente en la teoría neoclásica como al socialismo estatista o socialismo real. Lo dicho no es gratuito; “Nos referimos a una concepción que pretende superar la opción el mercado capitalista y un Estado central planificador y regulador de la economía [respectivamente]” (Coraggio, 2011, p. 43).

Así, el actuar de las organizaciones, de los diferentes actores de la Economía Social, suele tener una posición general, aunque no absoluta, entre el Estado y el mercado. Otras

²⁶ Al respecto de la competencia con que Mill (1943) piensa no sólo la Economía Social, sino la Economía en general, vale rescatar una cita suya en la que discute con los socialistas: “uno de sus mayores errores es, creo yo, culpar a la competencia de todos los males económicos que existen en la actualidad (...) olvidan que, a excepción de la competencia entre trabajadores, aquéllas en todas sus otras formas les favorece, abaratando los artículos que consumen, que incluso en el mercado de trabajo, la competencia origina los altos salarios, siempre que la competencia *por* el trabajo excede a la competencia *del* trabajo (...) si se multiplicarán las asociaciones de manera universal, no existiría la competencia entre trabajadores, y la que hubiera entre unas y otras asociaciones, sería en beneficio de los consumidores, es decir, de los asociados” (p. 782).

definiciones, como las propuestas por el Consejo Económico y Social Europeo²⁷, resaltan el carácter organizativo del conjunto de unidades productivas que conforman la Economía Social: autonomía y libre asociación de sus miembros. La Carta de Principios de la Economía Social, promovida en 2002 por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones, reseña los principios de la Economía Social en:

1. Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital.
2. Adhesión voluntaria y abierta.
3. Control democrático por sus miembros.
4. Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general.
5. Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
6. Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.
7. Destino del excedente a fin de lograr objetivos a favor del desarrollo sostenible.

Una definición más importante, según los objetivos de la presente investigación, es la que ofrece la Secretaría del Bienestar (2019), del gobierno de México: refiere al conjunto de acciones propias de las empresas, cooperativas y cajas de ahorro que buscan una transformación social a través del trabajo colaborativo.

Más específicamente, la Economía Social es toda la actividad económica que llevan a cabo los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) (ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios).

²⁷ La dicha definición, según nos ofrecen Pérez, Etxezarreta y Guridi (2008), es: “Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportadas por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian” (p. 5).

Resaltan la democracia participativa en la toma de decisiones, la propiedad social de los recursos, la distribución equitativa de los beneficios y el compromiso social en favor de la comunidad, todos ellos como elementos definitorios de las prácticas de la Economía Social.

1.2.3- Economía Solidaria

Hay que decir que, en la práctica, no hay una distinción clara entre Economía Social y Economía Solidaria; la propia literatura suele tratar estos términos indistintamente. Sin embargo, consideramos apropiado hacer esta distinción para señalar el carácter de cada una. Mientras que la Economía Social no parece buscar una transformación sistémica del mundo, la Economía Solidaria si se plantea ese papel, aunque no necesariamente en un sentido revolucionario como el de la filosofía de la praxis.

Ambos términos han tenido un recorrido histórico sustancialmente distinto. Mientras que la Economía Social fue la preocupación principal de algunos economistas en los primeros estadios del desarrollo capitalista, la Economía Solidaria gana terreno a partir del Foro Social Mundial de Porto Alegre²⁸, e incluso desde antes con el trabajo de Razeto (1993). En ambos median relaciones sociales de reciprocidad, cooperación, pero sólo en ésta se presenta la necesidad de incorporar la solidaridad en la economía (en el conjunto de las relaciones sociales) con un sentido transformador. Dependiendo del enfoque, lo que para una la competencia es fuente de innovación y progreso, para la otra ésta debe estar sometida a las relaciones de Reciprocidad, Cooperación y Solidaridad²⁹.

Así, podemos entender a la Economía Solidaria, según Matsui e Ikemoto (2015), como la unión de las personas hacia la solución de problemáticas derivadas del propio mercado. Aquí resaltan los términos *Solidaria* (unión de las personas hacia la solución de diversas problemáticas) y *Economía* (resolución de problemáticas asociadas al mecanismo de mercado capitalista); una Economía Solidaria entonces es la unión de las personas, aunque

²⁸ “El concepto de Economía Solidaria ha llamado la atención especialmente en los 2000 [con el] Foro Social Mundial en Porto Alegre [y, en 2007] el Foro Asiático de Economía Solidaria, en Manila, Filipinas, [y] Japón luego del terremoto y tsunami del 2011” (Matsui & Ikemoto, 2015, p.2).

²⁹ Resulta interesante citar a Laura Collin (2012) cuando dice: “la solidaridad se opone al espíritu del capitalismo que es competitivo, es decir, lo opuesto etimológicamente a solidario, pero también al espíritu del socialismo, que es autoritario” (p. 253). Aquí, formalmente, Collin encuadra a la Economía Solidaria como contraria al socialismo estatista, o socialismo real, por las mismas razones que Coraggio (2011); una élite burocrática y administrativa, sustentada por un aparato represivo militar, sustrae de poder a la sociedad civil.

otros autores refieren específicamente a los trabajadores, en la resolución de problemas vinculados a la dinámica del capitalismo neoliberal, como la falta de empleos, la precariedad laboral y de ingresos y más allá, como problemáticas sociales o ambientales. Lo que destaca en Matsui e Ikemoto es: ante la individualización tanto de acciones como de problemas, la solidaridad entre los individuos.

Esta resolución de problemas es compleja porque la interconexión de las personas, su unión, transita simultáneamente por una serie de dimensiones de la vida social, como veremos más adelante. Además, la resolución de problemas abarca un gran conjunto de actividades. En Japón, por ejemplo, muchas personas se unieron a las actividades de organizaciones voluntarias y no gubernamentales para ayudar a las víctimas del terremoto y tsunami de marzo del 2011. Entre ellos, la solidaridad (*kizuna*, significa también lazos) como palabra y acción se volvió muy popular. Es decir, la solidaridad puede entenderse también como un eje de acción humano que es empático; un eje colectivo de buena voluntad.

Aunque lo dicho es cierto, Collin (2012) sitúa a la Economía Solidaria en el marco de una serie de alternativas que no pueden ni deben limitarse ni al combate contra la pobreza, ni al campo de lo moral, pues generalmente, la solidaridad ha sido asociada a una ayuda mutua meramente de buena voluntad entre individuos. La Economía Solidaria tiene que avanzar hacia una crítica del propio progreso y desarrollo, así como otras opciones, que se nos presenta en el sistema capitalista como sinónimos de buen vivir.

La orientación de la Economía Solidaria suele concentrarse en un nivel microsociedad, dentro de colectividades pequeñas, familias, agrupaciones, y al menos en lo productivo en el espacio de lo doméstico, con una “tendencia autonomista y en cierto sentido anárquica, que choca con la perspectiva industrialista, concentradora y centralista [“centralismo democrático”] propio de los partidos comunistas” (Collin, 2012, p. 254).

Luis Razeto (1993) identifica un conflicto en la relación Economía-Solidaridad, señalando que ambos términos aluden, o así parece, a concepciones diferentes y, en algunos casos, diametralmente opuestas; la competencia, la utilidad, la escasez y la ganancia refieren al plano económico, mientras que la solidaridad se asocia con la espiritualidad, la religiosidad y la fraternidad. Cuando se habla de solidaridad en economía, por consiguiente, suele

entenderse como la mutualidad en la resolución de problemas compartidos, la fraternidad (como vimos en Matsui e Ikemoto), la benevolencia y la generosidad para con los pobres y un largo etcétera que, en lo general, puede entenderse como un conjunto de acciones paliativas del sistema de carácter subjetivo.

Sin embargo, el autor apunta que con la Economía Solidaria existe una “necesidad de incorporar la solidaridad en la teoría y en la práctica de la economía” (Razeto, 1993, p. 5). Como se ha dicho, la solidaridad suele concebirse como un paliativo de las fallas del sistema económico hegemónico, actualmente capitalista, y ello significa concebir a la solidaridad como un fenómeno *ex post* al de la actividad económica y su ciclo³⁰. Es decir, se concibe que la solidaridad, en sí misma, no puede más que actuar como una suerte de mano virtuosa dentro del sistema, pero lo que apuntan Razeto y Collin es precisamente lo alternativo; actuar en la construcción de su propio sistema, lo cual implica producir sus propios resultados (productos, recursos, bienes y servicios) con base en relaciones sociales de producción distintas. Finalmente, se trata de superar las fronteras del reduccionismo subjetivo —como el cúmulo de razones morales que motivan la buena voluntad del colectivo hacia la resolución de problemas — con el que suele estudiarse la solidaridad y su introducción en la economía.

De este modo, podemos señalar otra diferencia entre la Economía Social y la Economía Solidaria: mientras que la preocupación de la primera puede resumirse en la integración de los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) al sistema hegemónico (así lo podemos ver siempre que no se ocupe de transformaciones estructurales), la segunda propone una reestructuración con base en relaciones de Reciprocidad, Cooperación y Solidaridad (RCS).

1.2.4- Las dimensiones de la Economía Social y Solidaria

Con base en lo anterior, podemos decir que en la Economía Social y Solidaria, como la unión de ambas, resaltan dos cosas: su carácter Social como esa pluralidad de organismos

³⁰ “Primero estaría el tiempo de a economía, en que los bienes y servicios son producidos y distribuidos, [después] sería el momento de que entre en acción la solidaridad, para compartir y ayudar a los que resultaron desfavorecidos por la economía y quedaron más necesitados (...) La solidaridad se haría con los resultados – productos, recursos, bienes y servicios- de la actividad económica, pero no serían solidarias la actividad económica misma, sus estructuras y procesos” (Razeto, 1993, p. 5).

(los OSSE) que, en el conjunto de sus prácticas tejen redes sociales y reconstruyen el tejido social, y que a nivel nacional significa plurinacionalidad, y su carácter Solidario como la unión de personas hacia la resolución de problemas con base en relaciones de RCS, donde, al incluir los problemas derivados del mercado específicamente capitalista, aceptamos la posición de Collin de ser críticos del progreso y del desarrollo.

En este momento debemos aclarar que en la presente investigación adoptamos el término Economía Social y Solidaria (ESS) para referirnos a la introducción de la solidaridad en la economía como vía alterna de desarrollo. La razón por la que ponemos acento en lo Social de la Economía Solidaria es por la articulación orgánica de cuatro dimensiones (política, economía, sociedad y naturaleza) del entramado de la vida social a través de dos conceptos: la política solidaria y la solidaridad multidimensional, en el despliegue de un nuevo proyecto social histórico que termine por modificar la relación entre estructura y superestructura en nuevas formas, solidarias en sentido amplio (el de la solidaridad multidimensional), o semi-solidarias en sentido estricto³¹.

Así, aunque la ESS nace formalmente en contra de una vía neoliberal de desarrollo, en lo específico al combate contra la precariedad laboral, la falta de ingresos, el desempleo y la depredación ambiental, que termina por sumar elementos al combate contra la pobreza (lo cual veremos de manera puntual en los capítulos 2, 3 y 4), no queda estancada allí, sino que avanza, o pretende hacerlo, hacia cuestiones de mayor profundidad, sobre una de sus mayores aportaciones: la inclusión de la solidaridad en la economía.

Es precisamente sobre ella que algunos autores, como Hillenkamp (2016), califican a las prácticas de ESS como innovaciones a nivel local al resaltar el carácter asociativo y solidario de éste tipo de economía, pues se trata de seguir éstos principios en la producción, la distribución y la financiación en torno a bienes comunes sean de índole material (equipos

³¹ Es decir, que promuevan un actuar solidario en sentidos que superen la percepción meramente ética y benefactora del término, configurando y promoviendo la constitución de relaciones de RCS de acuerdo al fin último (el de la RAV). Por otra parte decimos otras nuevas formas semi-solidarias porque así considerado el término en sentido estricto, o puro, la solidaridad sólo puede desplegarse en la totalidad de su potencial creativo (productivo y reproductivo) en un sistema que no sea desigual (en esencia, distinto al capitalismo y a toda forma de socialismo jerárquico). Por todo lo anterior, debemos remarcar que ésta es una propuesta que surge y se desarrolla con base en una doble revisión literaria: la literatura referente a la Economía Social y Solidaria, y la literatura crítica del sistema capitalista (o una parte de la teoría crítica), de modo que nuestra propuesta no puede entenderse como un consenso de aquellas ideas y propuestas vertidas en trabajos previos.

colectivos, materias primas, etc.) e inmaterial (derechos, responsabilidades y, sobre todo, conocimientos, elemento sobre el que la propuesta del trabajo de Ramírez (2014) es desarrollado). Del amplio análisis microsocial de la ESS sabemos que la innovación de este tipo de prácticas radica en su carácter colectivo, democrático, y asociativo en sus propios espacios de influencia, donde las actividades generadoras de ingresos no están desligadas ni desconocen aquéllas dedicadas a la reproducción social.

Cuadro 1: Dimensiones del ejercicio de la Economía Social y Solidaria (nivel micro)

Dimensión	Característica
Política	Autonomía
	Participación democrática
Económica	Solidaria humanamente
	Satisfacción de necesidades
	Asociativa
	Mercado regulado
	Moneda Social, Trueque
	Trabajo digno y emancipador
	Gestión social del conocimiento
	Acceso a medios de producción
	Reinversión del excedente
Ambiental	Solidaria ambientalmente
	Producción racional
	Consumo racional
Social	Solidaria culturalmente
	Inclusiva
	Recíproca
	Cooperativa
	Construye sociedad

Fuente: elaboración propia con base en los trabajos de Coraggio (2011), Collin (2008) y Razeto (1993).

El Cuadro 1 sintetiza las características de la multidimensionalidad de la ESS a partir del cual podemos pensar en un análisis multidimensional del binomio VB/BV que requiere una visión nacional. Así, por ejemplo, hablamos de actores de la sociedad política organizados en un grupo que conquista el aparato gubernativo, pero que está en disputa por la hegemonía, en lugar de comunidades o pequeñas organizaciones. Ambos, sin embargo, comparten de manera general la búsqueda por la autonomía y la participación democrática. La dimensión social de las prácticas de nivel micro, por otro lado, dan luz a importantes tareas sobre las que podemos pensar en un ejercicio nacional de Economía Social y Solidaria. Veremos en el capítulo tercero y cuarto que la llegada de nuevos actores políticos al aparato gubernamental condujo a una reconstitución social inclusiva, principalmente. Por supuesto, existen importantes diferencias entre las características de cada dimensión de acuerdo a cada nivel de análisis. Dado que el nuestro es un nivel nacional fundamentado en una filosofía que remite a este tipo de prácticas, es importante señalar que las características del nivel microsociedad suceden generalmente en unidades microeconómicas (cooperativas, grupos, organizaciones y empresas).

Aquí debemos recordar que la principal preocupación de la ESS es la incorporación de la solidaridad en la economía (Razeto, 1993), fundamentalmente como categoría multidimensional. Como podemos observar en el Cuadro 1, y aunque no necesariamente están ordenadas en términos de mayor a menor importancia, la dimensión política figura como base del ejercicio social y solidario. Su característica autónoma, como la distancia que marcan sus practicantes de las instituciones gubernamentales en términos de influencias partidistas, le permite actuar en función de sus propios intereses, generalmente encuadrados en la satisfacción de necesidades humanas.

La participación democrática, o democracia participativa sobre decisiones políticas en materia económica es parte de su oposición a la separación entre Economía y Sociedad, lo que les permite tener una estructura organizativa usualmente horizontal. Ésta, que podemos llamar política solidaria toda vez que siendo autónoma permita la organización de los actores hacia fines solidarios (abajo descritos), rechaza y se opone a la democracia virtual del capitalismo (reducida a la práctica electoral) y del socialismo estatista (donde la división de actividades humanas y el establecimiento de privilegios se da desde una clase

burocrática) (Arruda, 2004). Se deduce, entonces, que la Economía Social y Solidaria en su nivel microsocia no hace una diferenciación entre gobernantes y gobernados, sino que deposita más bien el poder político en la suma de sus integrantes.

Resalta, dentro de las otras tres dimensiones, la solidaridad multidimensional en los términos siguientes:

1- Solidaridad humana: interconexión de personas hacia la solución de problemas determinados, generalmente producto de las fallas del mecanismo de mercado (Matsui e Ikemoto, 2015), estableciendo las condiciones materiales para el desarrollo humano a partir de la satisfacción de necesidades reales; es decir, la solidaridad humana se trata de la recuperación del valor de uso como forma elemental y natural de toda producción. En su nivel micro, los espacios de intercambio están en los mercados solidarios, o ferias de multitrueque, con el uso de monedas sociales como dinero alternativo y el trueque. Encontramos generalmente emprendimientos autogestivos, donde es fundamental la gestión social del conocimiento y el reconocimiento de los trabajadores a través de la distribución equitativa del ingreso, la asociatividad y el establecimiento de las condiciones pertinentes para el libre desarrollo de las capacidades creativas del trabajador.

2- Solidaridad ambiental: propone recuperar la relación armónica entre el binomio humanidad-naturaleza a partir de implementar una racionalidad solidaria en las diferentes dimensiones de la vida social con el objetivo específico de la reducción (sino la abolición) de la fractura metabólica que supone el capitalismo; es decir, la solidaridad ambiental se trata de establecer una relación armónica entre el binomio humanidad-naturaleza en términos de uso (o explotación), impacto y restitución por actividad económica. Con ello, nos referimos a un racionalismo solidario en lugar de un nuevo racionalismo meramente económico, porque si la racionalidad nos da luz sobre el uso eficiente de los recursos (lo cual es necesario), la solidaridad tiene un campo de visión más amplio que considera establecer una relación social de Reciprocidad (la retribución), Cooperación (el impacto del uso eficiente de los recursos) y Solidaridad (las acciones en conjunto para la RAV).

3- Solidaridad cultural: recupera la diversidad, el patrimonio cultural y el intercambio de saberes ancestrales (Collin, 2008), con lo cual existe una cierta “revalidación” histórica de conocimientos que son generalmente invalidados como acientíficos o que corresponden al

espectro del mito, pero que de cualquier manera sirven como base cognitiva, ideológica y cultural de las comunidades. La solidaridad cultural es, ante todo, un tipo de solidaridad social en la que se busca el reconocimiento de uno mismo en el otro, para lo cual es necesario integrar y validar la pluralidad a la estructura político-organizativa en cuestión.

Es necesario señalar en éste punto que, si bien cada una de las formas de solidaridad que señalamos previamente se inserta en una dimensión específica, no hacen sino nacer analíticamente de dichas dimensiones, con el objetivo de impactar o extenderse hacia las demás. Es decir, no podemos entender el ejercicio de una solidaridad humana y una solidaridad cultural sin el ejercicio de una solidaridad ambiental. Ésta relación orgánica entre las tres formas de solidaridad que aquí identificamos compone el complejo entramado de lo que denominamos solidaridad multidimensional.

El ejercicio de la solidaridad multidimensional se da en el marco de relaciones sociales de RCS, establecidas así entre individuos como con la naturaleza y el medio ambiente. Estas relaciones compaginan con la teoría de la justicia distributiva que señala Varian (1986), la teoría de la equidad, en el sentido de que está fundada en la simpatía extendida y la simetría en el tratamiento de los agentes (esto es la incorporación de la solidaridad multidimensional en la economía), donde ningún agente es privilegiado sobre otros y ninguno desea tener el conjunto final de bienes de otro.

Conclusiones

Hemos expuesto de manera teórica que el capitalismo es un sistema complejo que se organiza en clases sociales antagónicas, cuya naturaleza es la crisis, y que se constituye a fin de satisfacer las necesidades de su clase dominante y su grupo hegemónico, que de manera general se nos presentan como la constante valorización de capital y la búsqueda incesante de ganancias elevadas. En este sentido es que, a nivel microsocioal, la ESS puede organizarse como una práctica alternativa a ciertos elementos del capitalismo, pues las necesidades que busca satisfacer no son primordialmente aquéllas de orden monetario, sino de lo que expresan como reales (es decir, necesidades necesarias en la lógica de la Reproducción Ampliada de la Vida).

Con base en todo lo anterior, podemos decir que la Economía Social y Solidaria propone un sistema socioeconómico distinto al capitalismo porque parte de concepciones distintas: contraria al reduccionismo capitalista de la vida económica de dos agentes (consumidor y productor), la ESS considera una pluralidad de actores económicos que no necesariamente se comportan únicamente como consumidores o productores. Se verá en el capítulo 3 si, en su adopción y promoción desde los gobiernos progresistas, han tenido las condiciones materiales necesarias para ser efectivamente contrarias al capitalismo, o si más bien han sido asimiladas por el sistema hegemónico debido a esa deficiencia.

La ESS considera a sus actores como multidimensionales, conectados con el proceso de trabajo, hacedores y tomadores de decisiones, diversos en múltiples espectros culturales que no por ello se limitan a un actuar individual y egoísta, o racional según el *homo economicus*, conectados con una Naturaleza distinta, una Madre Naturaleza como figura orgánica propia que existe y requiere más allá de la condición enajenada como fuente de recursos ilimitada y hasta figura inerte cuya única función se resume en existir para la explotación capitalista. Los actores son, en suma, todo lo que pueda entenderse como dueños de su propio destino, más aún cuando ponen al centro de toda actividad económica la satisfacción de necesidades históricamente distintas y cambiantes.

Así, podemos responder a las preguntas guía de éste capítulo del modo siguiente: lo alternativo de la Economía Social y Solidaria está en su mayor aportación, que es la incorporación de la solidaridad multidimensional en la economía sobre relaciones de RCS, lo que se traduce en una manera alternativa de configurar la vida económica, como se expone en el Cuadro 1.

La solidaridad se contrapone a la competencia, porque la productividad derivada de ésta (ya lo vimos en la ley general de acumulación capitalista) genera un cierto progreso observable en el desarrollo económico, científico y tecnológico, a costa de la producción constante de población excedente, además de no tener mayor restricción para la depredación ambiental que sus propios límites técnicos y operativos (extraer qué tanto a partir de qué métodos).

La ESS, como Social y Solidaria, no se propone eliminar la competencia, pero si someterla a las relaciones de RCS. En esto, la ESS tiene, al menos desde un análisis teórico, una potencialidad considerable: hemos señalado su carácter multidimensional porque así se nos presenta, pero también existe la posibilidad de tener un carácter dinámico en el plano estructural. Distinto al de la competencia cuyo progreso depende de la búsqueda incesante de mayores ganancias, el progreso de la solidaridad estaría fundamentado en la satisfacción progresiva y escalada de necesidades diferentes y complejas (producción de valores de uso) y en la unión de las personas, lo cual exige una reestructuración sistémica en términos de relaciones sociales de producción.

Esta potencialidad requiere, sin embargo, romper con la hegemonía capitalista no sólo en el modo de conocer y concebir el mundo, como ya lo hace a un nivel superestructural la ESS proponiendo un mundo alternativo, sino de tener precisamente los medios materiales para concretar ese otro mundo. Uno de los mayores retos para la ESS, como veremos en los capítulos siguientes, es aterrizar la solidaridad multidimensional y la política solidaria hacia la satisfacción de necesidades diferentes y complejas, avanzar en la unión de las personas para resolver la relación antagónica entre poseedores y desposeídos, constituir una contrarreforma ambientalmente racional de la gestión pública y privada actual de los recursos naturales, y encuadrarlo todo (las dimensiones señaladas en el Cuadro 1) en un proyecto social y material para que la solidaridad pueda entenderse y vivirse como alternativa.

Capítulo II. Capitalismo del Conocimiento y neoliberalismo: la Economía Social y Solidaria en el mundo globalizado del conocimiento

Introducción

En el capítulo 1 quedaron sentados los principales fundamentos teóricos sobre los que podemos pensar esencialmente en una economía alternativa y multidimensional. Sin embargo, el sistema capitalista es complejo y no basta con entenderlo como una mera relación social de producción; más bien, se trata de estudiarlo en su doble historicidad, como modo de producción y en tanto fases y vías de desarrollo, todo lo cual apunta a complejizar y debatir el lugar de la Economía Social y Solidaria en su papel alternativo.

En el presente capítulo, se abordará el estudio del capitalismo en su forma, señalando que las transformaciones cuantitativas y cualitativas del sistema obedecen a la dinámica impresa del desarrollo de esa relación social antagónica expuesta en el capítulo 1, pero teniendo en cuenta que la dicha relación sucede en contextos nacionales diferentes los unos de los otros, y puntualizando los cambios que genera el desarrollo.

De este modo, el presente capítulo se divide en 3 apartados: *Fase de desarrollo capitalista*, donde recuperamos el pensamiento de Sergio Ordoñez para abordar los cambios que sufren las diversas dimensiones de la vida con el desarrollo capitalista. Una vez definido el concepto de fase de desarrollo, ilustraremos las características de la actual fase a través de una contrastación con la anterior, lo cual realizamos en el sub apartado *Capitalismo del Conocimiento*.

El siguiente apartado, *Vías alternas de desarrollo nacional*, desarrolla los elementos teóricos sobre los cuales las naciones adoptan los diferentes cambios que supone la fase de desarrollo, y señalamos las principales características de la vía predominante a la cual la ESS se enfrenta en su papel transformador, lo cual hacemos en el sub apartado *Neoliberalismo*.

En el tercer apartado, *La Economía Social y Solidaria en el mundo globalizado del conocimiento* se hace otro esfuerzo de síntesis, esta vez, para señalar algunos indicadores con base en los cuales podamos pensar en la ESS como parte de una vía alterna de desarrollo.

Finalmente, presentamos las conclusiones del capítulo donde, con base en todo lo anterior, buscamos responder a la siguiente pregunta: ¿cuáles son los elementos teóricos que permiten pensar en la ESS como una vía alterna de desarrollo?

2.1- Fase de desarrollo capitalista

Habíamos dicho que existen dos discusiones generales para entender al capitalismo. Una primera, en tanto modo de producción, y una segunda en tanto fases y vías de desarrollo. Esta última discusión presenta los cambios históricos del capitalismo (la sucesión de diferentes formas históricas entre la relación capital-trabajo y en el desenvolvimiento nacional e internacional de la lucha de clases), y aunque mucho sobre el desarrollo tiende a concentrarse en los factores económicos/internos o estructurales (donde los cambios suelen ser atribuidos prioritariamente a las revoluciones tecnológicas), ambos conceptos retoman la articulación orgánica entre estructura y superestructura (o factores internos y externos como determinantes del desarrollo) que ya había descrito Gramsci.

Así, en un primer momento a través de su análisis estadístico del nivel de precios, salarios nominales, tasa de interés y volumen de comercio exterior en Estados Unidos, Inglaterra y Francia, Kondratiev (1935) señaló el carácter cíclico del capitalismo con la formulación de sus ondas largas (o ciclos largos, también llamados ciclos de Kondratiev) que, a diferencia de las ondas intermedias entre siete y once años (los llamados ciclos de negocios) y las cortas (el ciclo de Kitchin, de tres a cinco años, que apunta los cambios de inventarios en las empresas), oscilan entre los cuarenta y sesenta años.

Kondratiev (1935) identificó tres ondas largas en su análisis³². Cada una de ellas se compone de una fase recesiva, caracterizada por una pronunciada depresión en el sector agrícola y una serie de importantes descubrimientos e invenciones dirigidas a los espacios de la producción y la comunicación, y una fase expansiva, donde esa serie de invenciones son aplicadas si y sólo si las condiciones económicas para ello son favorables, el mercado mundial se agranda por la asimilación de países coloniales (o en un contexto actual, países periféricos que se integran al mercado mundial) y “las más desastrosas y extensivas guerras

³² La primera (1790 a 1851, periodo correspondiente a la Revolución Industrial), la segunda (1844-51 a 1890-96, la época del vapor y el acero, con la difusión del ferrocarril en el mundo), y la tercera (1890-96 a 1914-20, le época de la electricidad, la industria química y el motor de combustión interna).

y revoluciones ocurren [a causa de la lucha por los mercados y materias primas, generalmente]” (p. 111).

El autor concluye que las ondas largas no deben ser interpretadas como la dinámica económica misma, sino más bien como la manifestación de su desarrollo. Es decir, la dinámica de la economía capitalista no consiste en fluctuar cerca de ciertos niveles de precios, salarios o cualquier otro indicador, sino más bien se trata de un proceso complejo en el cual podemos observar ondas intermedias y largas. Tal proceso, como coincide Schumpeter (1935), está determinado por el carácter dinámico de la innovación en el proceso del desenvolvimiento económico³³.

Para Schumpeter (1935, 1997), quien estudia el desenvolvimiento económico a partir de los ciclos de negocios, el significado fundamental de la producción es la satisfacción de necesidades (1997, pp. 24-26). Al interior de las empresas, identificadas con la clase de personas más importante en la vida económica, existe una cierta sujeción de los métodos técnicos (empleados en la producción) a los propósitos económicos. Ello significa que, generalmente, la relación costo-beneficio determina la implementación de los cambios productivos³⁴.

En este sentido, la producción no crea nada propiamente, sino que se limita en lo económico y lo técnico al control sobre (la combinación de) cosas y procesos (fuerzas). Hablamos de métodos diferentes de empleo sobre los bienes, de cambios en el estado actual de la satisfacción de necesidades. Producir significa combinar cosas y fuerzas (combinación de fuerzas productivas).

³³ Por desenvolvimiento, Schumpeter (1997) entiende “solamente los cambios de la vida económica que no hayan sido impuestos desde el exterior, sino que tengan un origen interno” (p. 74). Es importante ésta distinción porque la dinámica del desenvolvimiento es distinta a la del crecimiento, pues la primera implica una serie de cambios y transformaciones cualitativamente distintas a las de sus condiciones previas. Así, afirma el autor, “todo proceso concreto de desenvolvimiento reposa finalmente sobre el desenvolvimiento precedente” (p. 74). Aun así, no desprecia el fenómeno del crecimiento económico, pues lo considera una condición del desenvolvimiento, aunque no su determinante fundamental.

³⁴ En la sujeción a la relación costo-beneficio (o a las razones económicas de la producción) podemos observar de manera implícita la subordinación de la satisfacción de necesidades humanas (a las que hace referencia la ESS) a la necesidad general de valorización de capital que identifica Heller, y sobre la cual Coraggio (2011) parece abrir la discusión a ese planteamiento fundamental de Schumpeter: ¿la producción, y específicamente la producción capitalista, tiene por objeto la satisfacción de necesidades a través de la creación de cosas útiles al consumo, o funciona con la insatisfacción de necesidades humanas a fin de conseguir mayores beneficios?

El concepto de combinación es fundamental para entender los cambios al interior de la vida económica, pues sucede que las nuevas combinaciones no suelen llevarse a cabo por el mismo tipo de personas de negocios que controlan un cierto proceso productivo y/o comercial. Es decir, los cambios de la vida económica (lo que más adelante entenderemos como el proceso de desarrollo capitalista, o de desenvolvimiento económico) no sólo significan cambios de y en las combinaciones de fuerzas productivas, sino también cambio de personas de negocios por otras, o dicho de otro modo, cambios en los grupos y sectores hegemónicos al interior de la clase capitalista³⁵. La sucesión de estos cambios en las combinaciones es de una importancia tal que sirve como línea divisoria entre una y otra época histórico-social del capitalismo.

Ahora bien, entre las razones que orillan a nuevas combinaciones están (en menor importancia) el empleo de medios de producción no utilizados previamente, o utilizados ligeramente, y primordialmente el empleo distinto de los medios de producción existentes, de modo que las combinaciones nacen de sus precedentes, razón por la cual todo proceso de desenvolvimiento crea las condiciones del siguiente. Las nuevas combinaciones que logran cambios en las funciones de producción son definidas como innovaciones.

De este modo, podemos identificar que para Schumpeter (1935) son los factores internos (aquéllas combinaciones de las que hablamos) quienes determinan el desarrollo (o el desenvolvimiento) del sistema capitalista respecto a los factores externos (como disturbios políticos de orden bélico, cambios en la política comercial o en la legislación bancaria y monetaria que, de cualquier manera, perturban los ciclos de negocios)³⁶.

Otra noción de las transformaciones que sufre el sistema capitalista a través de ciertos periodos históricos está presente en el trabajo de Dabat (1993), donde se refiere a los

³⁵ Aunque no con las mismas palabras, esto lo aborda Schumpeter (1997) al señalar que las nuevas combinaciones suelen estar encarnadas por nuevas empresas surgidas al lado de aquellos quienes hasta el momento controlan la producción determinante de la economía, y no surgidas (o no generalmente) de ellas. Éste suceso explica “en la economía de competencia, en la cual nuevas combinaciones suponen la eliminación de las antiguas, de un lado el proceso de la grandeza y decadencia económica y social de individuos y familias que es peculiar a esa forma de organización, así como una serie de fenómenos del ciclo económico, del mecanismo de la formación de fortunas privadas, etc.” (p. 77).

³⁶ “El cambio Industrial se debe al efecto de factores externos, el elemento no cíclico del crecimiento y la innovación”. (Schumpeter, 1935, p. 4)

cambios de la vida económica específicamente capitalista como etapas del capitalismo³⁷. Cada etapa se corresponde con una forma histórica estructural de desarrollo que expresa sucesivos niveles de acumulación, complejidad y articulación entre estructura y superestructura.

Cada etapa está separada la una de la otra por crisis (caída en la tasa de ganancia) y descomposición global y, siguiendo a Kondratiev en su teoría del ciclo largo, la fase descendente enmarca esta separación, donde a su vez tiene lugar la restructuración (la adopción de las innovaciones a la producción y su impacto en los diferentes niveles de la vida social) del capitalismo (se posibilita, por las razones antes señaladas, una fase ascendente). Coincidiendo con los apuntes de Kondratiev y Schumpeter, Dabat afirma que toda etapa se gesta al interior de la fase descendente del ciclo largo (es decir, cada etapa se origina en la descomposición de su antecesora) y se desarrolla plenamente en una fase ascendente.

Profundizando, tal vez, en las razones económicas que determinan la implementación de las innovaciones en la descomposición de una etapa anterior, Dabat señala que la restructuración no es inmediata, pues tanto capitalistas como gobiernos recurren a mecanismos preestablecidos a fin de superar una crisis, lo cual en última instancia significa su agudización. Cuando comienza, la restructuración avanza de manera fracturada en pequeños ciclos cortos de auge, crisis, recesión y recuperación, siendo el más importante de ellos (y en el cual identificamos el comienzo de la nueva etapa) aquél donde tiene lugar la reconversión industrial (cambios en la explotación de recursos naturales y del medioambiente, como señala O'Connor, cambios en el nivel de desarrollo de la ciencia y tecnología, en la organización del trabajo, etc.), la restructuración del capital, de los procesos de trabajo y de la propia extracción de plusvalor. Desde aquí toman forma los rasgos globales de la conformación de una nueva etapa. Al llegar a un plano de estabilidad global, la nueva etapa adquiere los rasgos institucionales que caracterizarán su agotamiento y crisis.

³⁷ “Llamaremos etapas del capitalismo, a la sucesión de formas históricas estructurales de desarrollo del capitalismo en la era industrial, que expresan sucesivos niveles acumulativos de extensión, complejización y articulación global de sus componentes básicos (fuerzas productivas, relaciones sociales de producción, esferas diferenciadas de la vida social y superestructura institucional) y dan lugar a modalidades específicas de reproducción y contradicción social”. (Dabat, 1993, p. 163)

Elementos en común con Ordoñez, a quien veremos enseguida, son los impactos superestructurales que suponen las nuevas etapas del capitalismo. Modificaciones en la cultura (cambios en representaciones, en el sistema de valores y, por consiguiente, en la ideología), en las relaciones sociales entre géneros, generaciones y grupos sociales, modificación en la propia composición de las clases sociales. Cada etapa de desarrollo implica una modificación estructural y superestructural³⁸ sin que una determine a la otra; se trata, más bien, de relaciones entre ambas que determinan el desarrollo y agotamiento de una etapa. Así, aquéllos cambios a los que referimos tienen lugar a través de complejos y duraderos conflictos sociales, políticos e ideológicos, por ello que Dabat se refiera a una reestructuración de capital y sociedad civil que necesita de una nueva forma de Estado. Desde aquí toman forma los rasgos globales de la conformación de una nueva etapa; se trata de una serie de cambios en el sistema capitalista en lo que el mismo autor llama *planos de organización social*, los cuales son:

1- El núcleo productivo central de la organización social (“patrón industrial”): es el tipo de organización de la producción social sustentada en niveles de extensión, profundización y articulación de principios técnicos, organizacionales y de vinculación entre producción (volumen y eficiencia de los medios de producción), naturaleza (explotación de recursos naturales y el medio ambiente, o bien, modificaciones en la fractura metabólica que señala Foster), educación (destreza, capacitación, cambios en las habilidades, conocimientos, técnicas, organización y dirección de la fuerza de trabajo) y ciencia y tecnología. Esto es, en suma, lo que implica una revolución tecnológica.

2- Estructura y dinámica del capital, o estructura económica del capitalismo: es el conjunto de relaciones de producción en sentido amplio (de cambio, distribución, acumulación, de producción y reproducción de la estructura económica). Así, no sólo encontramos las relaciones mercantil-capitalistas, de concentración y centralización del capital, del mercado y el crédito y estructuras de propiedad, sino también relaciones entre capital y Estado y la propia reproducción de la fuerza de trabajo (provisión rural de trabajadores, nivel de

³⁸ “Las nuevas fuerzas y aspiraciones subjetivas, no son sin embargo un mero resultado pasivo de la transformación de las condiciones materiales, desde que inciden activamente en la transición a la nueva etapa, cuestionando las instituciones anteriores de control y mediación social, e imponiendo la necesidad de nuevos ordenamientos estatales, institucionales y legales”. (Dabat, 1993, p. 170)

urbanización, estructura familiar, incorporación de la mujer al mercado laboral, la migración y sus fenómenos (recordemos, por ejemplo, que las remesas constituyen un tipo de salario transnacional que se gasta como tal en la reproducción de las familias), la jornada laboral, el salario y las prestaciones laborales). Todas estas relaciones están articuladas en torno a condiciones específicas de valorización (modalidades de extracción de plusvalor) y patrones de acumulación y reproducción global.

3- La sociedad civil y los patrones culturales: es la matriz social básica compuesta de clases (divididas entre sectores y grupos) sociales, relaciones entre géneros y generaciones, las condiciones de los conflictos sociales y la lucha de clases. Es un plano de organización donde encontramos los modos de vida, las representaciones, el sistema de valores y expectativas sociales, el contenido y la forma de los conocimientos y los sistemas ideológicos, un plano en el que existe un cierto conflicto entre cultura³⁹ e ideología⁴⁰.

4- Las formas históricas del Estado y la superestructura institucional: es el plano compuesto por el sistema político, los mecanismos del ejercicio del poder y la administración (lo que podemos llamar gobierno). La superestructura institucional es un conjunto articulado de instituciones (públicas, semipúblicas y privadas) que regulan y estabilizan el conjunto de relaciones sociales, siendo éstas sancionadas por el orden jurídico, el consenso social y las ideologías dominantes. Concretamente, al ordenamiento institucional lo podemos entender como la conformación progresiva de un nuevo tipo de equilibrio político y social relativo, junto a los conflictos, las negociaciones y los actos de poder.

Ordoñez (2004), por su parte, señala que una fase de desarrollo se constituye cuando una revolución tecnológica se traduce en una nueva base productiva y una nueva forma de producir. Esto significa que una serie de innovaciones tecnológicas impactan directa o indirectamente en casi todas las ramas productivas de la actividad económica; sucede

³⁹ “Desenvolvimiento del conjunto de las capacidades y hábitos humanos tal y como se conforman a partir de la evolución de los conocimientos, técnicas, valores artísticos y morales, aspiraciones y creencias sociales, indisociablemente unidas a las fuerzas productivas que constituyen su base material”. (Dabat, 1993, p. 170)

⁴⁰ “los sistemas ideológicos son totalidades cerradas, institucionalizadas, de ideas y valores establecidos por una determinada clase o grupo dominante para justificar socialmente su existencia y autoridad, y reproducir el sistema social establecido”. (Dabat, 1993, p. 170)

entonces un cambio de paradigma tecnoeconómico⁴¹ que trae consigo tanto el surgimiento de nuevos productos como de nuevas ramas productivas que tienden a articular al resto de la economía y dinamizar su crecimiento.

Una revolución tecnológica es el producto del desarrollo de las fuerzas productivas y su relación contradictoria con las relaciones sociales. Generalmente, una caída en la tasa de ganancia del sector dinámico de la economía, lo que podemos llamar una crisis económica, es la condición por la cual se constituyen los cambios de orden estructural que suponen las revoluciones tecnológicas, señaladas en el párrafo anterior.

Esta revolución, que modifica la fuerza motriz que suponen los medios de producción, modifica y da solución a la relación antagónica entre el capital y el trabajo, cambiando la forma de organización, dirección y despliegue espacial del sistema de trabajo, todo lo cual constituye una nueva forma de producción social.

Para Carlota Pérez (2004), las revoluciones tecnológicas, como una constelación de innovaciones tecnológicas que impulsan oleadas de desarrollo de largo plazo, reemplazan un conjunto de tecnologías por otras, tratándose bien de una sustitución o de una modernización tanto del equipo, los procesos y las formas de operación, y suponen cambios sociales en la organización, las habilidades y los hábitos de la gente.

Cada revolución tecnológica conduce al surgimiento de un nuevo paradigma tecnoeconómico, definido por la autora como la óptima práctica económica que guía el comportamiento de los agentes hacia el uso intensivo de los insumos asociados a las tecnologías de vanguardia, a los inversionistas a las industrias más rentables y a los consumidores en sus decisiones personales, todos en conjunto durante el periodo de propagación de esa constelación de innovaciones tecnológicas.

⁴¹ Según Carlota Pérez (2004), el paradigma tecnoeconómico es un vehículo de difusión de las tecnologías genéricas, de los principios organizativos interrelacionados entre sí, de herramientas ideológicas, que avanza más allá del espacio empresarial donde se originan principalmente las innovaciones tecnológicas, todo lo cual lleva a una modernización y regeneración del sistema productivo en su conjunto. “Se trata de la óptima práctica económica, porque [modifica] la estructura de precios relativos, guiando a los agentes económicos al uso intensivo de los nuevos insumos asociados a tecnologías más poderosas. Es un paradigma en el sentido kuhniano porque define el modelo y terreno de las prácticas innovadoras normales” (p. 27).

Están estrechamente ligadas a los mercados financieros y conducen al periodo de su explosión, donde los inversionistas colocan sus capitales en industrias de alto riesgo, generalmente novedosa, propiciando la infraestructura necesaria para las nuevas industrias antes de que la avidez por las ganancias provoque una inflación de valores y generen una burbuja financiera. Para la autora, cada ciclo de revoluciones tecnológicas nace al interior del deterioro de otro, y entretanto, “la nueva riqueza acumulada en un extremo tiende a ser más que contrabalanceada por el aumento de la pobreza en el otro” (p. 27), en cumplimiento de la ley general de acumulación capitalista

Sin embargo, el concepto de fase de desarrollo es más amplio, precisamente porque no se limita al orden estructural de las revoluciones tecnológicas, sino que va más allá, reconfigurando la organización social y la solución de conflictos sociales. Una revolución tecnológica se acompaña de cambios en las dimensiones política, ideológica y cultural (como modo de vida y como un nuevo sentido común).

La fase de desarrollo es, entonces, un proceso que involucra una serie de cambios en lo estructural y lo súper estructural del sistema social. Estos cambios que suponen las revoluciones tecnológicas requieren necesariamente de una unidad orgánica entre economía, política, ideología (como el conjunto de representaciones de la realidad que tienden a justificar un determinado *status quo*) y cultura; Ordoñez, siguiendo a Gramsci, declara que una nueva fase del capitalismo “no puede constituirse sin la formación de un nuevo bloque histórico, es decir, sin una nueva hegemonía de grupo social que dirige el cambio de una fase a otra [y culmina con] la formación de una nueva forma de Estado” (p. 5), lo cual implica una cierta relación entre la fase y la vía de desarrollo, pues ninguna se concreta sin el ejercicio de la hegemonía.

2.1.1- Capitalismo del conocimiento

Podemos entender mejor este concepto con la descripción de la fase fordista-keynesiana aquí, entre 1930 y 1970, observamos a la base tecnológica en el motor de combustión interna y la electricidad, al sector articulador y dinamizador como el complejo industrial automovilístico, metalmecánico y petroquímico, en donde la gerencia científica del taylorismo que permitía la producción en masa se difundió al resto de las actividades industriales; la forma organizacional y la solución de conflictos en el corporativismo social

y la distribución del producto. La ideología y la cultura están presentes, respectivamente, en el estilo de vida americano y la cultura/consumo de masas⁴². La nueva forma del Estado es social o benefactora (Ordóñez, 2004).

A partir de la crisis energética de 1971-1973 y el colapso de los acuerdos de Bretton Woods, los años dorados del capitalismo terminaban junto al nacimiento de la revolución tecnológica de la informática y las telecomunicaciones con la invención del microprocesador⁴³, en California, Estados Unidos. Esta revolución, como se ha señalado anteriormente, modificó la estructura económica requirió de una nueva unidad orgánica entre política, cultura e ideología.

En un primer momento, y por causas de orden expositivo, la forma de producción sufrió un cambio relevante. Si en la fase anterior los principios de la gestión científica de Taylor fueron implementados a la línea de ensamblaje, popularizados por Henry Ford, para la producción en masa, en la fase actual de desarrollo la nueva forma de producir es la conocida como toyotista.

Dicha forma consiste, según Ordoñez (2004), en: a) el auto activación del producto (donde cada puesto de trabajo debe producir un producto parcial para el siguiente puesto, lo cual exige el control de calidad del producto parcial), b) el sistema Kan-Ban (producir solo lo que se necesita justo a tiempo), c) líneas de producción en U y trabajo en equipo (la producción de productos parciales para los diferentes puestos de trabajo, A y B, exige un flujo de inventario paralelo al flujo productivo de A a B y un flujo de información constante

⁴² Hobsbawm (1999) señala que la adopción de Estados Unidos como el modelo de sociedad capitalista a asegurar (la difusión de la producción en masa del fordismo a ramas distintas de la automovilística), así como por el abaratamiento de los combustibles fósiles, permitió una importante expansión del automóvil a nivel global, un crecimiento bastante significativo del turismo y, en suma, bienes y servicios pensados hasta entonces (antes de 1950) para mercados domésticos se tornaron (y crecieron) a mercados masivos. “Al ciudadano medio de esos países [desarrollados] le era posible vivir como sólo los muy ricos habían vivido en tiempos de sus padres, con la natural diferencia de que la maquinización había sustituido a los sirvientes” (p. 267). Durante éste periodo no sólo se multiplicaron sino que surgieron nuevos productos, como los plásticos, el poliéster, el nylon, el polietileno, la televisión, etc. Algo que podemos añadir desde la lectura de Hobsbawm es que las bases del Capitalismo del Conocimiento (la investigación científica aplicada al mercado, “la novedad como principal atractivo de venta”) fueron sentadas durante éste periodo.

⁴³ Como señala Carlota Pérez (2004), esto marca el salto tecnológico (*big bang*) hacia el universo de la computación y las telecomunicaciones digitales y su aparente omnipresencia. “Un día cualquiera de 1971 (...) Bob Noyce y Gordon Moore lanzan al mercado el primer microprocesador de Intel, el precursor de la computadora en un *chip* (...) los *chips* eran poderosos, baratos y abrían innumerables posibilidades a la tecnología y los negocios” (Pérez, 2004, p. 25).

entrambos), y d) participación productiva del operario (las líneas en U suponen una reagregación de tareas para el obrero, como el diagnóstico, la reparación, el mantenimiento y el control de calidad).

En suma, el toyotismo puede entenderse como la manera de flexibilizar al trabajador en el cumplimiento de diversas tareas dentro de su espacio de trabajo. La participación de los operarios y el trabajo en equipo puede entenderse como una forma de incorporar conocimiento al trabajo vivo.

Por otro lado, la revolución tecnológica actual configura la base tecnológica alrededor de la informática y las telecomunicaciones, la cual sucede a través de cuatro momentos: 1- la invención del transistor, 2- la conversión de éste en microprocesador, 3- la invención de la Computadora Personal, o PC, y 4- la convergencia de la informática y las comunicaciones vía internet. La computadora llega a tener un peso tal que transforma la circulación del producto social y el modo de vida social; éste proceso de transformación llega a modificar los patrones culturales al vincularse la imagen del Computador (y más aún, la del teléfono celular inteligente, o *smartphone*) con la del Siglo XXI e, incluso, a modificar los patrones de consumo recreativo, por ejemplo, de una generación a otra.

El elemento más importante de la fase actual, y con base en el cual podemos tipificar al capitalismo contemporáneo, es la valorización del conocimiento. Así podemos observar en Pérez (2004) como constitutivo del paradigma tecnoeconómico (sentido común para la innovación) actual: el conocimiento como capital, el valor añadido intangible.

Para Ordoñez (2004), el conocimiento supone 2 momentos; 1- donde se objetiva en el producto a través del proceso social de producción, primero con la transferencia al producto del conocimiento objetivado previamente en trabajo muerto (medios de producción y materias primas y auxiliares). Actualmente, el software entra en éste rubro como fruto de la aplicación de la ciencia en la producción, y segundo con la creación de nuevo conocimiento por el trabajo vivo (los trabajadores) y su incorporación al producto, 2- donde se realiza en el mercado. De este modo:

La composición de capital específica de los productos intensivos en conocimiento o del producto parcial de las fases de idea y diseño, es decir, con alto contenido de

capital variable (trabajo intelectual altamente calificado) y bajo contenido de capital constante, supone una composición que contrarresta el aumento de la composición orgánica de capital, por lo que la valorización del conocimiento se constituye en una nueva contratendencia a la caída tendencial de la tasa de ganancia (p. 12).

Por esta razón, estando el conocimiento al centro de los procesos de valorización, podemos tipificar a la fase de desarrollo actual como Capitalismo del Conocimiento. Así, los productos poco intensivos en conocimiento, como los procesos de manufactura que no suelen contar con un capital variable altamente calificado, reportan ganancias o rendimientos decrecientes por escala de producción.

Ramírez (2014) complementa esta noción del conocimiento desde un posicionamiento teórico en la Ecosol; más específicamente en la acción colectiva de Elinor Ostrom en respuesta a la tragedia de los comunes, en la que se establecen relaciones de cooperación, reputación, reciprocidad y confianza, planteando la necesidad de rediscutir la propiedad privada y la propiedad comunitaria en el marco de la fase actual de desarrollo. Para este autor, el conocimiento y la creatividad van de la mano y son un bien público y común ilimitado que ha sido gestionado de la peor manera posible por el capitalismo: existe una subutilización del mismo provocada por el excesivo manejo de la propiedad intelectual y el sobrepateamiento.

Así, según la concepción de Ramírez de un conjunto de conocimientos científicos, saberes ancestrales y populares⁴⁴, su propuesta radica en “intentar construir sistemas de conocimiento/creatividad abiertos, es decir, sistemas cognitivos construidos como recursos compartidos y bienes públicos sociales” (Ramírez, 2014, p. 9).

⁴⁴ Para diferenciar su propuesta y remarcar la importancia del Buen Vivir, Ramírez (2014) llama bioconocimiento a todo aquel que, más que un medio para saber/aprender, sirva como instrumento emancipador social/individual. En tal sentido, éste conocimiento (como la suma de diferentes tipos que no se restringe al cientificismo) propicia el florecimiento de capacidades para vivir y convivir bien. El prefijo “bio” indica un tipo de ecología de saberes que pretende rescatar la pluralidad de conocimientos (saberes ancestrales y diversidad cultural/social de un país) en lo referente a categorías, simbolismos y aspiraciones de cada uno para el Vivir Bien; es el “diálogo entre los diversos conocimientos: el científico, los saberes ancestrales, populares, productivos, artísticos, entre otros” (p. 17) sin que por ello prime uno en detrimento de otros.

Otro elemento característico de la fase de desarrollo actual es la división interindustrial del trabajo: organizadas en red a través de la cadena de valor, las empresas OEM (*Original Equipment Manufacturing*) y ODM (*Original Design Manufacturing*) descomponen sus actividades originales de diseño y manufactura en la subcontratación de una serie de nuevos contratistas manufactureros que producen en gran escala, reduciendo con ello el costo unitario del producto, y cuyo capital variable les impide acceder al nivel de ganancias que reportan las empresas OEM-ODM concentrándose en actividades de diseño, comercialización y distribución de marcas. Sin embargo, la propia actividad del diseño, intensiva en conocimiento, puede dividirse entre diseño intelectual, que incluye la tecnología principal de las OEM-ODM y está a cargo de éstas, y el diseño operativo, que abarca las pruebas de desarrollo e industrialización y está a cargo de los contratistas manufactureros.

De este modo, como señala Ordoñez (2004), el sector articulador y dinamizador de la economía lo encontramos en el Sector Electrónico-Informático (SE-I) caracterizado por: a) la ganancia creciente por escala de producción asociada, fundamentalmente, al patrón competitivo de innovación tecnológica, b) una relación más integrada y directa con el resto de las actividades económicas, c) integra hacia adelante suministrando los insumos necesarios al resto de actividades, d) la oferta dinamiza a la demanda, y e) debe regularse la oferta a precios decrecientes para dinamizar la demanda.

Aquí podemos detenernos un poco para señalar que, aunque la presente investigación apunta a brindar elementos para la configuración de la ESS como vía alterna de desarrollo, existen elementos de la solidaridad multidimensional que son parte más bien de una fase de desarrollo. Nos referimos específicamente a la solidaridad humana como una orientación de valor de uso en la producción (eliminación progresiva de la obsolescencia programada que fortalezca la utilidad de los productos para la satisfacción de necesidades), y la solidaridad ambiental como el establecimiento de una relación armónica entre el binomio humanidad-naturaleza en términos de uso (o explotación), impacto y restitución por actividad económica. Ambos elementos en la solidaridad multidimensional implican un desarrollo sustentable de las fuerzas productivas.

Otros elementos característicos de la actual fase de desarrollo son los siguientes: recordando la estructura y dinámica del capital, dentro de los planos de organización social, tenemos a la financiarización, que aunque es resultado de la vía neoliberal de desarrollo para permitir la circulación de capital a diferentes formas y velocidades, sólo fue posible gracias a los cambios productivos de la fase (el desarrollo de las fuerzas productivas enmarcado en la revolución de la informática y las telecomunicaciones). También destaca la nueva modalidad espacial de la fase de desarrollo: la globalización.

La fase actual de desarrollo significó la recomposición de clases y la relación entre generaciones, géneros y grupos sociales, con la posición dominante del individualismo⁴⁵. Con la descomposición en las sociedades del bloque socialista y de la mano de la debida reestructuración del trabajo, aparece el individuo egoísta que persigue su propio beneficio; es la constitución del *homo economicus*. Fruto de la crisis, el neoliberalismo gana terreno en “la guerra entre ideologías incompatibles” (Hobsbawm, 1999) contra el keynesianismo; luego de los premios nobel dados a Hayek y Friedman, a partir de 1974 entra a debate la idea de que la mano invisible del mercado producirá riqueza, crecimiento y una mejor distribución de la renta en detrimento de la economía y la política de la edad de oro y ello, como demuestra el gobierno de Margaret Thatcher, vino acompañado de una instauración del sujeto como individuo egoísta y asocial. Bajo la idea de libertad absoluta, el neoliberalismo atacó necesariamente cualquier forma de solidaridad.

Las épocas de crisis sistémica, que es donde vemos el nacimiento de una nueva fase de desarrollo, apuntan siempre al debilitamiento de las viejas estructuras políticas. En el caso de la fase actual, el panorama general de inseguridad e inestabilidad que vino a verificar nuevamente la ley general de acumulación capitalista⁴⁶ provocó cambios y desplazamientos

⁴⁵ Dice Hobsbawm (1999): “los valores de un individualismo asocial absoluto, tanto en la ideología oficial como privada (...) reforzados por la erosión de las sociedades y la destrucción, o autodestrucción, del socialismo real” (p. 25)

⁴⁶ Respecto a la “tragedia histórica de las décadas de crisis” en las que los frutos de la revolución tecnológica reconfiguraron el mercado laboral entre 1970 y 1990 (salarios expuestos a la competencia internacional por causa de la globalización, aumento de la productividad con menor ocupación) dice Hobsbawm (1999): “[la tragedia] consistió en que la producción prescindía de los seres humanos a una velocidad superior a aquella en que la economía de mercado creaba nuevos puestos de trabajo para ellos. Además, este proceso fue acelerado por la competencia mundial, por las dificultades financieras de los gobiernos, [por el declive del sindicalismo] (...) así como, después de 1980, por la teología imperante del libre mercado, que presionaba para que se

en los países desarrollados. Mientras que los partidos políticos de turno se debilitaron⁴⁷, surgieron nuevos movimientos sociales (ecologistas, feministas, entre otros) como parte de una fragmentación en la clase obrera. Sucedió una recomposición de la sociedad política de los países desarrollados en la que las nuevas fuerzas políticas ascendentes fueron aquellas que combinaban liderazgos personales con demagogia populista y xenofobia.

Finalmente, aconteció el debilitamiento del estado-nación. Con la tendencia neoliberal de dismantelar el sector público en favor de las libres fuerzas del mercado, funciones importantes del estado-nación —como la distribución de la renta mediante transferencias de servicios sociales, principalmente educativos y de salud— no pudo mantenerse dentro de sus límites territoriales.

2.2- Vías alternas de desarrollo nacional

En complemento a la noción de fases, Dabat (1994) señala que sobre la nueva base técnica, el capitalismo se reestructura. Bajo la misma línea que Ordoñez, Dabat asegura que la existencia de diferentes fases de desarrollo capitalista afecta a los diferentes países incorporados al mercado mundial⁴⁸ al conformar formas de concurrencias específicas. Sobre el mercado mundial cabe decir lo siguiente: más que integrar a diversos capitalismo nacionales, incorpora dos esferas espaciales no estrictamente capitalistas: los espacios precapitalistas integrados marginalmente a la circulación mundial de capital que, como esferas de inversión extranjera directa, transforman sus Estados en modernos para garantizar las relaciones mercantiles, se vuelven transitorios al capitalismo y sufren

transfiriere el empleo a formas de empresa [privada] maximizadoras del beneficio [lo que provocó que] los gobiernos y otras entidades públicas dejaron de ser contratistas de trabajo en última instancia”. (p. 414)

⁴⁷ “Los máximos perdedores fueron los partidos socialdemócratas o laboristas occidentales, cuyo principal instrumento para satisfacer las necesidades de sus partidarios —la acción económica y social a través de los gobiernos nacionales— perdió fuerza, mientras que el bloque central de sus partidarios, la clase obrera, se fragmentaba”. (Hobsbawm, 1999, p. 416)

⁴⁸ Podemos definir al mercado mundial como “la esfera universal de intercambio que articula y contrapone por medio de la concurrencia de los diversos capitalismo nacionales, a partir de una estructura que se sustenta en el nivel de desarrollo de estos últimos y de la división internacional del trabajo” (Dabat, 1994, p. 33). El desarrollo del mercado mundial tiende a incorporar a las sociedades precapitalistas al movimiento del conjunto y a asimilar a los países en las condiciones de intercambio. Resultado de este movimiento global, las relaciones capitalistas se extienden allí donde las naciones se integran, se constituyen nuevos espacios nacionales y “tienden a estrecharse las relaciones y similitudes económicas, políticas y culturales que existen entre los diferentes capitalismo nacionales” (p. 33), de modo que podemos pensar al mercado mundial como una institución de hegemonía.

procesos de desestructuración y reestructuración de sus formas económico-sociales (formación de espacios subdesarrollados).

Otra esfera es la de los espacios conformados a partir de procesos de ruptura con el capitalismo; aunque tratándose en Dabat (1993) del polo socialista (o social-estatista), razones como los diferentes niveles de desarrollo de las fuerzas productivas y la medida en que se incorporan al mercado mundial evitan la constitución de estos espacios como alternativos superadores del capitalismo; sus márgenes de autonomía dependen de la coyuntura internacional. Aquí encontramos al binomio del VB/BV.

Ello, sin embargo, “no implica que el conjunto de la formación económico-social de los diversos países pierda su especificidad, ya que las nuevas modalidades se superpondrán e imbricarán con las viejas; sólo las transformarán muy lentamente a través de diversas formas de transición” (Dabat, 1994, p. 42), es decir, las diferentes fases de desarrollo y los enormes cambios que conllevan, requieren diferentes relaciones mercantiles entre las naciones que terminan por interiorizarse en los países integrados y asimilados por el mercado mundial, sin que por esto se pierdan los propios niveles de desarrollo nacionales.

Ahora bien, siguiendo la línea de fase de desarrollo, Dabat (1993) señala que cada una de éstas (señaladas por él como etapas de desarrollo) precisa de una cierta vía de desarrollo que reconozca la multiplicidad de modalidades posibles del despliegue de una fase. Vía y modalidad de desarrollo se utilizan indistintamente para referirse a una forma factible de la constitución de la fase. La vía de desarrollo “refiere específicamente a las diferentes modalidades alternativas de evolución características de un cierto estadio de desarrollo que pueden ser seguidas por diferentes países independientemente de sus especificidades nacionales” (Dabat, 1993, p. 192).

La vía de desarrollo es, ante todo, la concreción político-social de la fase de desarrollo, es una lucha político-social y cultural como fuerza activa de dirección social que termina imponiendo las modalidades específicas de evolución de cada país.

Dabat (1994) concibe el nivel de progresividad histórica de las diversas vías alternas de desarrollo en función de que resuelvan tres tipos de problemas: 1- el desarrollo de las fuerzas productivas en sentido amplio y las relaciones que el mismo establezca entre

sociedad y naturaleza, 2- la participación de los trabajadores en la apropiación del producto de su trabajo, la gestión del proceso productivo y las condiciones de reproducción de la propia fuerza de trabajo, y 3- la incorporación democrática del pueblo y los sectores subalternos al sistema político y la organización civil.

De este modo, y aunque entre ambos tipos hay una multiplicidad de caminos intermedios, podemos identificar dos tipos de vías: las progresistas, en la medida en que mejor concilien el desarrollo de las fuerzas productivas con las otras dos exigencias, y las vías reaccionarias, según no logren conciliar. Cabe señalar que el desarrollo de cada país está condicionado por factores internos (como resolver los problemas de un cierto estado de desarrollo) y externos (como la integración al mercado mundial, la fase de desarrollo o las relaciones internacionales de fuerza).

Algo similar apunta Ordoñez cuando articula los planteamientos estructurales, definida por la contradicción entre desarrollo de fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, y superestructurales, referida a la lucha de clases de Marx, en un proceso de interrelación del que surgen formas históricas particulares. Siguiendo el análisis de Gramsci (y fortuito, quizá, en una línea similar a la de Schumpeter), el desarrollo del capitalismo a través de diferentes fases implica una disputa por la hegemonía.

Sobre el concepto de hegemonía, el tratamiento que da Lenin se limita a la dirección política en el seno de una alianza de clases. Para la socialdemocracia rusa, el concepto designa un espacio dominado por la tensión entre dos relaciones diferentes: la relación entre la tarea hegemonizada y la clase que es su agente natural, y la relación entre la tarea hegemonizada y la clase que la hegemoniza. Sin embargo, Laclau y Mouffe (1987) advierten que, aunque “el desajuste entre tareas burguesas y capacidad de la burguesía para realizarlas es la pasarela hacia una toma del poder político por parte del proletariado” (p. 86), las tareas burguesas no dejan de serlo por el hecho de ser asumidas por el proletariado. Esto porque la aparición de las clases antagónicas determinada por las relaciones sociales de producción no se altera, porque la naturaleza de clase de las tareas no depende del hecho de que éstas sean asumidas por una u otra clase (las tareas democráticas son burguesas pese a que su agente histórico sea la clase obrera), y porque la identidad de clase está en función de sus posiciones en las relaciones sociales de producción.

Por su parte, Gramsci (1999) lo define como dominio y dirección moral e intelectual; coerción y consenso. La hegemonía es una construcción que permite el paso a una esfera de dirección intelectual y moral, donde la clase pasa del particularismo al universalismo y puede dirigir a otros grupos sociales, realizando con ello los intereses de la sociedad.

Para autores como García (2020), la lectura de la hegemonía es la del poder: si entendemos a la política como el ejercicio activo de una voluntad colectiva desde donde se establecen y desarticulan las estructuras hegemónicas, entonces dar y ejercer el poder puede entenderse como producir consenso y efectuar coerción. Hegemonía es, para García⁴⁹, lograr y gestionar el poder, cuyo momento se logra con el asentamiento voluntario o el consenso de los miembros de una determinada comunidad a una cierta dinámica del ejercicio del poder. De allí que toda hegemonía sea política, aunque no toda política sea hegemónica.

El momento de la hegemonía es cuando un grupo social “determina, además de la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral”, y se manifiesta cuando se coordina concretamente “con los intereses generales de los grupos subordinados; la vida estatal es concebida como una formación y una superación continua de equilibrios inestables [entre los intereses suyos y los de los subalternos]” (Gramsci, 1972, pp. 57-58). A propósito, Laclau y Mouffe (1987) se refieren al término de “equilibrio inestable” como la articulación equivalencial de demandas y/o posiciones de sujetos (donde García coloca al movimiento de lo popular, o “populismo”), y la relación diferencial de gestión política desplegada por el grupo hegemónico. Por su parte, García se refiere a él como un juego de relaciones, intercambios y movimientos de “arriba hacia abajo” —las decisiones activas vinculantes, institucionales— y de “abajo hacia arriba” —sujeto externo al grupo hegemónico cuyos movimientos, o pulsiones, exigen la reinvencción de la política—.

El equilibrio inestable no es otra cosa que el constante reordenamiento de la dinámica hegemónica donde, además de reafirmarse, se nutren el consenso y los elementos de coerción como resultado de la propia lucha de clases; el concepto de lucha de clases es lo que hace de la hegemonía una política “incompleta”, o bien, no totalizante sino general. La

⁴⁹ “Habría que entender por hegemonía a una particular forma de delimitación del campo político lograda a partir de un estilo de hacer política que en el decurso de las interacciones establecidas y contingentes adquiriría centralidad y gravitación”. (García, 2020, p. 35)

hegemonía permite la constitución de un grupo como universal en tanto dirige, según sus propios intereses, el devenir del conjunto social sin que por ello anule las diferentes voluntades políticas de sus contrarios y subalternos, quienes están en una constante disputa por la hegemonía. Está a cargo del grupo hegemónico dirigir el devenir de esas otras voluntades o formas de hacer política según su propia capacidad de generar consenso.

Sin embargo, y aunque pueda aparecer meramente como política, debemos señalar que esa no es sino su dimensión esencial; la forma en la que un determinado grupo social se transforma en hegemónico es al seno de una crisis histórica del capitalismo, aquella en la que presenciamos el nacimiento de una nueva fase de desarrollo donde la contradicción estructural entre desarrollo de fuerzas productivas y relaciones sociales de producción exige a los sectores y grupos de clase una resolución apropiada al conflicto social del propio desarrollo. En suma, una solución que articule un nuevo proyecto de sociedad al que deberán incorporarse, de una u otra forma, intereses propios y ajenos. Por ello, no hay hegemonía sin base estructural.

La hegemonía es ético-política y económica, por lo que incluso si requiere ciertos sacrificios estos nunca son los esenciales; el grupo hegemónico retiene el núcleo decisivo de la actividad económica, que es desde donde puede sustentar su hegemonía. Con ello, los cambios a nivel estructural se acompañan de cambios en la trama socio-espacial e institucional, consumándose así con la conformación de un nuevo bloque histórico a partir de la nueva hegemonía. Ello supone nuevas formas organizacionales, nuevas soluciones a los conflictos y el antagonismo de y entre clases, una nueva ideología que tienda a justificar el *status quo*, una nueva cultura y un nuevo sentido común, un nuevo complejo institucional y una nueva forma de Estado.

Para Gramsci, el Estado⁵⁰ no se limita al aparato gubernativo, sino que también contiene al aparato privado de la hegemonía (los partidos, los sindicatos, la iglesia, el propio sistema

⁵⁰ Debemos señalar que la concepción general del Estado (ampliamente difundida en la ciencia económica) es, más bien, la de la sociedad política, a la que podemos entender como el dominio directo, el gobierno para adecuar a la sociedad civil a la estructura económica. Es el Estado en sentido estricto (iniciativas de organismos políticos derivadas del sufragio universal), el cual carece de límites jurídicos por cuanto puede modificarse por sí mismo según el orden de nuevas exigencias sociales y, según presenta los intereses de la clase dominante y los hace pasar como intereses comunes, tiene la función de “elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas” (Gramsci, 1972, p. 154), de lo cual son ejemplo las funciones

educativo, la cultura y la ideología), o sociedad civil, razón por la cual afirma que la hegemonía se concreta en la sociedad civil más allá de la mera dominación de clase. Con ello, el autor formula el concepto de Estado ampliado como la articulación orgánica entre sociedad política y civil tal como la que existe entre consenso y dominación. El concepto de Estado en Gramsci es integral porque lo considera y analiza como fuerza y consenso, y no sólo como uno u otro.

Finalmente, Ordoñez señala que el concepto de vía de desarrollo representa la modalidad con que cada nación emprende la fase de desarrollo, determinada por los compromisos, los acuerdos y las alianzas entre clases y grupos en torno a un proyecto histórico común y único apegado a los propios requerimientos de la fase. La vía de desarrollo es la trayectoria específica de cada nación que podrá presentar, de maneras distintas, elementos de continuidad y ruptura determinados por la correlación de fuerzas entre la clase dominante, el grupo hegemónico y el Estado, y la clase y grupos subalternos.

La similitud entre conformación y estructura de clases, bloques y trayectorias históricas similares posibilitan hablar de una vía de desarrollo generalmente adoptada por un grupo de países, aunque en esencia cada nación requiere una vía específica.

2.2.1- Neoliberalismo como vía alterna hegemónica en el Capitalismo del Conocimiento

Ahora bien, la fase de desarrollo precisa de muchas vías de desarrollo (de aquí que sean alternas y de carácter nacional) que concreten los cambios estructurales y superestructurales correspondientes. Ésta ha sido, para la mayoría de los países⁵¹, el neoliberalismo⁵², aunque

educativas de la escuela y los tribunales; hablamos de una relación entre el Estado y la cultura donde suelen intervenir iniciativas y actividades privadas, asociaciones políticas y sindicales por medio de las cuales el Estado tiene, pide y “educa” (o forma) el consenso.

⁵¹ Aunque no es objeto de la presente investigación, cabe señalar que algunos países del sudeste asiático (Japón, Hong Kong, Singapur, etc.) siguieron su propia vía de desarrollo.

⁵² De manera sintética, el neoliberalismo surge como una cierta reivindicación del liberalismo clásico por parte de la Escuela Austriaca de economía. Concretamente, el término fue propuesto por Alexander Rüstow durante el Coloquio Lippmann (1938) para señalar la vigencia del sistema de precios donde la libre elección individual resultaba fundamental. Romero (2016), siguiendo a Louis Baudin, apunta que el neoliberalismo nace con 4 puntos medulares: el mecanismo de precios en mercados libres determinan el uso óptimo de los factores de la producción y la satisfacción máxima de los deseos humanos, el Estado debe limitarse al marco jurídico que propicie y fomente el desarrollo de la competencia y el libre mercado, algunos fines sociales pueden sustituirse para alcanzar los objetivos económicos antes señalados y, con esa finalidad, una parte de la renta nacional puede ser sustraída del consumo. (p. 39)

vale remarcar que hay otras como la asiática (con China, principalmente) que disputa la hegemonía neoliberal por cuanto presenta soluciones a la fase actual de desarrollo.

Ya desde inicios de la revolución keynesiana, un grupo de economistas se planteó la reivindicación del liberalismo clásico ante la intervención del Estado en la economía, a la que concebían como un freno al desarrollo y de las garantías individuales por cuanto, según argumentaban, respondía a la fuerza de ciertos grupos de interés (sindicatos, por ejemplo). Decían, además, que la información a la que tenía acceso el Estado en su papel interventor era insuficiente respecto a la que ofrecía el mercado. Así, la teoría neoliberal afirmaba que la liberalización (o desregulación) de los mercados traería consigo resultados económicos óptimos observables en el crecimiento económico, la distribución del ingreso y el progreso tecnológico (Harvey, 2007, Kotz, 2015).

Sin entrar en detalles, debemos añadir que la historia del neoliberalismo se parece mucho a la de un oxímoron: por un lado, comienza en el marco de la crisis de la década de 1970 con el golpe de Estado en Chile de 1973, así como en la dictadura argentina de 1976, y más tarde avanza en las democracias occidentales dirigidas por Margaret Thatcher en Gran Bretaña (1979) y Ronald Reagan en Estados Unidos (1980) en quienes vemos, por cierto, la avanzada de un proyecto que atentó directamente contra las formas de solidaridad establecidas en el periodo anterior en favor del individualismo. Al final, terminaría por difundirse en América Latina con la crisis de la deuda de la década de 1980 y al resto de Europa, y se expandiría a los países resultantes del colapso de la Unión Soviética. El apoyo a las dictaduras fue el aspecto más claro de lucha que tuvo contra el comunismo, lo cual serviría más tarde para conciliar los principios neoliberales con los valores democráticos a fin de establecer su aparente unión indivisible (Fair, 2008).

Ahora bien, uno de los principios fundamentales del neoliberalismo (y al cual se opone rotundamente la Ecosol debido a sus consecuencias en la vida social) es la libertad del mercado como garante de las libertades individuales, una suerte de individualismo metodológico sobre el que se fundamentan el dominio de la propiedad privada y la libertad empresarial sobre la de los movimientos populares y la protección social, como las reglamentaciones del trabajo. El neoliberalismo, entonces, puede definirse como una vía de desarrollo desde arriba, reaccionaria por cuanto falló el desarrollo de las fuerzas

productivas significó un retroceso de la participación de los trabajadores en el fruto de su trabajo y la incorporación democrática de los subalternos fue más bien efímera (ya veremos, por ejemplo, el multiculturalismo de Ecuador en el capítulo cuarto).

La discusión respecto a la elección social y la justicia que subyace en la teoría de la economía del bienestar ilustra la forma en que se articulan elecciones racionales individuales, democracia y mercado. Si a ello agregamos la importancia que tuvo el colapso de la Unión Soviética y el triunfo de la hegemonía estadounidense (capitalista), podemos apuntar uno de los cimientos ideológico-culturales más grandes de la actualidad: no parece haber mejor (y luego del fracaso de su alternativa más significativa, único) mundo posible que el mundo capitalista, y más específicamente, en el que predomina la lógica del mercado (incluso si admitimos sus imperfecciones).

Así, exige una nueva forma de Estado (gobierno), cuyo papel queda relegado del anterior interventor al del procurador, ocupado de liberalizar la economía a través de la privatización de empresas estatales y procurar la creación de mercados toda vez que sea necesario y allí donde, hasta entonces, no los había. Se trata de un Estado (al que suele entenderse y referirse en sentido estricto como gobierno jurídico, o sociedad política) que, en orden de eliminar las viejas estructuras intervencionistas procura disminuir su gasto social. Hablamos, con esto, de un Estado neoliberal.

La entrada del neoliberalismo en el mundo puede observarse, como ya se mencionó párrafos anteriores, en la década de los 70's, cuando a partir de la contracción del crecimiento económico en Europa y Estados Unidos (particularmente) entre 1965 y 1970, y nuevamente entre 1973 y 1975, comienza el despliegue de ésta vía que Harvey (2007) califica como “un proyecto político para reestablecer las condiciones para la acumulación de capital y restaurar el poder de las élites económicas” (p. 24).

De acuerdo a Kotz (2015), el ascenso del neoliberalismo (lo que el autor llama “capitalismo neoliberal”) produjo cambios radicales en la economía global fruto de la ruptura del sistema de Bretton Woods (1973), cuando se anunció la flotación del dólar según las fuerzas de los mercados internacionales de divisas, dando fin al tipo de cambio fijo. Otro cambio significativo tuvo lugar en la relación capital-trabajo, pues si bien durante lo que podemos llamar la “era keynesiana” hubo un cierto compromiso de la clase dominante en la que las

negociaciones laborales se daban de manera colectiva a través de los sindicatos, el neoliberalismo, en su lucha contra los que llamó grupos de interés y con la libertad individual como principal estandarte, buscó reducir y eliminar todo tipo de negociación colectiva en la fijación de salarios y condiciones laborales para que éstos fueran decididos por las libres fuerzas del mercado.

El cambio de vía al que se asistió desde mediados de la década de 1970 implicó un enfrentamiento directo a las políticas keynesianas que todavía incidían en la economía. Ejemplo de ello está en la presión de Reagan sobre el Fondo Monetario Internacional para la aplicación de una serie de reformas institucionales y estructurales como condición para la reprogramación de la deuda de ciertos países⁵³. Algunas de las principales reformas fueron el recorte al gasto social, legislaciones flexibles al mercado de trabajo (de nueva cuenta, en su ataque al sindicalismo), y la liberalización de las economías vía privatización de empresas estatales.

Otro cambio significativo, aunque no es el objetivo del presente trabajo profundizar en ello, fue el ascenso de las finanzas sobre la producción en la vida económica, en cuyo fenómeno podemos trazar las líneas generales que posibilitaron el ascenso de un sector específico de la clase hegemónica sobre los demás. El fenómeno de la financiarización, que a partir de entonces ha venido a reconfigurar la economía, se dio por la desregulación del sistema financiero, por el crecimiento de éste sector en lo referente al empleo, los rendimientos y el tamaño de sus instituciones y de sus mercados. Hay, al menos, tres aspectos generales en su consideración histórica:

1- El aumento ligero y poco significativo (entre 1975 y a mediados de 1990) de la productividad, así como su respectivo repunte en la industria del microprocesador, más tarde difundido al resto de las actividades económicas, como el sector financiero.

2- La reestructuración del trabajo, tanto por la mayor inclusión de las mujeres como por la propia dinámica de la presente revolución tecnológica, donde priman las prácticas de trabajo a destajo y por subcontratación. Ello indica una mayor intensidad del trabajo, pero

⁵³ En éste momento, en 1982, las grandes instituciones financieras a nivel global (El Fondo y el Banco Mundial) “se convirtieron en centros para la propagación y ejecución del fundamentalismo del libre mercado” (Harvey, 2007, p. 34).

también una mayor incertidumbre respecto a él. Las innovaciones tecnológicas al interior del sector financiero permitieron la interconexión global con la cual los mercados, los instrumentos y las operaciones se transformaron y dieron lugar a nuevas formas.

3- El dominio de las empresas multinacionales sobre la producción y el comercio, lo cual ha podido desplazar flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) desde Occidente y de Sur a Sur. Así mismo, podemos señalar que las multinacionales nacieron con base en una serie de fusiones y adquisiciones que, en lo general, unificaron la producción, la comercialización, los activos inmobiliarios y los intereses financieros, dando lugar a conglomerados empresariales diversificados donde el valor de las acciones traza, por así decirlo, la actividad económica, en lugar de la producción (Lapavitsas: 2009⁵⁴, Harvey: 2007).

De modo que podríamos resumir las preocupaciones del neoliberalismo en los siguientes puntos: estabilidad financiera y fiscal, apertura externa y funcionamiento de los mercados. Esto es reducir el tamaño del gobierno en la economía y su participación en ella, controlar el déficit fiscal y la cantidad de dinero en el sistema económico y abrir la economía al mundo (Badillo, 1994).

Por otro lado la devastación ambiental, que ya desde la fase anterior habían sido puestas las bases del escenario al que nos enfrentamos actualmente bajo una idea de progreso fundamenta en el dominio de la naturaleza por el hombre a través de la industria⁵⁵, adquirió

⁵⁴ Podríamos, así, apuntar una definición del fenómeno de la financiarización como la hegemonía del sector financiero sobre la vida social, dirigiendo con su racionalidad (o la manera en que dirige la búsqueda de mayores utilidades) no sólo a la clase capitalista, sino también a la clase proletaria. Lo dicho se observa con la cada vez mayor integración de las empresas a las operaciones de títulos financieros, con el cambio a la búsqueda de mayores utilidades de la banca comercial en la renta personal (la creciente participación de los trabajadores en los mecanismos financieros, con el fin de satisfacer sus necesidades, desde los pasivos, como préstamos hipotecarios en Estados Unidos, y los activos, como las pensiones y los seguros. De aquí que Lapavitsas lo considere como la base de una “expropiación financiera”), y la adopción de funciones de banca de inversión.

⁵⁵ Como señala Hobsbawm (1999), la misma idea de progreso estuvo presente en ambos bloques (capitalista y socialista), siendo otra de las razones por las cuales la Ecosol critica a ambos sistemas (por ocuparse de la reproducción material en éste sentido antes que por aquellos procesos que procuren la Reproducción Ampliada de la Vida, RAV). Así, en una y otra parte del mundo, la industrialización a costa de la contaminación y el deterioro ecológico se promovió como avance de la humanidad. La década de 1960, según el propio autor, se conoce como la de una depredación urbana que arrasó (de la mano del sector inmobiliario) no sólo ecosistemas, sino también otras formas de ciudad (herencias medievales en Europa). Debido al abaratamiento del precio medio del barril de crudo, el uso de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas

una característica relevante: el individualismo no sólo se presentó de manera cultural e ideológica, como puede suponerse, sino también de manera estructural (como vimos en la paulatina destrucción de los contratos colectivos, por ejemplo). De éste modo, podemos encontrar un cierto actuar individualista, o una lógica individualista, en la dimensión ambiental de la vida social con la desregulación, mercantilización y privatización de la naturaleza, en la reforma a la gestión ambiental que implicó el avance de la lógica del mercado en la vida social.

Esto, que suele llamarse “ambientalismo de mercado”⁵⁶, se manifiesta en el cerco a los bienes comunes, en los mecanismos de apropiación material e intelectual sobre esferas de la vida que no habían entrado en el mercado (el material genético, procesos y componentes bioquímicos y biológicos). En suma, existe una cierta fusión entre ecología y neoliberalismo desde la cual los problemas medioambientales pueden resolverse con la creación de nuevos mercados, de innovaciones en la producción y organización industrial (lo que se llama desarrollo sustentable, fruto de la modernización ecológica⁵⁷), de cambios motivados por la ciudadanía (categoría que, de por sí, oculta los antagonismos de clase) en calidad de consumidores, tratándose de orientar las decisiones económicas a través del consumo responsable.

natural, etc.) incrementó en la industria, el urbanismo y la agricultura (que registró crecimientos importantes con el incremento de la productividad agrícola que significó la Revolución Verde), lo que provocó concentraciones alarmantes de dióxido de carbono en la atmósfera, “emisiones que casi se triplicaron entre 1950 y 1973” (p. 266), lo mismo que la emisión de agentes químicos como los clorofluorocarbonados.

⁵⁶ De acuerdo a March (2012), el neoliberalismo condujo a la reconfiguración (o reforma) de las instituciones de gestión y toma de decisiones a través de la adopción de principios (eficiencia), métodos (análisis costo-beneficio) y objetivos comerciales netamente (maximización de beneficios). Así, “la comercialización reescribe el recurso [ambiental] como un bien económico en lugar de un bien público y redefine a los usuarios como clientes individuales” (p. 144). Cabe distinguir entre comercialización y privatización, pues la primera refiere al ámbito de la gestión y la segunda al de la organización.

⁵⁷ Siguiendo a March (2012) hemos dicho que la gestión medioambiental ha sufrido una transformación a través de la adopción de principios, métodos y objetivos. Bien, es en éste sentido en que la Ecosol se opone al cientificismo, no porque quiera reducir el conocimiento del mundo al del saber popular y ancestral, sino porque aquí lo que se califica como científico, y en función de lo cual se formulan soluciones ineficientes *per se*, es el predominio de la lógica de mercado (generalmente, el análisis “objetivo” del costo-beneficio que implica la evaluación socioeconómica de proyectos, que oculta muchos de los procesos que no pasan por el mercado, como el cúmulo de cosmovisiones que se tienen respecto a la naturaleza, el propio sentido de pertenencia para con ella, los entramados culturales en suma que constituyen un cierto estilo de vida).

Así, se sostiene que serán las demandas de los consumidores racionales y ecológicamente responsables⁵⁸ las que determinen el establecimiento de cuadros económicos y jurídicos para la administración sustentable de los recursos.

Finalmente, debemos señalar lo sucedido en el subcontinente latinoamericano. La crisis de la deuda de la década de 1980 marca la entrada del neoliberalismo en América Latina como la adopción de una serie de políticas de reajuste estructural. Algunas de las causas de ésta crisis se pueden rastrear durante la década anterior, entre las cuales encontramos: las políticas proteccionistas desplegadas en la etapa última del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) que favorecieron la constitución de estructuras poco competitivas en el escenario mundial (monopolios, oligopolios), y el gran financiamiento externo de la región. Con ello se habla del agotamiento del modelo ISI, pues sus elementos fundamentales de crecimiento (las exportaciones de materias primas, el sostenimiento de los mercados de exportación no tradicionales y del tipo de cambio) colapsaron, lo cual condujo a la búsqueda “por un modelo económico abierto, estable y liberalizado [que] se cristalizó en la formulación del Consenso de Washington⁵⁹ en 1989” (Martínez y Reyes, 2012, p. 43).

El principal objetivo del Consenso fue identificar los instrumentos de política económica que permitiera no sólo salir de la crisis, sino a su vez el crecimiento económico de la región. Se trató de la implementación de algunos objetivos llevados a cabo con Thatcher y

⁵⁸ Aquí deberíamos señalar que ubicar el peso del impacto industrial en el consumidor, positivo toda vez que sea responsable con su consumo, es un mecanismo de individualización ilusorio que brinda mayor poder (evitar la catástrofe ecológica) al menor esfuerzo (consumiendo entre A y B), o lo que podemos llamar “ilusoria relación armónica del binomio humanidad-naturaleza”, cuando, por el contrario, debemos ocuparnos de introducir una racionalidad ambiental en ambos procesos, producción y consumo, para dimensionar la complejidad de la devastación y generar soluciones óptimas y efectivas ya no en términos de costos meramente monetarios (sin por ello despilfarrar recursos innecesariamente), sino socio-ambientales.

⁵⁹ El Consenso, de acuerdo a los autores referidos, constaba de las siguientes 10 reformas de política económica: 1-Disciplina fiscal (evitar el déficit fiscal producto del proteccionismo), 2-Reordenación (recorte) del gasto público (principalmente, con la reducción de subsidios a empresas paraestatales), 3-Reforma fiscal (ampliar la recaudación tributaria, disminuir el gasto público y remediar el déficit presupuestario), 4-Liberalización financiera (tipos de interés determinados por el mercado, tipos de interés positivos para disuadir la evasión de capitales e incrementar el ahorro), 5-Tipo de cambio competitivo, 6-liberalización del comercio (reducción gradual de aranceles, liberalización de la importación de insumos necesarios para la producción de exportación), 7-Liberalización de la Inversión Extranjera Directa, 8-Privatizaciones de empresas paraestatales, 9-Desregulación (modificación de leyes y reglamentos que permitan la entrada de nuevos inversionistas y empresas nacionales y extranjeras, beneficiando a la IED y favoreciendo la privatización), y 10-Derechos de propiedad.

Pinochet: la primacía del sector privado en el crecimiento, y las restricciones al ejercicio del aparato gubernativo en lo referente a su papel de regulador y procurador de las libres fuerzas del mercado, así como de garante de la paz social (gobernanza).

Así, para la década de 1990 comenzó el dismantelamiento del modelo ISI a través de la apertura del comercio exterior, recortes al déficit presupuestario y privatización de empresas públicas (muchas de las cuales ofrecían servicios públicos). La Inversión Extranjera ocupó un lugar prioritario por suponer los siguientes beneficios: arribo de capital, conocimiento y experiencia “ya sea produciendo bienes necesarios para el mercado nacional o para contribuir a la expansión de exportaciones” (Martínez y Reyes, 2012, p. 48), y como una suerte de financiamiento privado (por medio de *swaps*) que evita el incremento de la deuda externa por recurrir al financiamiento externo (aunque durante el propio Consenso se manejó la posibilidad de que ella incrementara el déficit fiscal y provocara un aumento fuerte de la deuda pública interna). De este modo pudieron instalarse una serie de empresas extranjeras (transnacionalización) y pudo hablarse sobre un efecto distributivo de tipo cascada, desde los polos desarrollados y las élites prósperas a las menos favorecidas.

De acuerdo a Martínez y Reyes (2012), algunas de las consecuencias de estas reformas de ajuste estructural, enfocadas a resolver problemas macroeconómicos sin contemplar la política social (sino es que en su detrimento por concebirse como subordinada a las primera, de modo que lo importante era el crecimiento y lo ignorado era la equidad), fueron la informalidad creciente del mercado laboral y la agudización de la pobreza.

Por lo anterior, Coraggio (2013)⁶⁰ caracterizaba a América Latina como la del más alto índice de concentración de riqueza del mundo, con una enorme masa de indigentes y pobres (cerca de 180 millones), una pobreza urbana estructural y un sector informal que alcanza a la mitad de la Población Económicamente Activa, todo lo cual es producto de la reestructuración económica neoliberal adoptada en el subcontinente. Por eso decimos que la

⁶⁰ “Treinta años de neoliberalismo han hecho evidente el carácter estructural de la cuestión social propia del capitalismo: la exclusión masiva del empleo, la erosión de los salarios y de los derechos sociales, la concentración ampliada de la riqueza, la liberación de un mercado globalizado feroz en sus castigos al que no puede competir, la expansión de un llamado sector informal que se fagocita a sí mismo por la competencia salvaje por la supervivencia” (Coraggio, 2011, p. 35).

vía neoliberal de desarrollo es una vía desde arriba que, como veremos a continuación, comienza a desfundarse desde abajo (desde los subalternos).

2.3- La Economía Social y Solidaria en el mundo globalizado del conocimiento

Hemos visto en el capítulo 1 los postulados teóricos que ofrece la Economía Social y Solidaria frente a los cuales podemos concebir un mundo alternativo al que se nos presenta bajo el sistema capitalista. Lo que debemos hacer a continuación es un esfuerzo por transitar del nivel micro al nivel macro de los conceptos política solidaria y solidaridad multidimensional, pues ellos nos permitirán analizar los diversos escenarios nacionales en que la ESS ha sido adoptada dentro de un programa político que busca (o buscó) romper con la vía neoliberal de desarrollo, para lo cual nos apoyaremos de la narrativa desarrollista de Bolivia y Ecuador, presentes en sus respectivos planes de desarrollo. La idea del presente apartado es presentar el contexto de la ESS en un mundo globalizado y la manera en que podemos apuntar a su estudio desde su contraposición al neoliberalismo.

Vayamos en orden. Cuando nos referimos a la solidaridad multidimensional abarcamos con ello el ejercicio, la práctica, de lo que hemos definido como Economía Social y Solidaria. En este sentido, ser solidario (tal y como nos referiremos en el presente trabajo) es practicar una solidaridad humana, una solidaridad ambiental y una solidaridad cultural, todas ellas de manera conjunta con base en el principio democrático de la participación y la libre asociatividad en el marco de relaciones de Reciprocidad, Cooperación y Solidaridad (RCS).

Cuando decimos que la solidaridad es resistencia nos referimos a dos ámbitos de acción: 1- El colectivo/comunitario de la sociedad civil, donde predominan las relaciones de RCS en su carácter más alternativo, generalmente de lucha contra proyectos extractivistas que atentan directamente contra el modo de vida y la salud de las personas. 2- El nacional, como parte de un proyecto de ruptura político y socioeconómico (ya se concluirá qué tan alternativo⁶¹) con la vía neoliberal.

⁶¹ A manera de adelanto, vale la pena señalar que incluso si en el Estado plurinacional de Bolivia hubo discusiones serias en torno a las cuales entender el despliegue de la ESS como una gradual superación del capitalismo y una consecuente transición al socialismo comunitario, destacan capítulos en el Plan Nacional de Desarrollo “dedicados a las políticas productivas y a la macroeconomía [con un] tono de mayor continuidad con las orientaciones capitalistas y un sesgo más pragmático donde se abogaba por una potenciación de la economía privada y transnacional” (Vega, 2016, p. 146), lo cual apuntaría de momento a que la ruptura post

Ambos, al menos en el sur de América Latina, se inscriben en la visión de los pueblos originarios. Coraggio (2011, 2013, 2016, 2018) distingue a la ESS en su búsqueda de un buen vivir como necesariamente social, y la separa de la búsqueda por el bienestar⁶², generalmente asociada a la riqueza material (cúmulo de mercancías) en cuya producción intervienen agentes profundamente individualizados. La ESS no está pensada específica y únicamente para la satisfacción material de la vida, sino que más bien la contempla sin colocarla sobre las demás. La ESS no divide, hablando de bienestar, lo económico de lo no económico, lo objetivo de lo subjetivo; se trata de su accionar conjunto donde lo que prima es el ser humano dentro de una perspectiva holista.

Lo dicho ha tenido lugar en el plano de la realidad nacional, de mano de una serie de gobiernos: Bolivia y Ecuador. Han habido otros gobiernos promotores de la ESS a lo largo del globo (en España, por ejemplo, hay abundante literatura del tema en cuestión), y en cierta medida podríamos decir que todas las naciones (o la enorme mayoría) la promueven de alguna forma cuando procuran el actuar del sector social de la economía. Sin embargo, ponemos el acento en el Estado Plurinacional de Bolivia y Ecuador que no sólo promueven la ESS desde el gobierno, sino que la adoptan (o la han adoptado) como parte de un proyecto nacional⁶³ de ruptura con el neoliberalismo.

En Bolivia, por ejemplo, destaca la unidad social creada en torno al Movimiento Al Socialismo (MAS) y el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP), partido con que Evo Morales llega a la presidencia en 2006 y la representación de nuevos actores sociales (indígenas originario campesinos) se suma al aparato gubernativo en torno a una discusión política y social sobre descolonización y plurinacionalidad. Al respecto, el

neoliberal se hizo en términos de política social, con la reintegración de los sectores populares y marginados al escenario político y económico, más que en términos estructurales.

⁶² Hay que considerar, sin embargo, la posibilidad que la ESS tiene de apuntar hacia la construcción de una teoría alternativa del bienestar no sólo por los aportes que la solidaridad multidimensional hacen al campo del bienestar económico al que refiere Pigou (1946), así como a la cuestión de la división inicial del conjunto de la propiedad social que señala Varian (1986), tratándose de una distribución equitativa en la ESS desde la propiedad colectiva (derecho y responsabilidad, acceso y reciprocidad). Hay también aportes a la teoría del bienestar subjetivo que suponen las relaciones de RCS que, entre otras cosas, construyen redes sociales y reconstruyen el tejido social.

⁶³ Aquí nos estamos refiriendo al plano de acción macroeconómico apuntado por Coraggio (2016), caracterizado por el actuar “con políticas sectoriales o macroeconómicas sobre el sector de la Economía Popular y sus relaciones como componente de una Economía Mixta formada por tres sectores: empresa de capital, Unidades Domésticas (UDs: familia, comunidad) y el Estado en sentido ampliado”. (p. 32)

vicepresidente García Linera proponía reformar el Estado hacia su constitución integral, lo que podríamos clasificar como la reintegración de las demandas históricas de los sectores populares que se vieron desplazadas por el nuevo Estado neoliberal, todo lo cual “tomaría la forma de estado plurinacional, autonómico y comunitario” (Vega, 2016, p. 145).

Estos movimientos entre la sociedad civil y la sociedad política pugnarón por implementar formas de vida solidarias (prácticas necesariamente democráticas y colectivas) frente a los efectos negativos que supuso el despliegue del neoliberalismo. Aquí podemos retomar la definición de solidaridad abordada en el capítulo primero como la unión de personas para la resolución de problemas derivados del mecanismo de mercado. Para transitar del análisis microsocioal de la ESS al que nos referimos en ese capítulo, habría que comparar sus aportes con la narrativa desarrollista —los planes de desarrollo de Bolivia y Ecuador, así como las propuestas del diálogo intercultural del desarrollo endógeno sustentable y de la economía social de los conocimientos— del binomio en tanto proyectos nacionales, con los conceptos de fase y vía de desarrollo como ejes de corte. Haciéndolo, podemos definir la solidaridad de nivel macrosocioal como la unión de las sociedades política y civil en un proyecto común (aquí, el VB/BV) para resolver los problemas del neoliberalismo y tratar de superarlo.

Para ello, consideramos a la ESS como parte de un ensayo de ruptura con el neoliberalismo que ha considerado, entre medidas que pueden o no considerar cambios de tipo estructural⁶⁴, una serie de reconocimientos legales en diferentes marcos jurídicos que definían la Economía Popular y Solidaria (Ecuador) y Economía Plural, Comunitaria y Cooperativa (Bolivia), en el marco de un movimiento anti neoliberal que más tarde sería catalogado de progresista (Wanderley, 2015).

En este sentido, la lectura antropológica de Schavelzon (2012) señala una cierta resolución al neoliberalismo en la integración de un complejo entramado socioal (el sindicalismo, los campesinos, las comunidades indígenas, distintas organizaciones y pueblos, dependencias públicas, viejos y nuevos militantes de izquierda) en la nueva articulación política que

⁶⁴ Ya se verá en el siguiente capítulo la medida en que la adopción y promoción de la ESS han propiciado el desarrollo de la solidaridad multidimensional, y la medida en que se han comportado como lo que llama Laville (2016) un “subsocio público” que oculta los potenciales de acción de la sociedad civil y, por tanto, configuran en sí mismas un límite de la “política nacional duradera a favor de la economía social y solidaria”. (p. 53)

representó el MAS, en cuyo escenario se presentaron ciertas tensiones entre las formas organizativas del Estado (el gobierno) y los indígenas, “con un lugar para la Pachamama y relaciones comunitarias e indígenas amazónicas distintas al individualismo moderno, que entrarían en la Asamblea Constituyente” (p. 3). La incorporación de representantes y asesores de estos sectores sociales excluidos por el programa desarrollista del neoliberalismo (la liberalización agresiva de la economía) y por la propia visión occidental civilizatoria, en el ensayo constructivo de un nuevo Estado, señala una cuestión fundamental del concepto vía de desarrollo: la necesidad de una resolución socio-política.

Con los diversos reconocimientos legales (aunque sin un consenso claro en la definición de lo que consideramos como introducción de la solidaridad en la economía debido a los diferentes escenarios socio-culturales), se buscó superar la vía neoliberal de desarrollo. En este momento debemos precisar el marco interpretativo del binomio del VB/BV con respecto a su momento histórico.

La segunda mitad de la década de 1980 suele considerarse como la entrada del neoliberalismo en América Latina, pero no es sino hasta 1990 que el neoliberalismo es desplegado en profundidad con las principal característica de liberalizar la economía (privatizar y capitalizar empresas públicas, reducir la masa de empleados en este sector, y la apertura financiera) que llevó a Ecuador, por ejemplo, a dolarizar su economía para 1999. Fue a través de una serie de reformas estructurales que ciertos indicadores sociales (pobreza y desigualdad, principalmente) evidenciaron una crisis: la crisis del neoliberalismo era entonces una crisis social que, además, venía arrastrando problemas sociales de mayor profundidad, como lo son la marginación y la exclusión de la población indígena. El binomio, motivado por sus respectivos movimientos sociales, encontró en la plurinacionalidad y el fortalecimiento del gobierno una solución efectiva para el abandono y la superación del neoliberalismo. Y ciertamente lo fue, pero solo al margen de estas dimensiones política y, todavía más, social como se expondrá en los capítulos siguientes.

Respecto a la forma de proceder que tuvo el binomio sobre los aspectos estructurales del neoliberalismo, no podemos hablar de un abandono ni mucho menos de una superación, sino más bien de un intento limitado por la concepción esencialmente político-social de la vía de desarrollo, en lugar de su concepción multidimensional. No hubo un tratamiento de

la principal característica del capitalismo desde la cual romper con la vía dominante en América Latina sino hasta mediados del periodo social y solidario del Buen Vivir, con la economía social del conocimiento, mientras que en Bolivia aparece como el gran ausente toda vez que no sea tratado en el marco de la pequeña y mediana producción agropecuaria.

Adentrándonos al respecto, Bolivia consideró desde su propuesta contra el neoliberalismo (el Vivir Bien), las discusiones de la descolonización y la plurinacionalidad sobre el conocimiento y la innovación en el sector agropecuario de pequeña y mediana producción, con un enfoque pragmático participativo debido a la organicidad del movimiento indígena del cual Evo Morales emergió como presidente. La propuesta del Vivir Bien fue integrar el conocimiento local y originario a los sistemas de innovación con el expreso fin de conseguir seguridad y soberanía alimentaria. Esto es lo que se llama Desarrollo Endógeno Sostenible: “Amplia participación de los actores locales, tanto en la identificación de las necesidades locales de innovación, en el desarrollo del producto, tecnología o proceso innovado y en su posterior implementación o ejecución” (Delgado y Escobar, 2009, p. 30). En Ecuador, sin embargo, el movimiento indígena no convergió con el gobierno entrante de Rafael Correa sino hasta la concreción de la Asamblea Constituyente, presionándola para la declaración del Estado Plurinacional en la Nueva Constitución⁶⁵.

Por otro lado, Ramírez (2014) en Ecuador, enfatizó (aunque no con estas palabras) la necesidad de transformar la matriz productiva nacional a partir del conocimiento como un bien común. Su propuesta es la del bioconocimiento para la transición hacia la sociedad de los recursos infinitos (la de las ideas y la creatividad humana), en la que enfatiza la recuperación de los conocimientos ancestrales en el compromiso socio-cultural de la RAV, y formalmente como resistencia al “epistemicidio” en el que ha incurrido el capitalismo del conocimiento, validando un tipo de conocimiento útil a las necesidades de reproducción del capital bajo el velo ideológico de lo científico y, consecuentemente, lo verdadero.

⁶⁵ Luis Macas, líder de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador y candidato presidencial del Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik, (citado en Beck, 2011) expresó: “Nuestro proyecto político tiene una larga historia, construida por años de lucha y humildad, no con palabras, mucho menos con vanidad. Correa pasará como [Lucio] Gutiérrez, como todos los presidentes y todos los candidatos pasan; el movimiento indígena se quedará”. (p. 53)

Aliviar la pobreza (por ingreso, principalmente) que deriva de las políticas neoliberales a través de la integración de los desocupados al mercado, la distribución (marginal y fragmentada) de recursos para solventar la actividad económica bajo la forma clásica de Economía Social (ver sub apartado 1.2.2), pero sobre todo, asegurar la inclusión social de los sectores históricamente marginados a la superestructura institucional y al aparato gubernativo, así como el reconocimiento de las diferentes formas de organización social de los pueblos originarios, se volvió en la principal tarea con la cual declarar por terminado el neoliberalismo en Bolivia y Ecuador.

De este modo, podemos pensar lo siguiente: hemos desarrollado que una nueva vía de desarrollo exige la constitución de una nueva forma de Estado (a la que, a partir de ahora, nos referimos como sociedad política más sociedad civil)⁶⁶. Así, añadimos un elemento teórico para la configuración de la ESS como vía alterna de desarrollo: la tarea de constituir una nueva forma de Estado no sólo diferente, sino directamente opuesta al neoliberal, que considere una determinada resolución socio-política. En Bolivia y Ecuador, éste fue el ensayo de un Estado plurinacional.

Aquí debemos detenernos para recordar que la sociedad civil comprende al conjunto de organismos “privados”, y tal como hemos definido a la ESS como la prioritaria organización multidimensional de la sociedad civil, habría que señalar que los tipos de adopción y promoción (o, en suma, los tipos de ejercicio) de la ESS difieren entre cada sector y, más aun, entre cada grupo, de modo que unos abogan por la transformación del sistema; es decir, buscan el abandono del neoliberalismo por una vía solidaria a través de la cual muchas de sus fallas, como la exclusión social y la precariedad, encuentren solución, mientras que otros consideran necesaria no sólo su transformación, sino la gradual superación del capitalismo.

Aunque es difícil identificar específicamente los organismos pertenecientes a uno y otro lado, podemos señalar que entre los primeros encontramos a algunas empresas y a la iglesia católica del Papa Francisco, con su propia visión de la ESS digerida en su propuesta *Economía de Francisco*. Y entre los segundos encontramos a las unidades de nivel micro (Unidades Domésticas, emprendimientos mercantiles y no, etc.) y algunas redes con un

⁶⁶ Retomamos la concepción gramsciana de Estado.

discurso manifiesto contra el capital (como la Feria Multitrucke Mixiuhca y la Red Mexicana de Comercio Comunitario en México, ambas en oposición al capital).

Ahora bien, plantear la configuración de la ESS como una vía alterna de desarrollo implica el ejercicio de la hegemonía de un nuevo sector y un nuevo grupo de clase⁶⁷, lo que exige un cierto equilibrio de compromisos entre el dicho grupo y la sociedad (los subalternos), pues de otro modo habría una crisis de hegemonía (o muy cargada en la fuerza, en el dominio, o por el contrario, muy cargada en el consenso que, en la tarea explícita de incorporar la solidaridad tal como hemos hecho argumentalmente, podría manifestarse casi enteramente como buena voluntad y caridad) que impediría tal objetivo.

El ejercicio de esta hegemonía implica un tipo de consenso activo, como una suerte de margen autónomo de acción de los grupos subalternos donde se identifican los intereses entre dirigentes y dirigidos. Lo que significaría, sin establecer el grupo que disputa esta nueva hegemonía, que ni la propia actividad capitalista terminaría para ser reemplazada en su totalidad por la ESS, ni las prácticas de ESS serían absorbidas del todo por el entramado capitalista; la adopción y la promoción de la ESS como vía de desarrollo permitiría un cierto establecimiento macro de la política solidaria y la solidaridad multidimensional que terminaría por fortalecer tanto las prácticas social y solidarias, como la transformación del sistema al colocarse ella misma como solución histórica al neoliberalismo.

⁶⁷ Todavía es temprano para afirmar el fin de la hegemonía de las finanzas y del sector de las telecomunicaciones y la informática. Seguramente sucederá, pero a la oscuridad de otro sector y otros grupos en competencia por la hegemonía, no podemos señalar más que la respuesta del actual sector y grupo: empresas como Skype, Zoom y Whatsapp marcan las pautas de la novedosa relación laboral del *home office*, o teletrabajo. Otras empresas en el escenario actual de la pandemia del covid-19 como Facebook, la alianza Apple-Google para rastrear el covid-19 desde el teléfono celular, Telefónica, Samsung, Netflix (con un Fondo de Apoyo para la Industria Cinematográfica y Audiovisual en México para hacer frente a cancelaciones y postergaciones producto de la cuarentena que más afecten a los trabajadores, como un tipo de “apoyo económico solidario”), etc., han dirigido importantes recursos monetarios para la compra de suministros médicos, alimentos y apoyos económicos. En México, cabe destacar la propuesta de la Coparmex por un “salario solidario” (una suerte de alianza entre el gobierno, los patrones y los trabajadores) pagado diferencialmente por estratos (donde las aportaciones de cada uno para cubrir el salario serían: 50% gobierno y 50% patrones para trabajadores que ganen entre 1 y 3 salarios mínimos, 40% gobierno, 40% patrones y 20% trabajadores para quienes ganen más de 3 y hasta 5 salarios mínimos, 50% gobierno y patrones y 50% trabajadores para quienes ganen más de siete salarios mínimos) con el fin de asegurar los trabajos. Por otro lado, tampoco existe un sector social del complejo de la clase proletaria que compita por la hegemonía. Ello no significa que no existan movimientos que, sin manifestarlo, incorporen la solidaridad en sus proyectos socioeconómicos (el zapatismo es un ejemplo).

La constitución de la nueva forma de Estado, a efectos de diferenciarlo del keynesiano (también llamado Estado de bienestar), tendría lugar cuando ese nuevo grupo logre articular a la sociedad en un nuevo proyecto histórico que se ocupe del empoderamiento multidimensional (político, económico, social y ambiental) de las prácticas de ESS, respetando las formas de autogestión, estableciendo mecanismos para su financiamiento y el aprovisionamiento de ciertos insumos, promoviendo la cultura de la reciprocidad, la cooperación y la solidaridad en lo comunitario y lo local, recuperando en el sentido más amplio la solidaridad ambiental en su compromiso con la RAV y junto a ella, la suma de procesos en su intervención.

Ello significaría una contra reforma en la gestión pública ambiental: si con el neoliberalismo el gobierno estaba encargado de asegurar las condiciones necesarias para el surgimiento de mercados ambientales, para la privatización con una desregulación que permite la posesión de la naturaleza por medio de la propiedad intelectual, para la comercialización a través de la adopción de métodos de gestión “científicos” (o más bien, economicistas), ahora concedería derechos a la naturaleza (como hizo Ecuador en su constitución), lo que significaría reconocer su calidad de sujeto y en la gestión primarían principios, métodos y objetivos en los que la relación armónica entre el binomio humanidad-naturaleza se da en términos de cooperación, reciprocidad y solidaridad para con los procesos específicos de la naturaleza para su propia conservación y reproducción (lo que llamamos, la gestión racional ambiental). Lo anterior no ignora el hecho de que habrán de encontrarse nuevas técnicas de producción (el complejo de la revolución tecnológica al que nos referimos en el apartado 2.1.1), pero remarca el hecho de que la solución a la devastación ambiental no vendrá únicamente de ellas ni del mecanismo de mercado.

Y éste es precisamente el reto principal de la ESS: establecer un cambio histórico en la estructura que permita la Reproducción Ampliada de la Vida a la vez que no impone una sola lógica, de un solo tipo de conocimiento válido en detrimento de todos los demás. Para ello, retomando a Ramírez (2014), debe existir una gestión social del bio-conocimiento a través de la construcción de sistemas abiertos de conocimiento/creatividad (pasar de la

mercantilización que supone la Investigación+ Desarrollo+ Innovación, a la Investigación responsable+ Emprendimiento social y solidario+ Innovación social).

Sin embargo, como ya veremos en los capítulos siguientes, los grupos organizados que conquistaron el poder político nacional en Bolivia y Ecuador no se volvieron los hegemónicos, sino que quedaron limitados a la disputa por la hegemonía. Ello, puede decirse, obedece a los límites estructurales de las economías periféricas latinoamericanas en que, incluso desde la época colonial, los grupos hegemónicos se han configurado en torno a las actividades extractivo-exportadoras (minería y agricultura, principalmente) y éstos, a su vez, dependen de los grupos hegemónicos en los países centrales según la inserción nacional que tenga la periferia para con ellos. En Ecuador, por ejemplo, la exportación de banana fue de las principales desde la colonia, y se mantuvo como la segunda actividad exportadora más importante para el periodo del Buen Vivir, en el que ocupó cerca del 12% de las exportaciones totales de *commodities*.

En suma, plantear la configuración de la ESS como una vía alterna de desarrollo exige pensar en los cambios que deben presentarse en los diferentes planos de organización social, a los que nosotros nos referimos como dimensiones de la vida social, lo cual presentamos en el Cuadro 2. Debemos aclarar que los planos de organización social que señala Dabat, consideramos, no están igualmente contenidos en las que llamamos dimensiones de la vida social, salvo el desarrollo de las fuerzas productivas (patrón industrial) y las formas históricas del Estado que son esencial y respectivamente una dimensión económica y política. La estructura y dinámica del capital, así como la sociedad civil y los patrones culturales, están contenidos simultáneamente en las dimensiones natural y social de la Economía Social y Solidaria.

Cuadro 2: Introducción de la solidaridad en el entramado social (nivel macro) para la constitución de una vía alterna de desarrollo

Procesos sociales	Dimensión	Planos de organización social	Elementos de solidaridad
Producción (Estructura)	Economía	Patrón industrial	Solidaridad humana:
			Cambio de matriz productiva para superar el extractivismo.
			Trabajo digno (establecer relaciones de RCS en los puestos y las condiciones de trabajo; avance en seguridad social, salario, antigüedad, etc.)
			Trabajo emancipador (promoción de organizaciones y emprendimientos social y solidarios de acuerdo al cuadro 1)
		Gestión social del conocimiento (construcción de sistemas de conocimiento/creatividad abiertos y diálogo intercientífico)	
		Estructura y dinámica de capital	Solidaridad humana + Solidaridad Ambiental:
Relación de convivencia entre el sector público (fortalecimiento del gobierno en la economía, sobre todo en los sectores estratégicos) y el sector privado (nacionalización y fomento a la inversión privada).			
Reproducción (Superestructura)	Naturaleza/Medio ambiente	Estructura y dinámica de capital	Reproducción de la fuerza de trabajo (seguridad y soberanía alimentaria)
			Revaloración de la naturaleza en el reconocimiento del sujeto medioambiental, y el establecimiento de relaciones de RCS para con éste
	Sociedad	Sociedad civil y patrones culturales	Solidaridad humana + Solidaridad Ambiental + Solidaridad cultural:
			Plurinacionalidad
			Construir sociedad con base en la representación de sectores marginados y excluidos
			Validación de la pluralidad de formas de organización socioeconómica
Política	Formas históricas del Estado y la superestructura institucional	Inclusión (procuración de ambientes sociales sanos en las relaciones entre géneros (equidad), generaciones y clases sociales (justicia social)	
		Solidaridad multidimensional + Política solidaria:	
		Descolonización	
			Nuevo equilibrio político-social con la integración de representantes de sectores sociales social y solidarios

Fuente: Elaboración propia con base en Coraggio (2011), Collin (2008), Dabat (1993), Razeto (1993), Gaceta Oficial de Bolivia (2007) y Senplades (2007, 2013)

Conclusiones

Con base en lo anterior, y retomando los dos principios establecidos por Marx y Gramsci en sus respectivos análisis (las sociedades no desaparecen ni se sustituyen sin antes haber desarrollado todas sus formas de vida posible y sin antes haber desarrollado las condiciones necesarias y suficientes para ello), consideramos que introducir la solidaridad en la economía es un proyecto social posible precisamente porque existen las condiciones actualmente necesarias y suficientes para ello, aunque sólo al nivel de vía alterna de desarrollo, y no en el sentido revolucionario con que trabajaron los autores.

La revolución de las telecomunicaciones y la informática permite la interconexión de las personas para soluciones a problemas del mercado, como el consumo de la economía local vía e-commerce, así como permite una cierta socialización del conocimiento a través de diferentes plataformas (en tanto difusión de conocimiento como de educación en canales de YouTube, por ejemplo). Asimismo, consideramos que la sociedad actual está en un punto de crisis (la crisis del neoliberalismo detonada por la pandemia del covid-19) para sustituirse por otra (nuevamente, con ello nos referimos al despliegue del proyecto social de la ESS como vía alterna de desarrollo, y no en un sentido revolucionario): la social y solidaria.

Y aunque cada simple crisis, por pequeña que sea, manifiesta la naturaleza del capitalismo apuntando el principal elemento de contradicción en el sistema (el antagonismo de clase que, de manera estructural, se refleja en la relación capital-trabajo, y de manera superestructural como lucha de clases) y se manifiesta de hecho como su estado natural, ésta no es la crisis definitiva del capitalismo, pues la suma de las fuerzas productivas y su desarrollo no ha llegado a sentar las condiciones para pensar en un proyecto revolucionario (en los términos de la “filosofía de la praxis”).

El capitalismo, como un sistema social complejo, se nos presenta como un ente de cierta forma orgánico que aprende de sus “errores”. Sin embargo, con lo expuesto en el presente capítulo, hemos develado que no es el capitalismo como un todo (y no puede pensarse así) el que aprende, sino que es la competencia sostenida por la hegemonía la que determina los diferentes cambios históricos que se suceden en la vida social, y a los cuales hemos llamado fases y vías de desarrollo como nuevas formas históricas de estructura y superestructura

que conducen a nuevas articulaciones orgánicas entre ambas. Así pues, podríamos señalar que la crisis definitiva del capitalismo no vendrá de factores “externos” (como una pandemia), sino de la acción conjunta de una crisis histórica y del actuar revolucionario de la clase proletaria, para lo cual (consideramos) no están sentadas todavía las condiciones necesarias.

Por lo demás, los elementos teóricos que requeriría el planteamiento de la ESS como vía alterna de desarrollo son:

1- Una resolución socio-política progresiva en la que se consoliden ciertos compromisos de clase a fin de establecer las condiciones para la Reproducción Ampliada de la Vida, que es el objeto último de la ESS que hemos señalado, (lo veremos en detalle en los siguientes dos capítulos).

2- La dirección social de un nuevo grupo hegemónico, respecto al cual hemos dicho dos cosas: a) estamos en las primeras etapas de la crisis histórica, por lo cual es difícil observar un sector y unos grupos distintos a los que de hecho ejercen la hegemonía actualmente, b) este nuevo grupo que proponga un nuevo proyecto social resolutivo de la crisis no tiene por qué necesariamente remitirse a la clase dominante.

3- Progresividad en los siguientes términos: el desarrollo de las fuerzas productivas según la incorporación de la racionalidad ambiental implícita en la solidaridad ambiental, la participación de los trabajadores (en el producto de su trabajo, en su gestión en el proceso productivo) y su reproducción (como personificación de relaciones sociales estructurales en tanto fuerza de trabajo, y como individuos contruidos por una serie de subjetividades insertos en un mundo simbólico, cultural e ideológico, e institucional, como sujeto de relaciones de poder) según la incorporación respectiva de las solidaridades humana y cultural, y finalmente la incorporación democrática de los subalternos según la adopción de la política solidaria. Toda vez que consideremos al desarrollo nacional sujeto a su propio estado y su integración al mercado mundial e inserto en una fase de desarrollo (sobre el cómo apuntar a la gestión social del conocimiento, por ejemplo, se avanzará en los elementos históricos del tercer capítulo).

Capítulo III: Bolivia: Elementos históricos para la vía alterna de desarrollo del Vivir Bien

Introducción

En el contexto del mundo globalizado regido por una vía de desarrollo neoliberal, los llamados gobiernos progresistas en América Latina: Bolivia, Ecuador, Argentina, Venezuela y Brasil, han adoptado discursos disruptivos que optan por vías alternativas de desarrollo como respuesta de los sectores históricamente marginados a la depredación capitalista (Coraggio, 2013).

De acuerdo a la tipología que ofrece López Segrera (2016), los países latinoamericanos pueden dividirse políticamente en “gobiernos nacional-populares ensayando formas populistas revolucionarias –Venezuela, Ecuador, Bolivia, Nicaragua, El Salvador – (...) nacional-populares moderados: Uruguay, Brasil hasta el golpe de Estado a Dilma Rousseff, y Argentina hasta la elección de Mauricio Macri; y neoliberales: México, Colombia, Perú y Chile.” (p. 21).

Como resultado tanto de diversos movimientos sociales históricamente marginados, de movilizaciones espontáneas en situaciones de crisis y la reconcentración electoral popular alrededor de proyectos progresistas, en Ecuador y Bolivia, de manera más explícita que en otros países progresistas, se suscitaron cambios políticos tales como el desplazamiento hacia lo popular de los gobiernos en turno, institucionalizándose la ESS mediante nuevos marcos legales y una serie de intentos por cambiar la matriz productiva según ciertos valores y principios solidarios.

De este modo, el presente capítulo busca responder a las preguntas siguientes: ¿Qué elementos condujeron al ensayo de una ruptura con el neoliberalismo? ¿De qué manera se adoptó y promovió la ESS en este sentido? ¿Podemos calificar este ensayo como una ruptura social y solidaria con el neoliberalismo? Para lo cual se presentan los efectos del neoliberalismo en Bolivia. El caso de Ecuador tendrá su propio capítulo.

A continuación, dentro de las dimensiones analíticas de la solidaridad multidimensional que hemos señalado en los capítulos previos (política, economía, sociedad y medio ambiente), se expone el recorrido del Vivir Bien (VB) en Bolivia en este ensayo de ruptura: El primer

apartado trata sobre las principales características del neoliberalismo en Bolivia. En el segundo apartado se analiza el proceso de refundación plurinacional y descolonial de Bolivia como parte de un ejercicio de política solidaria y solidaridad cultural. El tercer apartado trata sobre los límites estructurales de la solidaridad humana y ambiental al cabo de un análisis estructural de las dimensiones económica y ambiental del país, pasando por un recorrido histórico del núcleo central productivo extractivista. Finalmente, retomando los elementos teóricos desarrollados en el capítulo segundo, concluiremos si el VB pudo o no, y por qué, configurarse como una vía alternativa de desarrollo en una ruptura con el neoliberalismo.

3.1 Bolivia en la vía de desarrollo neoliberal

Los antecedentes del neoliberalismo en Bolivia los encontramos en una crisis marcada por dos cosas: la hiperinflación que va de 1977 (8.1%) hasta 1986 (276.3%), alcanzando su punto máximo en 1985 (11, 749.5%, según datos del Banco Mundial, 2020), y la ingobernabilidad. Con la caída de los precios de estaño, producto de exportación para el financiamiento del desarrollo desde 1952, el financiamiento del déficit público se realizó con emisión de deuda, lo cual derivó en el proceso inflacionario (Sheriff, 1992).

Bolivia atravesó una inestabilidad política entre 1964 y 1982 marcada por la sucesión de 17 presidentes. El gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP)⁶⁸, que llevaría a Hernán Siles Zuazo a la presidencia, marcaba una vuelta difícil a la democracia. Se presentó un cierto bloqueo político por parte de los partidos opositores a los paquetes de estabilización económica, así como presiones sindicales por parte de la Central Obrera Boliviana (COB) para exigir renegociaciones salariales y nuevos puestos de trabajo en el sector público. De acuerdo a Morales (1989), la COB intentó en al menos dos ocasiones sustituir al gobierno de Zuazo (1982), formulando varios paquetes alternativos de estabilización en materia salarial.

Por ello, Zuazo redujo en un año su mandato presidencial y adelantó las elecciones para junio de 1985, de las cuales Víctor Estenssoro, líder histórico del Movimiento Nacionalista

⁶⁸ La UDP era una coalición de partidos de izquierda y centro-izquierda, entre los cuales encontramos al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Partido Comunista de Bolivia (PCB).

Revolucionario (MNR, partido que junto a la COB lideró la modernización capitalista de 1952), sería electo presidente. Con él, la estabilidad macroeconómica y la gobernabilidad se vuelven prioridad: política económica de mercado y alianzas partidistas a fin de tener la mayoría legislativa necesaria para desplegar el proyecto neoliberal como única resolución aceptable⁶⁹, con el Decreto Supremo (D.S.) 21060. A partir de entonces, el neoliberalismo boliviano en su dimensión política significaría el establecimiento de pactos y coaliciones “dirigidos no sólo a alcanzar el poder, sino también a garantizarle al gobierno la gobernabilidad” (Torrice, 2006, p. 235).

Se trata, pues, de presentarse como únicos mediadores entre el aparato gubernativo y la sociedad civil⁷⁰, lo cual implicó el debilitamiento o la eliminación tanto de diversas asociaciones (la COB, que ya desde 1952 se había convertido en el órgano de mediación más importante) como de pequeños partidos políticos que no contaban con representación en el congreso. De modo que, si el proyecto político del VB sería representado por la descolonización y la plurinacionalidad como un nuevo equilibrio socio-político que significó de alguna forma la llegada de nuevos actores históricamente marginados al aparato gubernativo, el del neoliberalismo lo fue por la gobernabilidad en tanto equilibrio al interior de la sociedad política⁷¹ que limitaba las diferencias ideológicas al sostenimiento y continuación de la NPE.

El nuevo proyecto nacional, la llamada Nueva Política Económica (NPE) se caracterizó por reformas económico-estructurales que incluyeron la privatización o capitalización de empresas⁷², la política cambiaria flexible, liberación de precios, política salarial de

⁶⁹ “A partir de 1985 la estabilidad económica y política es considerada como un activo nacional, lo que permite a los partidos rebasar sus fronteras ideológicas y pactar entre ellos con el justificativo pragmatismo y la responsabilidad nacional de preservar la estabilidad” (Torrice, 2006, p. 234).

⁷⁰ La Iglesia Católica, por ejemplo, jugó un papel fundamental para convocar a diálogos entre el gobierno y las organizaciones sociales a fin de conseguir los consensos requeridos ante reformas que, de otra manera, amenazarían la gobernabilidad.

⁷¹ La llamada Democracia Pactada permitió la consolidación de los partidos más importantes: el MNR, el MIR y Acción Democrática Nacionalista (ADN). “Así, la capacidad que tenía el presidente para gobernar estaba en función de la disposición de una mayoría parlamentaria la cual, a su vez, dependía de que los partidos socios de gobierno satisficieran sus pretensiones de poder y enriquecimiento” (Torrice, 2006, p. 244).

⁷² A fin de lograr niveles óptimos de crecimiento económico mediante la libre competencia, empresas como Yacimientos Petroleros Fiscales Bolivianos (YPFB), la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y la

congelamiento de sueldos y salarios, la drástica reducción del empleo en el sector público⁷³, liberalización de las políticas de importación y exportación, y la apertura financiera con el fin de atraer inversión extranjera.

Los efectos de esta puesta en marcha del neoliberalismo dieron como resultado, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia (INE, 2020), un crecimiento económico promedio de 3.54% anual para el periodo que comprende de 1990 a 2005, inferior en casi un punto porcentual a la década de 1970 (4.03%), donde la intervención del gobierno en la economía era significativa. El PIB per cápita, en dólares de 1990, se mantuvo entre los 2,500 y los 2,800 (World Economic Outlook, 2020). La explotación de los recursos naturales en su modalidad extractivista⁷⁴ (la minería y los hidrocarburos principalmente, seguidos de la agricultura de monocultivo, la explotación forestal y la pesca orientada a la exportación), como se refleja en el valor y volumen totales de exportación, representaba en promedio el 43.55% de las exportaciones totales⁷⁵ entre 1992 y 2005 (UN Comtrade, 2020), teniendo como principales productos el zinc, el gas y el oro, seguidos de la madera, la soya, el estaño y el petróleo.

En su dimensión social significó el debilitamiento del sindicalismo minero, donde luego de la desgastante oposición a Zuazo, a la D.S. 21060 y el estado de sitio con el que el gobierno de turno retuvo a los principales líderes sindicales, la COB perdió muchísimo de su

Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), mediante el D.S. 22836, suscribieron contratos de rendimiento con el gobierno, por medio de los cuales el Ejecutivo establecía resultados económico-financieros e índices de productividad óptimos. Con la privatización se buscó no sólo aumentar la competitividad, sino alcanzar al menos uno de los siguientes objetivos: reasignar los recursos del sector público a la infraestructura, salud y educación, combate a la pobreza, promover la inversión y atraer recursos financieros, tecnológicos y gerenciales, y desarrollar los mercados de capitales y valores. De éste modo, al menos sesenta empresas públicas, propiedad de las Corporaciones Regionales de Desarrollo, fueron sometidas al reordenamiento (transformación, disolución o liquidación).

⁷³Por ejemplo, 23 mil de los 30 mil trabajadores en la empresa minera estatal, Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), perdieron su empleo, además de la reducción de personal de 10% en el sector público.

⁷⁴ De acuerdo a Ornelas (2016), el extractivismo “es la modalidad de crecimiento económico basada en la apropiación de la naturaleza, en un entramado productivo escasamente diversificado y dependiente de su inserción internacional como proveedor de materias primas y alimentos requeridos en las economías centrales (...) una ancestral modalidad de acumulación iniciada al momento de la colonización” (p. 88).

⁷⁵ Durante el periodo neoliberal (1985-2005), las exportaciones totales bolivianas estuvieron fuertemente compuestas de productos primarios (alimenticios, bebidas y tabaco, combustibles y lubricantes, minerales y productos conexos); 96.68% en promedio de 1985 a 1991, 82.23% de 1992 a 1997, y 77.5% de 1998 a 2005.

capacidad de convocatoria. Otro aspecto relevante fue el aumento de la informalidad en el mercado de trabajo.

La situación del empleo para el periodo que comprende desde la instauración del neoliberalismo hasta la llegada del Vivir Bien (1990-2005), según CEPAL (2020), era la siguiente: en promedio, el 64.7% de la población ocupada urbana estaba en el sector informal (principalmente trabajadores independientes no calificados y asalariados en microempresas no cualificados), mientras que la mayoría de la población ocupada total estaba en el campo, el comercio y los servicios (37.1%, 20% y 15.2% respectivamente), seguido de las industrias manufactureras (11%) y, muy por debajo, la minería (1.6%).

Los ingresos más altos se concentraron en el sector de la producción y distribución de agua, electricidad y gas, según lo informa el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2005). El salario mínimo nacional, que se había situado en 190 bolivianos en 1994, se estancó en 440 bolivianos a partir de 2003 y hasta 2005 (INE, 2020), creciendo a una tasa promedio anual de 7.24%. Por otro lado, el ingreso laboral promedio alcanzó los 904.2 bolivianos en 2005.

Aunque veremos en la sección 3.3.1 una breve historia del extractivismo en Bolivia, caracterizado por su importante relación con el gobierno, podemos adelantar que para 1985 el país había pasado ya por dos nacionalizaciones en el sector de hidrocarburos en 1942, de donde nace la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, y otra en 1969. El neoliberalismo, con el presidente Siles Suazo, revirtió la nacionalización. A ello, podemos agregar que en la situación del campesinado, técnicamente feudal hasta 1952, “se intensificó el modelo Empresa agraria productiva y la inversión extranjera”, lo que provocó una merma de la agricultura familiar “ligada a los territorios ancestrales indígenas, defendida por el colectivo campesino” (Ferreira, 2015, p. 15).

Así, la disposición y tenencia de la tierra se concentraba en la gran empresa agropecuaria, mientras que la propiedad pequeña y comunitaria representaba sólo el 30% de las tierras del país. La Ley Agraria de 1996, aunque reconoció el derecho de los pueblos indígena originario campesinos a la tierra, tuvo por objeto abrir al mercado la tierra.

Finalmente, podemos observar una profunda desigualdad a través de la concentración del ingreso que representa el índice de Gini de 57.15% (Banco Mundial, 2020).

3.2 Descolonización y plurinacionalidad como política solidaria y solidaridad cultural

Diferente a la concepción occidental del vivir mejor; es decir, del bienestar económico manifestado en la acumulación de bienes, el Vivir Bien se propuso establecer una relación armónica con la naturaleza y de convivencia comunitaria con interculturalidad: recuperación del vínculo con la naturaleza y la memoria social⁷⁶ sobre las que se imposibilite la dominación de una sola cultura, o bien, lo que nosotros llamamos el ejercicio de una solidaridad multidimensional.

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011 apunta a la incorporación de una matriz cultural heterogénea que, según la lógica de la interculturalidad, cumple con su tarea descolonizadora al apostar por la constitución de textos, hábitos y prácticas que superen la visión unilateral de la etnicidad como categoría fiscal tributaria.

En Bolivia, lo social de la ESS estuvo en la inclusión que supuso el nuevo equilibrio político-social, mientras que lo solidario se encuentra en el énfasis al reconocimiento de los diversos modos de vida que agrupa el significado del Vivir Bien, lo cual exige un proceso de descolonización. Así, lo Social y Solidario está en su constitución como Estado Plurinacional con la llegada de indígenas y campesinos (principalmente) al aparato gubernativo, pero también con la inclusión de intereses obreros, populares y urbanos en un proyecto de nación que apostará por el VB colectivo.

Es propicio hacer una pequeña pausa para aclarar el término de la plurinacionalidad. De acuerdo a Schavelzon (2015), éste es un concepto político que surge de la pluriethnicidad andina⁷⁷, específicamente de quechuas y aymaras de larga lucha anticolonial. El concepto

⁷⁶ “En las comunidades está centrado en la tierra, en las comunidades nómadas en el bosque y en las comunidades urbanas en el barrio y la ciudad. De éste modo se descarta el procedimiento deliberado de separar a las sociedades de sus raíces culturales mediante la dominación de una sola cultura” (Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011, pp. 9-10).

⁷⁷ “En Bolivia y Ecuador la idea de lo plurinacional surge de la fuerza política e intelectual quechua y aymara, con su crítica de la república liberal construida por una élite criolla que en 1825 (Bolivia) y 1830 (Ecuador) obtuvo la independencia política pero mantuvo la admiración y dominancia europea”. (Schavelzon, 2015, p. 73)

en cuestión crítica la integración multicultural por su orientación liberal y su asimilación al orden político occidental, y se asocia al concepto de descolonización. A partir de 1979, el concepto toma forma real con la fundación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), donde se declara en medio de la dictadura militar que los campesinos indígenas, pese a ser los dueños legítimos de la tierra, han sido desterrados de ella. En 1983, la CSUTCB expresaba sus deseos de una sociedad sin explotación, organizada en un “Estado plurinacional que desarrolle nuestras culturas y auténticas formas de Gobierno propio (...) respetando la diversidad de nuestras lenguas, culturas, tradiciones históricas y formas de organización y trabajo” (Schavelzon, 2015, p. 75).

Para nosotros, éste es un concepto político-social. La razón por la cual ponemos énfasis en su dimensión social (ver Cuadro 2, p. 86) es por su carácter solidario en los siguientes términos: construcción de sociedad en un proceso inclusivo y que busca ser equitativo; es decir, como el reconocimiento de uno en el otro dentro del complejo entramado social, la plurinacionalidad busca validar y reconocer los diferentes tipos de organización y de propiedad sin que por ello uno (en este caso, lo indígena originario campesino) prime sobre los demás. Volveremos al punto en el capítulo siguiente, apartado 4.2.

Ahora bien, la profundidad del movimiento social sobre el que se edificó dicho proyecto puede trazarse desde antes de la llegada de Morales a la presidencia, en las disputas electorales locales de 1997 de los productores de hoja de coca, y más atrás con el movimiento sindicalista en la década de 1980, con la CSUTCB, desde donde se empieza a discutir en algunos documentos de trabajo las ideas de un proyecto político en el que se manifiesta que el campesinado originario sea, simultáneamente, clase y nación.

Una de las principales tareas emanadas del Primer Congreso Extraordinario del CSUTCB de 1988 fue la construcción de un Instrumento Político y el llamado a una Asamblea de Nacionalidades en el marco de los 500 años de colonización de América (o *Abya Yala*). La convocatoria a la Asamblea, el 12 de octubre de 1992, registró una concentración social importante, aunque sin resultados concretos. Días más tarde, el 7 de noviembre, un grupo de dirigentes sociales (entre los cuales podemos encontrar al propio Evo Morales) evaluó la concentración del mes pasado. Así, “nació la idea de la construcción de un Instrumento

Político capaz de llevar adelante la Asamblea de Naciones Originarias y del Pueblo [superior] a los esfuerzos aislados de aglutinación en partidos de izquierda” (Burgo, 2016, p. 29). Aquí, podemos decir, nace formalmente la lucha política por la construcción de un Estado plurinacional y comienza la organización política del nuevo grupo social que entraría en disputa por la hegemonía.

Como habíamos señalado en el capítulo anterior, la vía de desarrollo es la concreción político-social de una fase de desarrollo, dirigida por un grupo hegemónico que tenga la capacidad de resolver algunas contradicciones del capitalismo en su etapa actual. En el contexto nacional boliviano ese grupo estuvo conformado por facciones de diferentes sectores sociales: principalmente los productores de hoja de coca⁷⁸, estudiantes (al menos en un inicio, de corte trotskista y guevarista, hijos de obreros y campesinos, con participación activa en la fundación del Instrumento y la defensa de la hoja de la coca), por indígenas de oriente, mineros y un amplio sector de mujeres campesinas. Concretamente, al nuevo grupo social se le puede identificar en el llamado Pacto de Unidad, que concentraba tres organizaciones matrices campesinas: la CSUTCB, los “colonizadores”, y la Central de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa; y otras dos indígenas: el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), y la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB).

Ahora bien, el Instrumento Político tuvo una concepción dualista: marxista-leninista sustentada y alimentada en la cosmovisión originaria, según Burgo (2016), como una forma materialista simultáneamente espiritual de ver el mundo, inscrito en el modelo económico andino-amazónico (economía del ayllu-tentas), y adquirió en una primera etapa el nombre de Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP).

De su II Congreso celebrado en 1997 destacan las siguientes resoluciones, como parte de los tintes que podemos observar en el proyecto de nación de este grupo frente al

⁷⁸ La marcha “Por la Vida, la Coca y la Soberanía Nacional” de 1994 (entre agosto y septiembre), “encabezada por la Coordinadora de las cinco federaciones del trópico de Cochabamba y articulada con los productores de hoja de coca de las Yungas de La Paz y el movimiento campesino del país [tuvo el objetivo] de sensibilizar al poder central sobre el respeto a la vida, la soberanía del país y la no presencia de tropas de la DEA norteamericana, así como una defensa infranqueable de la hoja de coca (...) bajo la conducción de Evo Morales” (Burgo, 2016, p. 35). Con esta marcha se discute seriamente la construcción del Instrumento Político para satisfacer tales demandas, lo que supondría la integración del sector campesino e indígena al aparato gubernativo no sólo para resolver conflictos de clase, sino de etnia en el marco de la descolonización.

neoliberalismo: entender la tierra-territorio de las Naciones Originarias (aymaras, quechuas, guaraníes y las demás 36 naciones) como un equilibrio armónico entre humanidad-naturaleza, por lo que había que oponerse a su privatización, mercantilización y explotación irracional por parte de empresas y gobierno (había que responder a la realidad de las Naciones Originarias). Además, se ratificó la participación de la ASP en las elecciones generales de 1997, en alianza con otros partidos de izquierda, y la solidaridad con Cuba en su lucha contra el imperialismo.

Para el año siguiente (1998) sucedería la disolución de la Izquierda Unida, Movimiento Al Socialismo-Unzagista (MAS-U) y el Partido Comunista de Bolivia, fruto de la discordancia entre dos líderes de la CSUTCB: Alejo Veliz⁷⁹, de mayor cercanía con un autoritario Partido Comunista y de fuertes dudas respecto a su conducción política de la ASP, y Evo Morales, impulsor del movimiento indígena, originario y campesino.

Finalmente, consecuencia de dicha discordancia, emerge el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP), como continuidad y superación de la ASP, “con la finalidad de dotar a las organizaciones campesinas indígenas de un mecanismo para participar en los procesos electorales” (García, 2020, p. 82). Con ello, la visión de Morales era la de ampliar los intereses del grupo campesino a los sectores gremiales, obreros y urbanos, “[tratándose] de construir un instrumento no sólo para el sector campesino, sino para todo el pueblo boliviano” (Morales, 1999, citado en Burgo, 2016, p. 78), apoyando al departamento de Cochabamba, por ejemplo, en sus demandas de infraestructura vial y desarrollo social.

A la par, como señala García (2020), sucedieron importantes reformas políticas en la gestión del poder y la inclusión de los subalternos, entre las cuales podemos citar la del sistema de representación en 1994 en la que se incorporó la figura del diputado uninominal que habría de ser elegido “a través del sistema de mayorías en circunscripciones territoriales establecidas en cada uno de los departamentos del país” (pp. 80-81). Está,

⁷⁹ La percepción de Veliz, junto a la de otros personajes con ciertas afinidades al gobierno de turno, era la de un traidor a la ASP, señalado así por Román Loayza, alto dirigente de la propia Asamblea. En contraparte, luego de la formación del MAS-IPSP, Veliz acusó a Loayza y Morales de traición, señalando que la construcción del IPSP violaba la voluntad del movimiento popular y campesino, además de acusarlos de tener vínculos con el narcotráfico. Estas acusaciones, sin embargo, quedaron archivadas y sin continuación.

además, la descentralización del gobierno en favor de los municipios entre 1995 y 2000. Aquéllas fueron reformas que hicieron posible la “territorialización de la política” con el fin de ampliar la participación social y la gestión gubernamental, y sobre las cuales pudo pensarse y avanzar en la construcción del IPSP.

Podemos resumir los principios del Instrumento Político (MAS-IPSP) en lucha y resistencia: en el plano de la sociedad política rebasando la lucha sindical de la sociedad civil con los avances logrados en las elecciones de 1997 (elección de diputados uninominales), en la pugna por recuperar el territorio comunitario y sus recursos naturales para uso racional (solidaridad ambiental), en la decisión de organizar una sociedad armónica antes que una marcada por el desarrollo del libre mercado, en la planificación comunitaria de la economía contrapuesta a la dirección del mercado, en el uso de tecnologías ancestrales para preservar la tierra y la naturaleza (solidaridad humana + solidaridad ambiental), en el intercambio entre comunidades nacionales e internacionales (inspiración para el ALBA-TCP).

De este modo la construcción del VB (al menos desde el MAS-IPSP) radica en la riqueza del campo no sólo como fomento de la actividad agrícola, sino como la reconstrucción de la soberanía comunal “basada en la recuperación del territorio, la defensa de nuestra identidad y nuestra vida comunitaria (...), en nuestros usos y costumbres, sin tener que sufrir la agresión, la explotación y la vida viciada de la ciudad” (Burgo, 2016, p. 103). Por ello, nos referimos a la organización política del MAS-IPSP como el ejercicio de una solidaridad cultural. La dirección del Instrumento como unidad política de las Naciones Originarias y sectores afines (como los explotados o los intelectuales), marcó una distancia considerable de los partidos tradicionales de izquierda y derecha, de empresas y agentes imperialistas.

Con ello, el nuevo grupo puede salir de su propia especificidad (la lucha indígena campesina) e integrar a diferentes grupos, con lo cual logra ganar la suficiente fuerza social que habrá de darle la oportunidad de conquistar el poder político con la llegada de Morales a la presidencia. Y sin embargo, es aquí cuando atendiendo las características del país, vertidas en el Plan de Desarrollo, el VB se encuentra con el principal límite estructural: el núcleo central productivo del extractivismo, al cual detallaremos en los siguientes apartados.

En el Congreso del MAS de 1999, se elige a Evo Morales como presidente de la Dirección Nacional del Partido, y aunque se le negó su reconocimiento electoral, el MAS-IPSP pudo participar en elecciones municipales a finales de ese mismo año, señalando que la fortaleza nacional se encontraba en el campo y no en la ciudad. Aquí nos encontramos con los primeros pasos de una proyección en el orden político nacional de la solidaridad cultural que estaba conformando (pues había ciertas tensiones al interior del Pacto de Unidad) el nuevo grupo social; hablamos entonces de los primeros pasos de una política solidaria.

La integración de campesinos e indígenas al nuevo aparato gubernativo como el ejercicio de la política solidaria, sin embargo, fue un tema complicado, principalmente por esa separación de corte colonial entre campesinos e indígenas como si fueran sujetos diferentes⁸⁰. En este sentido, las tensiones al interior del Pacto de Unidad continuaron incluso después de haber llegado al acuerdo siguiente: denominar a ambos sujetos como indígena originario campesino.

La discusión política del MAS-IPSP, en el marco de la Asamblea Constituyente, se daba entre las autonomías indígenas y el proyecto nacional socialista y popular: dejar de lado las estructuras gubernativas en pro del desarrollo de formas comunitarias de gobierno, o acercar al aparato gubernativo al indígena originario campesino. Esta discusión, consideramos, señala un debate fuerte del nuevo grupo en disputa por la hegemonía, en la generación del consenso pese a haber conquistado el poder político con la llegada de Morales a la presidencia.

Ante una discusión fragmentada sobre la autonomía, en la que cada nación originaria parecía tener una concepción propia⁸¹, se resolvió dejarla vagamente definida en la Nueva Constitución bajo la figura de “naciones y pueblos indígena originario campesinos”, como territorios de libre determinación (autonomía, autogobierno, reconocimiento de sus

⁸⁰ Dice Schavelzon (2012): “El concreto, los campesinos de la CSUTCB y los “colonizadores” que habían migrado en busca de tierras, no querían dejar de ser reconocidos como indígenas (...) pero tampoco querían dejar de estar presentes en la definición con el término de campesinos, y se oponían a que en la definición de “pueblo boliviano”, [que adoptaría la Nueva Constitución], fueran separados de las naciones originarias y los pueblos indígenas por una coma, que podría significar pérdida de derechos” (pp. 93-94).

⁸¹ Considerando una gran mayoría aymara y guaraní, dice Schavelzon (2012): “En los guaraníes, sería la autonomía regional la que tenía sentido como forma de reconocimiento de sus estructuras organizativas más amplias, y no las autonomías indígenas de menor nivel que veían como posible burocratización” (p. 196).

instituciones como parte de la estructura general del aparato gubernativo, el cual establecerá comunicación con las mismas para concretar proyectos que les afecten directamente, tales como la explotación de recursos naturales, así como su respeto, promoción de sus saberes y el derecho a su propiedad intelectual colectiva). Así pues, estos serían territorios en los que a su vez operaba la jurisdicción indígena originario campesina como una forma constitucional de reconocer la justicia local y comunitaria indígena al mismo nivel jerárquico que la justicia ordinaria.

Promulgada la Nueva Constitución, Morales proclamaba el inicio del Socialismo Comunitario y el nacimiento del Estado Plurinacional. Algunos ministerios nacieron (el Ministerio de Cultura y el Viceministerio de Descolonización, dentro del mismo la Unidad de Despatriarcalización), y otros se reorganizaban para acomodar a los constituyentes, con muy poca integración indígena (una dirigente campesina en Desarrollo Rural). Tampoco se había creado una unidad para educación indígena y se presentaron conflictos sobre la apertura de universidades indígenas, entre las comunidades y los deseos del presidente.

Finalmente, con el reconocimiento del movimiento nacional en un pluralismo multidimensional que constaba en la constitución, la plurinacionalidad invitaba (o exigía) al debate sobre la plurinstitucionalidad con una formulación, una planificación y un presupuesto participativos, la estructura gubernamental tenía que superar la suerte de idilio constitucional para volver al poder y la iniciativa de los movimientos sociales. Raúl Prada, entonces director general de normas de gestión pública en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (citado por Schavelzon, 2012), pensaba en lo plurinacional no como un fenómeno lingüístico, sino multisocial. La incorporación de la institucionalidad indígena implicaba al gobierno abrirse a otras formas, y pensaba en “idear una gestión pública mixta, aceptar que hay una herencia de la modernidad que permite la democracia participativa pero controlada con formas comunitarias. Un pluralismo de gestiones comunitarias, centralizadas y descentralizadas” (p. 521).

Así, podemos decir, lo solidario en términos de la política solidaria según los términos en la que la hemos definido fue ese proyecto de descolonización no como la supremacía de lo indígena, sino como la convivencia plurinacional del Vivir Bien. Por ello, como se puede

leer en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011, el patrón de desarrollo que representa el Vivir Bien no puede ser más que un

proceso plural, conjunto, colectivo, atento a la diversidad y pronunciado en distintas lenguas y concepciones del mundo (...) que va más allá de la acumulación económica y está relacionada esencialmente con la libertad cultural para decidir (...) No existe desarrollo sin democracia, sin extender la participación social en la actividad y las decisiones políticas, económicas y culturales. La democratización en su dimensión social es la toma de decisiones, la organización estatal y la actividad política. Este proceso está relacionado con la representación, legitimidad y la forma en que los movimientos sociales, las organizaciones campesinas y los pueblos indígenas participan, aportan e intervienen en la configuración democrática del país. (p. 12)

Lo anterior refleja el nuevo equilibrio político-social que supuso el ascenso de Morales a la presidencia, pues no sólo se reconoció la identidad cultural y social de los diversos sectores indígenas y campesinos, sino que se incurrió en un nuevo diseño institucional de representación y ejercicio del poder.

Además, el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011 habla de la descolonización del Estado como el cambio de sus estructuras, prácticas y discursos en lo referente a dos dimensiones que, como hemos visto hasta ahora, están estrechamente relacionadas a las dimensiones ambiental y social: se trata de “aceptar las prácticas políticas de poblaciones sometidas y excluidas [en lo político], mientras que en lo económico reconoce las economías de los pueblos agrarios y nómadas junto a las comunidades urbanas” (p. 15).

3.3 Economía del Vivir Bien y el desarrollo endógeno sustentable: límites estructurales de la solidaridad humana y la solidaridad ambiental

El extractivismo es el modo de hacer economía en la mayor parte de América Latina a partir de la conquista. Desde entonces, y hasta la fecha, se consolida como el núcleo central productivo de las naciones periféricas, donde además se forman grupos hegemónicos acorde a cada fase histórica de desarrollo, de modo que observar la evolución de este sector

en Bolivia nos permitirá acercarnos a una noción más completa del límite histórico-estructural de la ESS del Vivir Bien.

3.3.1 Breve historia del sector extractivista en Bolivia

Desde la época colonial y hasta nuestros días, el núcleo central de la producción boliviana (y por tanto, el que concentra el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales) ha sido el de la minería. A la llegada de los españoles al subcontinente sudamericano, la producción minera argentífera dentro del virreinato del Perú (que comprendió los actuales países de Bolivia y Ecuador), localizada en la Villa Imperial de Potosí, se apoyó en una forma de trabajo obligatorio (*mita*⁸²), en la que se distribuían contingentes de trabajadores indígenas por plazos (teóricamente de un año) y con asignación de tareas rotativas. Cabe destacar que, como señala Zagalsky (2014), la *mita* fue un sistema oficial “supervisado por la administración real y con apoyo indígena personificado en los capitanes de *mita* [que] requirió de un complejo proceso de negociación entre el virrey Toledo y los grandes *mallku* (jefes políticos indígenas) del sur andino” (p. 377).

La comercialización de la plata, dice Pérez (2017), “era monopolio de la corona ya que era la que compraba e imponía el precio a través del banco de San Carlos quien a su vez proveía el crédito” (p. 430). Sin embargo, algunos factores como la dispersión de la mano de obra, la profundidad de las minas y el encarecimiento del crédito llevaron a la explotación minera a la decadencia.

Para el inicio de la República, la actividad minera atraviesa por un periodo de abandono y lenta recuperación. Los viejos empresarios españoles, que habían disfrutado del subsidio de insumos (mercurio) y mano de obra (la *mita*) por parte de la corona, huyeron al cabo del proceso independentista. Más tarde, la crisis bursátil de Londres impidió que los ingleses ocuparan su lugar. No fue sino hasta 1832 que la actividad se recupera con la fundación de nuevas empresas (la sociedad Huanchaca y la sociedad Ancona, por ejemplo); la promoción

⁸² La *mita*, que era una forma incaica de trabajo obligatorio estrictamente varonil en la región andina, fue recuperada durante el virreinato como una forma de trabajo compulsivo cuyos salarios iban de los 2 a los 3 reales, y que permitió la concentración de los medios de producción en los españoles y que, incluso si no fue la forma cuantitativamente predominante, si “operó como elemento clave en la organización de las relaciones sociales de producción de la minería peruana y en el proceso de mercantilización de las sociedades indígenas surandinas” (Zagalsky, 2014, p. 376).

del gobierno mediante la asociación por acciones, principalmente chilenas, fue poco satisfactoria, además de su retención del monopolio de las pastas de plata hasta 1872, cuando declara su libre exportación.

Entre 1879 y 1884 sucede la Guerra del Pacífico (o del Salitre) entre Chile y los aliados Perú y Bolivia, donde la burguesía mineral boliviana buscó pactar una tregua y transar con el gobierno de Chile. En el periodo de posguerra, la inversión extranjera fue muy pequeña (con excepción de la sociedad Huanchaca) los intereses mineros se ligan al Banco Nacional de Bolivia y las casas comerciales, quienes tenían por tarea rescatar minerales (adquirir el mineral por debajo de su precio) y habilitar con créditos de corto plazo. Ello condujo, sin embargo, a un alto endeudamiento que mermó la rentabilidad empresarial y el valor de sus acciones⁸³. La minería, lo mismo que en la época colonial, era principalmente de exportación.

Aunque su explotación no fue abandonada, a finales del siglo XIX el estaño, junto al bismuto y el cobre, comienza a ganar terreno sobre la plata debido a la demanda externa para la elaboración de hojalata, aleaciones en la construcción de automóviles y en la soldadura. Estos metales sostienen la hacienda pública, lo mismo que en épocas anteriores. En este periodo, desde 1890, el gobierno asume un papel central en la promoción del desarrollo a través de “tasas impositivas bajas [así como] introducción de tecnología (adquisición de dínamos para generar electricidad y mesas concentradoras).

De 1910 en adelante la tendencia de la minería era inyectar tecnología y concentrar la propiedad” (Pérez, 2017, p. 450). La mano de obra comienza a dejar su carácter estacional para asentarse en los centros mineros y las casas comerciales permanecen, otorgando créditos de corto plazo e intermediando en la importación de bienes de capital. Es en este periodo en el que comienza la industria petrolera, con un marco regulatorio en 1916 que establecía, entre otras cosas, la participación del gobierno en el 10% de todo el producto bruto petrolero, así como la propiedad gubernamental de los yacimientos petrolíferos que no hubieran sido concesionados previamente (Medinaceli, 2017).

⁸³ “Muchas empresas no podían cumplir con sus obligaciones de pago, viéndose forzadas a entregar su activos a sus acreedores que eran las casas comerciales, un ejemplo es la compañía Colquechaca-Aullagas”. (Pérez, 2017, p. 433)

Una de las principales empresas extranjeras, luego de que la empresa Richmond Levering Company le transfiriera su concesión⁸⁴, fue la Standard Oil Company, ubicada fuertemente en Camiri, en el departamento de Santa Cruz. Con ello, la empresa llegó a tener 3.13 millones de hectáreas en el país por un plazo de 57 años, con derechos preferentes por dos años de exploración en los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca, y con una participación del gobierno equivalente al 11% (1.5 puntos menor que la aplicada a Richmond) de la producción bruta. Además, Standard Oil Company estaba obligada a retener el 25% de su producción en caso de escasez petrolera o conflictos bélicos que involucraran a la nación. En total, dice Medinaceli (2017), la empresa “perforó 30 pozos y descubrió 4 campos productores: Bermejo, Camiri, Camatindi y Sanandita [y, en total, produjo] 773,792 barriles entre 1925 y 1936” (p. 101).

Sin embargo, la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay develó la fracturada relación entre Standard Oil Company y el gobierno boliviano. Amén de una cuestionable gestión militar boliviana y un creciente descontento social frente a la guerra, la empresa se declaró neutral en el conflicto limítrofe, por lo que se negó a otorgar maquinaria pesada al gobierno, le negó la solicitud de crédito y presentó problemas en el abastecimiento de combustible. Por ello, el gobierno nacionalizó a la empresa declarando la caducidad de todas las propiedades de la compañía, pagando una indemnización de 1,792,375 dólares en enero de 1942. Así, el gobierno toma el control del sector de los hidrocarburos (explotación, comercialización, transporte, exportación e importación) a través de la recién creada empresa nacional Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), con carácter de monopolio.

Desde su constitución, la empresa consideró “entrar como componente de compañías mixtas con aporte de capital privado (...) pero precautelando siempre los intereses del Fisco” (Medinaceli, 2017, p. 103), con el fin de abastecer el mercado interno (llegando a abastecer al 47.1% nacional en 1949). Se establece, entonces, una relación entre ésta y el capital extranjero con la llegada de nuevas empresas durante la década de 1950. Destacan aquí dos elementos importantes respecto a la estructura y la dinámica del capital al margen

⁸⁴ Según Medinaceli (2017), la transferencia fue por un valor de 270,000 dólares en marzo de 1921, y ratificada mediante Resolución Suprema en julio de 1922.

de una segunda nacionalización: la empresa Gulf Oil Company que realiza importantes descubrimientos y logra la apertura al mercado argentino, y el Código del Petróleo (1955) realizado a partir del “Código Davenport” por la consultora estadounidense Schuster and Davenport. Este marco legal se caracterizó por enfatizar la responsabilidad del concesionario de abastecer de petróleo y derivados al mercado interno, por señalar la posibilidad de formar sociedades mixtas o contratos en sociedad, la zonificación del país para la pertinente exploración (con plazos entre 4 y 6 años) y explotación (con un plazo de 40 años), el establecimiento de compromisos mínimos de inversión, la participación de entre 7.5% y 11% sobre la producción bruta, según el tipo de zona, y el pago de impuesto sobre utilidades del 30%.

El dicho Código permitió la expansión del extractivismo petrolífero, con la entrada de diversas empresas que, en total, concesionaron cerca de 13 millones de hectáreas. Las principales compañías fueron la Petrolera Bolivian Shell, con 3.142 millones de hectáreas, y la Bolivian Gulf Oil Company, con 3.469 millones de hectáreas. Fue ésta última la cual inició la exportación de gas con Argentina en 1967, contando con importantes reservas y una plena producción gasífera.

Dos años más tarde, sin embargo, sucedería una segunda nacionalización. Inspirada tanto por la crítica al intervencionismo extranjero (el Código del Petróleo, se consideraba, había sido un producto meramente estadounidense), como por el nulo tratamiento impositivo de la producción de gas natural en el Código, más la inestabilidad política del periodo, se decreta a través del D.S. 08956 (octubre, 1969) la nacionalización de Bolivian Gulf Oil Company con una indemnización de 78.6 millones de dólares, donde YPFB intervendría en el control técnico y administrativo de las instalaciones. Después de la nacionalización, YPFB continúa e incrementa el volumen de exportación de gas hacia Argentina, el mayor mercado de exportación de gas entre 1980 y 1991, mediante la firma de un segundo contrato (el primero se firmó en 1968) con duración hasta 1999.

La reforma agraria de 1953 tendría una lectura indianista desde el katarismo (responsable de la fundación de la CSUTCB), “con la lectura de que “transformó” a los comuneros campesinos sindicalizados, buscando borrar sus raíces ancestrales e integrándolos a la economía de mercado” (Schavelzon, 2015, p. 74).

3.3.2 El Vivir Bien y la continuación del extractivismo

En la Nueva Constitución de 2009 se establece una economía plural formada de 4 formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social cooperativa. Articulada según los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, sustentabilidad, redistribución y transparencia, la economía social y comunitaria complementa el interés individual con el VB colectivo. De este modo, Bolivia no está absolutamente centrada en la cuestión indígena originario campesina (aunque juega un papel determinante), sino que atiende las cuestiones económicas estructurales procurando generar las condiciones que permitan la constitución del VB.

Cabe señalar que las funciones del gobierno pretenden recuperar su anterior presencia en la vida económica, como tareas relegadas al plano de la regulación por el neoliberalismo. Por ello, una lectura más amplia del VB permite su interpretación como fortalecimiento económico desde un gobierno preocupado por una eficaz gestión medioambiental. Para ello, se decreta la Ley Marco de la Madre Tierra y desarrollo integral para Vivir Bien (Ley número 300, octubre de 2012), con el objetivo de establecer los fundamentos de la solidaridad ambiental: desarrollo integral en equilibrio con la Madre Naturaleza para Vivir Bien mediante la recuperación de los saberes ancestrales.

Los términos en los que definimos la solidaridad ambiental con base en relaciones de Reciprocidad, Cooperación y Solidaridad (RCS) quedan claramente expresados en esta ley, pues basándose en el principio de complementariedad (apartado 1.2.1) establece:

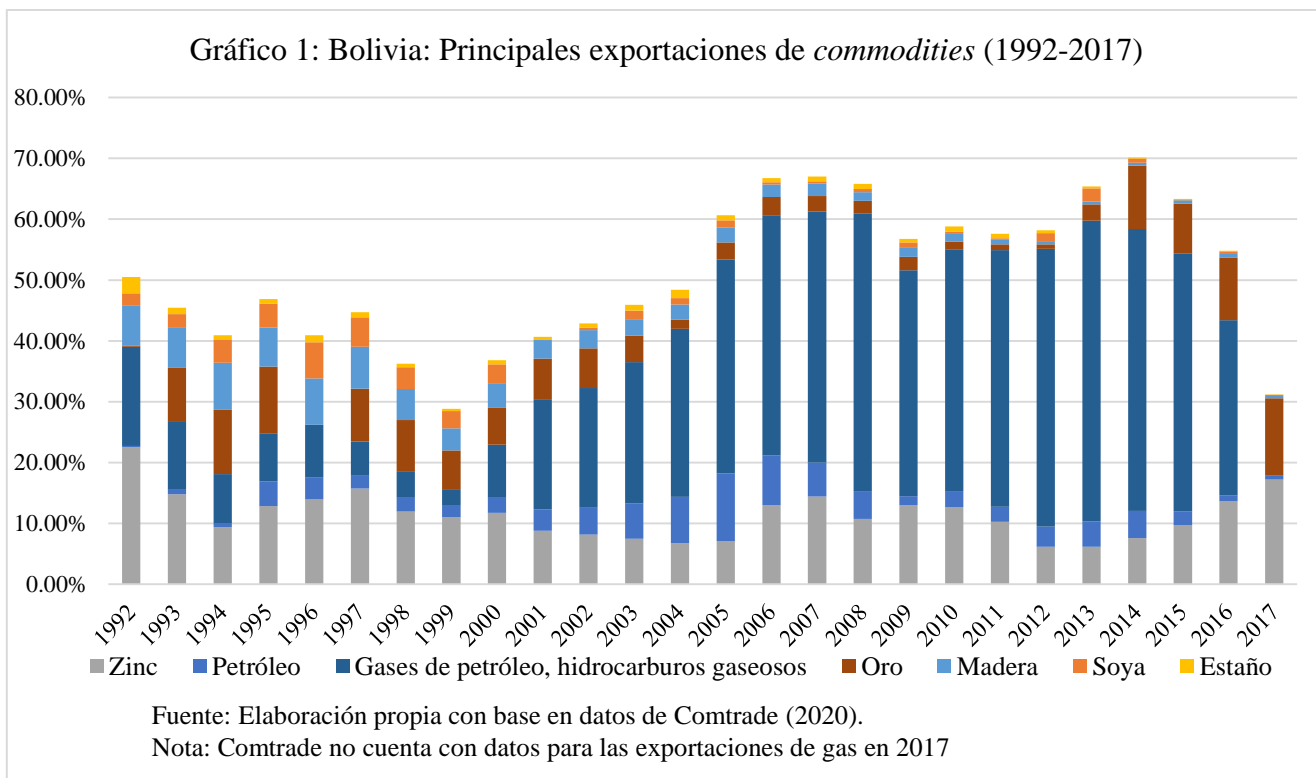
Las funciones ambientales y procesos naturales de los componentes y sistemas de vida de la Madre Tierra no son considerados como mercancías sino como dones de la sagrada Madre Tierra. La interrelación, interdependencia y funcionalidad de todos los aspectos y procesos sociales, culturales, ecológicos, económicos, productivos y políticos desde las dimensiones del Vivir Bien deben ser la base del desarrollo integral [RAV] (...). El Estado Plurinacional de Bolivia y cualquier persona individual o colectiva se obliga a prevenir y/o evitar de manera oportuna eficaz y eficiente los daños a los componentes de la Madre Tierra incluyendo el medioambiente, la biodiversidad, la salud humana y a los valores culturales intangibles, [así mismo el Estado] y cualquier persona individual, colectiva o

comunitaria que ocasione daños de forma accidental o premeditada a los componentes, zonas y sistemas de vida de la Madre Tierra, está obligada a realizar una integral y efectiva restauración o rehabilitación de la funcionalidad de los mismos (Gaceta Oficial de Bolivia, 2012, pp. 4-5).

La misma ley, remarcando los derechos de la Madre Tierra previamente establecidos, señala que las relaciones (económicas, sociales, culturales) establecidas entre el binomio humanidad-naturaleza quedan limitadas a la capacidad regenerativa de los componentes de la naturaleza. Sin embargo, pese a que la narrativa medioambiental desarrollista planteó establecer procesos productivos no contaminantes como una obligación del gobierno boliviano, el VB en sus dimensiones económica y ambiental significó:

1- El fortalecimiento de los sectores estratégicos a través de:

a) Ampliación y diversificación de los gasoductos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para incrementar desde ella los ingresos nacionales: primero, el hallazgo de yacimientos gasíferos a finales del siglo pasado se combinó con elevados precios de las exportaciones de materias primas; segundo, sucedió, a partir de mayo de 2006, una confusa tercera “nacionalización” que no significó ni la expropiación de capital ni la expulsión de empresas: “lo que ocurrió fue la firma de nuevos contratos con los operadores privados de ese momento con un incremento moderado en la participación estatal [en exploración y explotación]” (Medinaceli, 2017, p. 143). De este modo, y con previos acuerdos comerciales firmados entre los gobiernos de Argentina y Brasil, este último el principal mercado de exportación, la exportación de gas natural se incrementa y se acompaña del incremento en los precios internacionales de petróleo, interrumpidos por la crisis de 2008-2009 y otra caída más en 2014-2015.



La “nacionalización reptante” (Morales, 2019, p. 63) de los hidrocarburos durante el Vivir Bien implicó, en suma, tanto una mayor participación del gobierno en los ingresos de las empresas productoras, como un mayor control de la producción a través de algunas restricciones y la firma de nuevos contratos.

La Gráfica 1 muestra que la continuación del extractivismo, pues ya hemos visto que ésta es la principal estructura productiva del país desde la época colonial, es una tendencia creciente en el periodo del VB. Del mismo modo, ilustra el principal límite estructural a la solidaridad ambiental: La inversión de las empresas públicas se concentra en el sector de hidrocarburos, representado por YPFB, más que en ningún otro. De acuerdo a datos de la Memoria Económica Boliviana (2013, 2017), la empresa concentró el 55% de la inversión de empresas públicas para 2013, mientras que el sector registró el 13.5% de la inversión pública ejecutada entre 2013 y 2016. Además, la presencia significativa de la minería aurífera en las exportaciones implica un aumento en la contaminación por liberación de mercurio (en promedio, 120 toneladas por año), lo que ha posicionado a Bolivia como el segundo emisor de la región latinoamericana (Molina y Pouilly, 2014).

b) Incremento y diversificación productiva, pública y privada, del sector minero, donde las exportaciones de gas natural adquirieron el mayor peso dentro de las exportaciones (ver gráfica 1), y la consulta a pueblos indígenas originario campesinos para la planificación y concreción de proyectos⁸⁵. En la misma gráfica 1 podemos observar que la actividad extractiva de exportación compuso más del 50% del total de exportaciones de *commodities* para el periodo del VB, lo que se traduce en una fuerte exposición a fluctuaciones de los precios internacionales.

2- El fortalecimiento de sectores generadores de empleo e ingresos a través del emprendimiento de una “Revolución Agraria” desde la institucionalidad (Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, INIAF) en términos de acceso a la propiedad comunal, impulsar la seguridad alimentaria local y la agricultura de base comunitaria.

3- El fortalecimiento de sectores generadores de infraestructura a través de la construcción, mantenimiento y rehabilitación de caminos, ferrovías y aeropuertos. Este rubro, el del transporte, es el que concentra el grueso de la inversión pública, pasando del 39.5% de la inversión en infraestructura en 2010, a 72.1% en 2013 con el despliegue de importantes proyectos de construcción y mejoramiento en canales, vías y aeropuertos, a 33.4% en 2016 (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2010, 2013, 2017).

Respecto a la integración del país en la fase actual de desarrollo, el VB consideró la creación del Viceministerio de Ciencia y Tecnología para incorporar la Ciencia, Tecnología e Innovación (CIT) a los procesos productivos y de servicios, constitución del Sistema Boliviano de Innovación (SBI) para superar la dependencia tecnológica y del conocimiento, y la creación del Instituto Boliviano de Investigación de la Biodiversidad para el Desarrollo (IBIBD) para el aprovechamiento de los recursos biodiversos con la participación de las comunidades y sus saberes ancestrales. Destaca, por ejemplo, la formación y actualización docente en materia de conocimientos ancestrales, en temas de climatología tradicional,

⁸⁵ El gobierno del presidente Evo Morales adoptaba el Vivir Bien no estuvo exento de conflictos, de los cuales podemos citar: los enfrentamientos contra los pueblos del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS, reconocida mediante el D.S. 22610), del departamento del Beni, en la construcción del Tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos que, de acuerdo al Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza (TIDN), significó una grave violación a los derechos de la Madre Tierra y de los pueblos indígenas.

agroecología y botánica tradicional). Con ello podemos observar un interés en la integración del VB al capitalismo del conocimiento en los siguientes términos:

De acuerdo a datos obtenidos de la UNESCO (2020) Bolivia, sin embargo, no cuenta con indicadores claros de I&D. El gasto en investigación y desarrollo (I&D como porcentaje del PIB) en Bolivia es muy bajo, como puede verse en el Cuadro 3, pues muestra una reducción del 2.29% para el periodo neoliberal reportado. Incluso, para el único dato disponible en el periodo del VB, el gasto sigue siendo bastante pequeño (0.16% para 2009).

El gobierno es la principal fuente de financiamiento de los gastos en I&D y, sin embargo, existe una omisión terrible de información al respecto a partir de 2003, lo cual hace imposible una comparación no sólo con otros países, sino en él mismo entre los periodos neoliberal y del VB. Apenas podemos vislumbrar un camino bastante oscuro con la luz de algunos años. De éstos, por ejemplo, tenemos que Bolivia concentra el mayor número de actividades de I&D experimental en las universidades públicas.

Cuadro 3: Gasto en I&D a precios constantes (Poder de Paridad de Compra, 2005=100)

Año	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2009
Total	92,020.54	95,746.65	93,931.98	95 421.06	94 233.99	97 870.33	94 511.05	72 050.98
Porcentaje del PIB	0.33	0.32	0.29	0.3	0.29	0.29	0.28	0.16
Empresa	24 445.34	25 851.60	25 361.63	25 763.69	24 500.84	24 467.58	23 627.76	--
Porcentaje del gasto total	26%	27%	27%	27%	26%	25%	25%	--
Porcentaje de financiamiento	24%	20%	20%	20%	22%	18%	16%	5.20%
Gobierno	22 564.93	22 021.73	20 665.04	20 038.42	20 731.48	20 552.77	19 847.32	--
Porcentaje del gasto total	24%	23%	22%	21%	22%	21%	21%	--
Porcentaje de financiamiento	30%	25%	24%	24%	22%	21%	20%	51.20%
Educación superior	32 907.19	36 383.73	39 451.43	42 939.48	43 347.64	41 105.54	38 749.53	--
Porcentaje del gasto total	35%	38%	42%	45%	46%	42%	41%	--
Porcentaje de financiamiento	12%	26%	27%	30%	32%	33%	31%	26.50%
Privado sin fines de lucro	14 103.08	11 489.60	8 453.88	6 679.47	5 654.04	11 744.44	12 286.44	--
Porcentaje del gasto total	15%	12%	9%	7%	6%	12%	13%	--
Porcentaje de financiamiento	22%	19%	18%	16%	15%	17%	19%	2.10%

Organizaciones del extranjero (porcentaje de financiamiento)	10%	10%	10%	10%	9%	11%	14%	1.90%
Fuente no especificada (porcentaje de financiamiento)	2%	--	1%	--	--	--	--	13.20%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de UNESCO (2020)

Nota: Sólo se consideran los años con registro

La mayoría de los investigadores, que son en Bolivia el mayor grupo de personal trabajando tiempo completo en actividades de I&D (776,000 entre 1998 y 2002, y 1'533,987 entre 2009 y 2010), trabajan en las ciencias naturales, lo cual se corresponde con el destino del 41% del gasto en ciencias agrícolas. De ellos, la gran mayoría (cerca de 715,487 entre 1998 y 2002, y 1'283,862 entre 2009 y 2010) están empleados por el sector educativo. La distribución por sexo muestra una mayoría de mujeres sobre hombres (65% de investigadoras, 70% de técnicas, 52% becarias según Lozada, 2016).

Por otro lado, el número de patentes, que oscila entre un mínimo de 5 y un máximo de 59 (WIPO, 2020) para el periodo de 1985-2017, tiene una clara tendencia de crecimiento que, debido a la falta de registros, podemos dividir en un una etapa neoliberal moderada y un fuerte repunte del VB⁸⁶. Respecto al volumen de publicaciones científicas al año, dato que es independiente de los indicadores generados y omitidos por el gobierno, se observa que Bolivia produjo apenas el 0.35% de las 82 mil publicaciones disponibles en América Latina para 2013. Las publicaciones indexadas de Bolivia “representan el 0.18% de la producción científica de ese año registrada en agricultura, el sector forestal y ramas afines en América Latina y el Caribe [de modo que] el rubro que absorbe el 41% de presupuesto aporta apenas el 14% de producto científico reconocido universalmente” (Lozada, 2016, p. 72).

Sin embargo, no debemos suponer que la omisión del conocimiento y la innovación en el campo del Vivir Bien según “parámetros occidentales” constituyen por sí mismos una falla explícita, sino más bien conforman (al menos, justificando la enorme falta de indicadores para el periodo del VB) la propuesta alternativa de los conocimientos ancestrales y originarios, el diálogo intercientífico al que hicimos referencia que, en suma, representa un

⁸⁶ De 1985 pasamos a 1993, 1994 y 1995 con 5, 26, 28 y 17 solicitudes de patentes. De aquí, durante el registro que corresponde al VB, observamos un fuerte repunte de 9 en 2014 a 12 en 2016 y 59 en 2017.

desarrollo endógeno sostenible⁸⁷ que da énfasis a la complementariedad de la agricultura industrializada y de los pequeños agricultores, “con el objetivo de garantizar primero la soberanía y seguridad alimentaria y luego una mayor competitividad en los mercados locales y externos de forma complementaria” (Delgado y Escobar, p. 26).

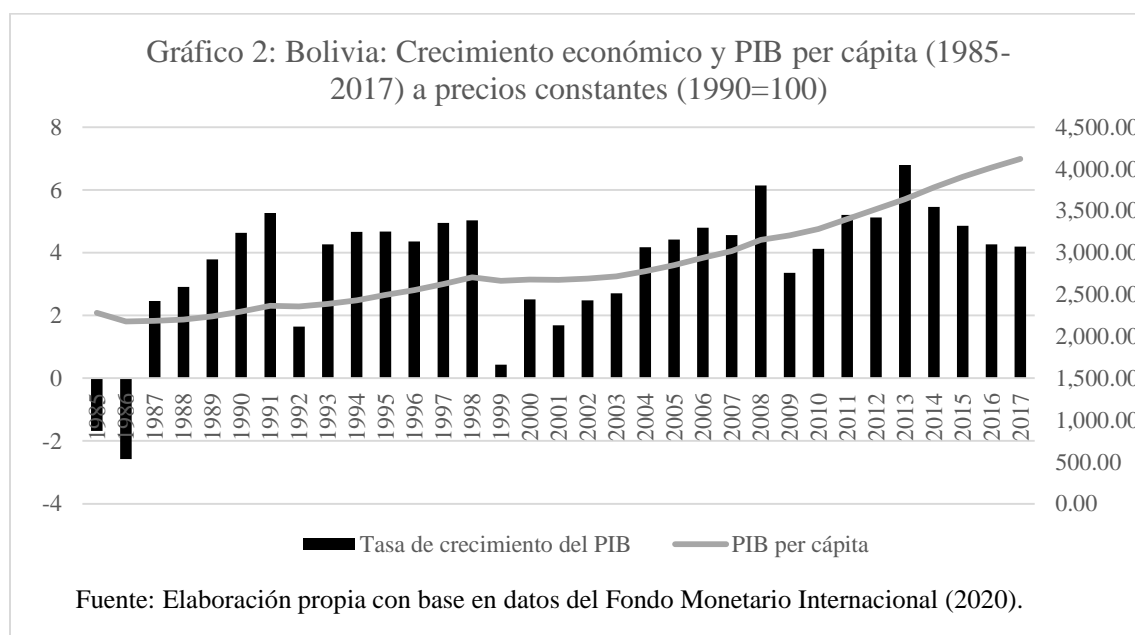
Por ello, la incorporación de los conocimientos ancestrales se da en dos partes: 1- La reformulación universitaria, cuya incorporación se dio directamente con un tipo de innovación basado en los valores originarios, holísticos, amigables con la naturaleza e inspirado en la solidaridad y la cooperación (Betancourt, 205), tratándose de un diálogo de saberes, intercultural e intercientífico. 2- En la implementación de diagnósticos locales participativos para el despliegue de estrategias que permitan el mejoramiento de las actividades económicas⁸⁸. Esto es una política de fortalecimiento microsocia a fin de conseguir seguridad y soberanía alimentaria que contrasta totalmente con la composición de gastos en I&D de otros países. Ello permitió importantes avances en la seguridad alimentaria, pues de acuerdo a datos de la FAO (2020), el porcentaje de prevalencia de subalimentación bajó de 27% entre 2000 y 2006, a 19.725% entre 2007 y 2017. También se reporta una caída en el número de personas subnutridas, pasando de un promedio de 2.43 millones entre 2000 y 2006, a 2.05 millones promedio entre 2007 y 2017, y la progresiva disminución en el porcentaje de desnutrición infantil en niños menores de 5 años, de 32.4% aquejados por retraso en el crecimiento (2003) a 16.1% (2016).

Finalmente, debemos señalar una de las principales diferencias entre la ESS nacional y su desenvolvimiento micro: “La concepción de desarrollo para Vivir Bien implica un cambio que, para ser alcanzado, tiene entre sus requisitos la estabilidad macroeconómica” (Gaceta Oficial de Bolivia, 2007, p. 188). Destaca, entonces, un positivo crecimiento económico

⁸⁷ “La investigación participativa revalorizadora y el diálogo entre los saberes locales, la sabiduría de los pueblos originarios y el conocimiento científico occidental moderno, relacionada a una propuesta de desarrollo que parte de las propias capacidades locales y rescata otras externas, apropiadas a los contextos socioculturales, económicos y políticos de cada país” (Delgado y Escobar, 2009, pp. 17-18).

⁸⁸ Ello puede entenderse como “la incorporación de la percepción de los actores locales (pequeños productores, organizaciones de base, autoridades, técnicos) respecto a la innovación agropecuaria y forestal. El diagnóstico contribuye a la innovación orientada a la seguridad y soberanía alimentaria, con enfoque de género y cambio climático, en las áreas de interés del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, a través de la gestión de conocimiento y diálogo de saberes” (INIAF, 2011, p. 7).

relativo al anterior, esto es, una tasa de crecimiento promedio anual del Vivir Bien (2006-2017) superior (4.97%) a la del periodo neoliberal desde 1985 hasta 2005 (3.54%).



Podemos adelantar que la nueva estructura y dinámica del capital en Bolivia marcada principalmente por la nacionalización (entre otros) de los hidrocarburos tuvo efectos positivos sobre el crecimiento económico. Sin embargo, la estructura extractivo-exportadora suele ser vulnerable a las fluctuaciones de los precios internacionales que, para el periodo positivo de precios, implicó su profundización como límite estructural de las características más importantes de la solidaridad humana y ambiental, pues no se modificó la base material de la ESS del Vivir Bien ni como cambio de matriz productiva (es decir, una diversificación de la economía), ni como establecimiento de relaciones de RCS para con la naturaleza pese a la narrativa ecologista con la incorporación del *Suma Qamaña* al proyecto nacional.

Por supuesto, la nueva estructura y dinámica del capital implicó una modificación de la base material del VB, aunque en los márgenes estrechos de lo que también podemos llamar una antisolidaridad multidimensional⁸⁹; el neoextractivismo. Con ello nos referimos a la

⁸⁹ Precisamente porque el sostenimiento del extractivismo como base material de un proyecto “alternativo” (o bien, que es solamente alternativo en lo político y social) sostiene la hegemonía de un grupo heredado desde la colonia. Entonces, se requiere del despliegue de un conflicto continuo entre el binomio humanidad-naturaleza, así como de un conflicto económico sostenido por la escasa diversificación productiva. Podríamos

nueva modalidad de explotación de la naturaleza (o devastación medioambiental) marcada por la entrada del gobierno en tal actividad, como un agente que en tanto garante de un no muy profundo progreso social está incapacitado de romper con la continuidad de la fractura metabólica impuesta por el capitalismo.

El hecho de que el MAS-IPSP y el Pacto de Unidad representen un grupo llegado al poder político sin ejercicio de hegemonía explica, primero, por qué el positivo ciclo de precios de exportación no dio paso al abandono paulatino del extractivismo (finalmente, el grupo hegemónico minero-exportador descansa en tal actividad desde su conformación en la época colonial), y segundo, por qué el ensayo del VB no supuso una mejor integración a la fase actual de desarrollo. Debemos recordar que la hegemonía, tanto si exige el sacrificio de ciertos intereses, nunca renuncia al núcleo decisivo de la actividad económica que es, en última instancia, su base material.

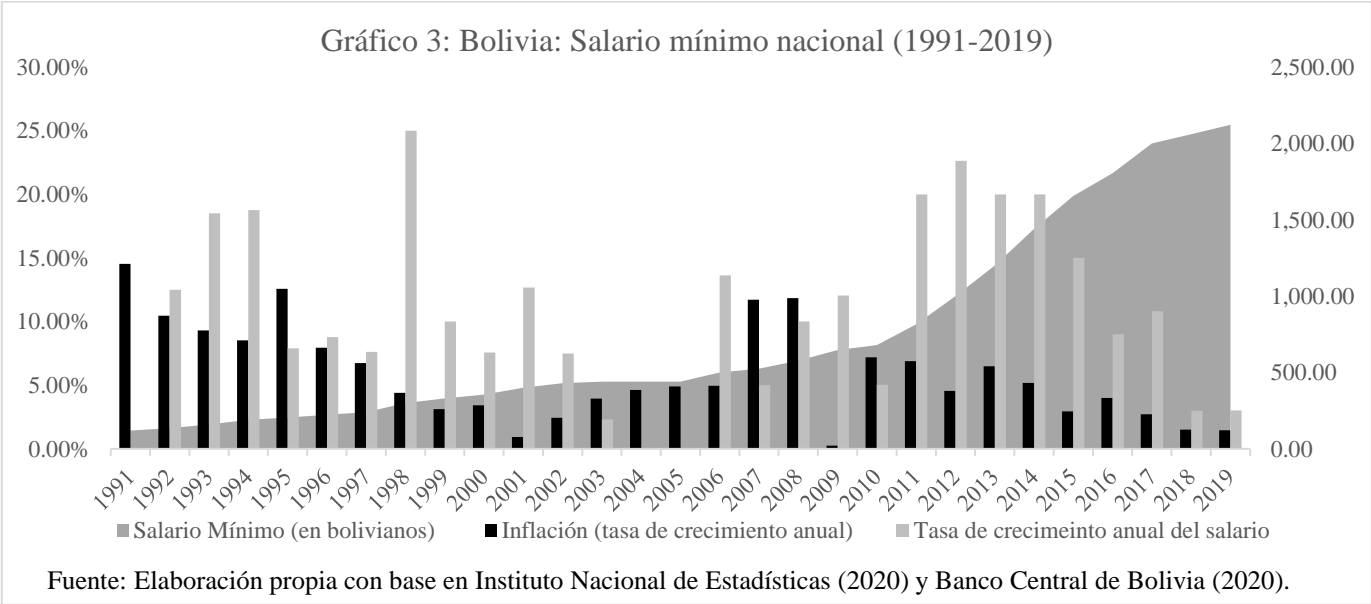
Sobre los elevados ingresos derivados de la actividad extractiva-exportadora se expandió el sistema bancario. Aquí debemos señalar que desde sus inicios (1869), la banca boliviana estuvo fuertemente ligada a la actividad extractivo-exportadora, pues muchos accionistas bancarios eran simultáneamente socios mineros⁹⁰. Durante el Vivir Bien, la baja integración del Estado Plurinacional de Bolivia a los mercados internacionales de capital tuvo por efecto en el ahorro el incremento de los depósitos en la banca nacional, lo cual permitió a su vez la expansión del sistema bancario. Debido a la abundante liquidez, “las tasas pasivas de interés se mantuvieron en niveles muy bajos. El financiamiento barato de los bancos permitió mantener sus márgenes entre tasas activas de interés y tasas pasivas, a la vez que ofrecían créditos con intereses razonables” (Morales, 2019, p. 60).

Debido al auge exportador del periodo del VB, la mayor disponibilidad de ingresos condujo a la expansión de la demanda interna, la inversión pública y el ahorro.

también añadir que la descolonización comparte éste como principal límite estructural de la política solidaria en Bolivia.

⁹⁰ Dice Pérez (2017), sobre el Banco Boliviano (1869), el Banco Hipotecario (1870), el Banco Nacional de Bolivia (1872) y el Banco Argandoña (1896): “[Estaban] íntimamente ligados a la minería de la plata, no solamente con créditos, sino que también hacían el papel de rescatadoras. Muchas de las compañías mineras acudían a su crédito, por ejemplo la Huanchaca, la Compañía Lipez, la Colquechaca, la Aullagas y el propio Estado”. (p. 454)

Ahora bien, incluso si sostenemos que el neoextractivismo es el límite estructural de la solidaridad humana y ambiental, ello no significa que no se hayan presentado elementos de ambas en el proyecto del VB. Como señala Morales (2019), la política social del VB, como política redistributiva del ingreso, se concentró en dos elementos: bonos condicionados y política salarial. Los bonos, por su parte, tuvieron significativos impactos positivos sobre la población más pobre del país, mientras que la política salarial produjo incrementos al salario mínimo.



Como puede observarse en el gráfico 3, el crecimiento anual del salario mínimo superó desde siempre la tasa de crecimiento de la inflación. Sin embargo, es a partir de 2006 que, en promedio, la tasa de inflación anual es considerablemente más baja que la del salario, lo cual sirve para demostrar que durante el periodo del Vivir Bien los ingresos reales a nivel nacional mejoraron en comparación al periodo anterior. Ello se presentó conjuntamente con una disminución en la tasa de desempleo, pues pasó de un promedio de 5.18% entre 2000 y 2005, a 3.41% entre 2006 y 2019. En éste último, la tasa de ocupación mostró una tendencia creciente del 62.9% en 2006 al 70.3% en 2019, promediando un crecimiento anual del 0.875% para el periodo entre ambos años (CEPAL, 2020).

Sobre la calidad del empleo en tanto índice, Yáñez (2018) considera el ingreso, la jornada y la estabilidad laboral, lo cual le permite señalar que incluso si el ciclo de precios favorables hizo de la economía un escenario favorable entre 2006 y 2017, en el periodo del VB la

calidad del empleo quedó estancada en un nivel de 53.5, siendo 100 el más alto y por lo tanto el mejor.

Como vimos en el gráfico 3, la buena evolución de los ingresos y las horas trabajadas permitieron el sostenimiento del índice de calidad de empleo, pues “la proporción de ocupados con ingresos superiores a dos veces la línea de pobreza pasó del 41% al 61% y la proporción de trabajadores con jornadas excesivas se redujo en dos puntos porcentuales [41% en 2006 a 39.4% en 2015]” (Yáñez, 2018, p. 59). Cabe destacar, sin embargo, que los trabajadores ocupados en los sectores estratégicos (electricidad, agua y gas), actividades financieras y empresariales, así como en la administración pública y provisión de servicios sociales presentaron valores más altos en el índice de calidad de empleo respecto a los trabajadores empleados en el comercio, el sector agropecuario y la industria manufacturera.

Finalmente, la desigualdad así medida en términos del índice de Gini, disminuyó de un 56.7% en 2006 a un 44% en 2017 (Banco Mundial, 2020); esto significa un decrecimiento promedio anual de la desigualdad de 2.09% para el periodo del VB.

Conclusiones

Entre las razones que motivaron la puesta en marcha de un proyecto antineoliberal están la inestabilidad política del periodo, la concentración del ingreso, y sobre todo, la escasa y poco efectiva representación social marcada por la marginación indígena. Las resoluciones de los viejos grupos hegemónicos a sus respectivas crisis de hegemonía son ventanas de alternancia para los grupos en disputa por la hegemonía. Así, por ejemplo, incluso si suponemos que la conquista del gobierno por parte del MAS-IPSP habría sido inevitable en cualquier escenario, la nueva territorialización de la política a la que se refiere García (2020) hizo posible que el MAS-IPSP ampliase su zona de influencia y pudiera llegar de manera puntual a territorios (los municipios) a los que no se había llegado antes debido a la centralidad en el ejercicio del poder político.

Éste, en su organización, constituye el IPSP y forma una alianza importante con el MAS-U, de la cual terminaría ganando fuerza con la unión MAS-IPSP. Con la presidencia de Evo Morales, la Asamblea Constituyente y la Nueva Constitución se ejerce un cierto grado de política solidaria que, debido a factores estructurales, no se acompaña del ejercicio pleno de la solidaridad multidimensional.

El proceso de descolonización (o al menos el ensayo de uno) en Bolivia fue llevado a cabo por una Asamblea Constituyente originaria que, luego de varias tensiones al interior, logró aprobar una Nueva Constitución para efectuar “los cambios profundos contra el viejo Estado colonial y neoliberal” (Schavelzon, 2012, pp. 9-10). Ello, según consideramos, constituye el ejercicio político del nuevo grupo en disputa por la hegemonía para la constitución de un nuevo equilibrio político-social. De aquí que podamos concluir que el instrumento activo de lo que definimos en el capítulo dos como Política Solidaria para la concreción del Vivir Bien fue una Asamblea Constituyente, promovida por la organización política del nuevo grupo conformado por el MAS-IPSP y el Pacto de Unidad.

Con la organización sociopolítica del Pacto de Unidad y el MAS-IPSP, la conquista del gobierno evidencia que lo primero en sufrir alteraciones en una crisis de hegemonía es la sociedad política. Así, lo que se presentó en Bolivia fue una crisis neoliberal de dirección política marcada por la inestabilidad y la incapacidad de generar soluciones a la pulsión indígena y campesina del país al margen del libre mercado. Lo que no se presentó nunca

fue una crisis en el modo de hacer economía a través del núcleo central extractivista que no sólo conservó su papel histórico principal, sino que fue reforzado por el gobierno del VB aun cuando claramente se opone a los principios de complementariedad y reciprocidad del pensamiento andino. Hubo reformas en las dimensiones económica y ambiental, por supuesto (la nacionalización y la Ley Marco de la Madre Tierra), pero la primera no hizo más que reforzar al extractivismo con una presencia mayor del gobierno en un buen aprovechamiento del ciclo internacional de precios favorables, y la segunda tuvo una limitada y casi nula aplicabilidad, todo lo cual sirve para señalar que el Vivir Bien se traduce como una buena dirección proletaria de las tareas burguesas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Podemos concluir que, en suma, el VB (dejando de lado los espacios y las concepciones microsociales), consistió en una estrategia económica de industrialización extractivista; el crecimiento de exportaciones de gas, oro y zinc, demuestran este punto que, de cualquier manera, no pudo ser posible salvo en primera instancia por los acuerdos comerciales alcanzados con Argentina y Brasil durante la época neoliberal, y segundo, por la reformulación de contratos e impuestos sobre hidrocarburos a los que suele referirse como nacionalización. El control sobre este sector de la economía, cristalizado en su mayoría por la empresa YPF, es vital dentro de la narrativa desarrollista y el actuar económico.

No podemos decir que el VB pudo configurarse como vía alterna de desarrollo porque no atendió las características del capitalismo del conocimiento ni modificó positivamente su inserción en él, muestra de lo cual está la tendencia a la baja del gasto en I&D. La falta de información respecto al desarrollo científico y tecnológico, esto es la omisión de datos y la falta de indicadores estandarizados (no sólo según el Manual de Frascati, sino a nivel regional con la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana/Interamericana, RICyT), hacen pensar al VB como descolonización y plurinacionalidad sin potencial económico específico (propio del nuevo grupo), pues el núcleo central de la producción siguió siendo el extractivo exportador.

De modo que podemos pensar al VB como un ensayo político y social antineoliberal, pero que dadas ciertas cuestiones estructurales no pudo avanzar más allá de aquellas fronteras. De cualquier manera, decimos que fue un ensayo porque las propias discusiones

sociopolíticas en torno a la descolonización y la plurinacionalidad, si bien conquistaron espacios y herramientas políticas (la propia Nueva Constitución es un ejemplo, así como la presidencia y el propio IPSP) y se elevaron por encima de sus propias fronteras nacionales como la propuesta de una economía alternativa, quedó efectivamente en eso, el ensayo de una propuesta que tuvo que continuar de cualquier manera con algunas características del proyecto neoliberal (el extractivismo es el ejemplo más claro).

La retórica descolonizadora de los conocimientos ancestrales, aunque válida para el nivel microsocia, es casi imposible de observar y mucho menos comprobar a nivel macro. Así, no podemos ver otra cosa que la “ciencia desde abajo” del sector agropecuario; los únicos gastos en I&D disponibles para el periodo del VB no hacen más que suponer una profundización del modelo primario extractivista de la economía boliviana sin que haya de por medio intenciones por abandonarlo en el mediano o largo plazo.

Esta omisión de información y la falta de indicadores es, al mismo tiempo, una omisión del conocimiento en el Vivir Bien. Dicho de otro modo, como si la oposición al desarrollo científico y tecnológico occidental y colonial, antes que su reformulación desde lo indígena originario (o al menos desde la asimilación gubernamental de su cosmovisión) y los lineamientos generales del VB, fuera de hecho parte constitutiva del Vivir Bien. Sin embargo, tampoco pueden desecharse los planteamientos y las ideas respecto a las nuevas formas de hacer ciencia bajo el VB, muy concentradas en el sector agropecuario que terminaron por dar enormes frutos en el campo de la seguridad alimentaria.

Finalmente, consideramos que hay dos logros fundamentales del Vivir Bien: la plurinacionalidad y la seguridad y la soberanía alimentaria. No consideramos dentro de éstos al crecimiento económico porque, tratándose de una economía estructuralmente limitada al extractivismo, la positiva fluctuación de los precios internacionales posibilitó el sostenimiento de la economía. A ella, se combina una correcta intervención gubernamental marcada por la tercera nacionalización que permitió los ejes de maniobra para el gasto social y la inversión pública, pero aunque lo dicho es cierto, consideramos que dentro de la narrativa política los dos elementos que mencionamos son logros porque avanzan en la concreción de un Vivir Bien. Hubo otros elementos que quedaron a nivel de propuesta, como la reglamentación ambiental, y otros de mayor profundidad y, por ende, de largo

plazo, como la descolonización. La nueva relación entre el gobierno y el capital extractivista, aunque correcta para su aprovechamiento en la distribución del ingreso, no es otra cosa que el sostenimiento del núcleo productivo central del viejo grupo hegemónico.

De este modo podemos concluir que hubo importantes elementos de ruptura con el neoliberalismo en la dimensión política y social, pero hubo otros de continuación como el extractivismo que claramente van en contra del equilibrio armónico entre el binomio humanidad-naturaleza que menciona el Suma Qamaña, y ello no hace sino indicar que no hubo una correspondencia, una unidad orgánica, entre las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales; es decir, el Vivir Bien, aunque conquistó fuertes e incuestionables victorias, no logró concretar un nuevo bloque histórico y, por ende, no pudo constituirse en sí mismo como vía alterna de desarrollo pues la originalidad que tuvo el VB (el desarrollo endógeno sustentable y participativo, el diálogo intercultural) no parece suficiente para el emprendimiento de la fase actual de desarrollo. Se trató, pues, de seguir la neoliberal con una importante ruptura social, seguida muy tímidamente de una ruptura solidaria al margen político y humano.

Capítulo IV: Ecuador: Elementos históricos para la vía alterna del Buen Vivir

Introducción

Con el descubrimiento de enormes yacimientos petroleros en la década de 1970 se presentó un *boom* exportador en Ecuador que le permitió captar cuantiosas inversiones extranjeras, lo cual dio paso al endeudamiento en moneda externa⁹¹. Ésta, que suele calificarse como una Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) parcial o tardía, vio próximo su ajuste estructural neoliberal de la mano de algunos desequilibrios alarmantes, principalmente el de la vulnerabilidad externa presentada por la deuda.

Algunos efectos del periodo desarrollista fueron negativos y son el antecedente directo de algunas razones por las cuales el Buen Vivir (BV) se presentó como propuesta anti neoliberal: concentración del ingreso, concentración geográfica industrial en Quito y Guayaquil, desatención de la agricultura para el consumo interno, aumento de la informalidad del trabajo y un masivo endeudamiento externo (Meireles, 2014). El neoliberalismo entraría más tarde, tras el telón de la crisis de la deuda, pero se generalizaría en la década de 1990. Luego, en la segunda mitad de la década pasada y del mismo modo que Bolivia, en Ecuador se suceden una serie de movilizaciones sociales que demandan la terminación del neoliberalismo y el inicio de la representación y la inclusión social distributiva, así como el despliegue de un proyecto nacional de refundación estatal plurinacional. Como parte del bloque de gobiernos nacional-populares que ensayan formas populistas revolucionarias, el pensamiento andino-amazónico del Buen Vivir se adopta como forma de ruptura con la vía neoliberal de desarrollo.

El presente capítulo busca responder las mismas preguntas del capítulo anterior: ¿Qué elementos condujeron al ensayo de una ruptura con el neoliberalismo? ¿De qué manera se adoptó y promovió la ESS en este sentido? ¿Podemos calificar este ensayo como una ruptura social y solidaria con el neoliberalismo? Adicionalmente, agregamos: ¿cuál es el elemento principal que distingue al Buen Vivir del Vivir Bien? para lo cual se presentan los efectos del neoliberalismo en el Ecuador desde las cuatro dimensiones que señalamos. A

⁹¹ “El monto de la deuda externa se multiplicó por 22 veces entre 1971 y 1981” (Meireles, 2014, p. 158), proceso que se da al margen de las dictaduras militares de Rodríguez Lara y el Triunvirato.

continuación, se expone el recorrido del Buen Vivir en Ecuador en este ensayo de ruptura. Finalmente, retomando los elementos teóricos desarrollados en el capítulo segundo, concluiremos si el BV pudo o no, y por qué, configurarse como una vía alternativa de desarrollo en una ruptura con el neoliberalismo.

4.1 Ecuador en la vía neoliberal de desarrollo

Luego de los gobiernos del general Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976), quien fracasara en su intento de profundizar el proceso de industrialización y el aprovisionamiento de servicios sociales universales debido a su incapacidad de alianza con la burguesía nacional, y del triunvirato militar que le derrocó (1976-1979) y marcó un “retorno a la democracia” específicamente clientelar, podemos fechar el inicio del neoliberalismo en Ecuador con la llegada del presidente León Febres Cordero en 1984.

Con el boom petrolero suscitado en la década de 1970 llegan alarmantes niveles de endeudamiento externo, acompañados de diversos desequilibrios (Badillo, 1994; Meireles, 2014) que configuraron el orden de urgencia con que se desplegó el programa económico de ajuste: a) solución del problema de balanza de pagos, b) modificación del sistema de precios, liberando la mayoría y sustentando los de algunos productos básicos, c) eliminar el desequilibrio financiero estableciendo un sistema de flotación parcial de tasas de interés para reactivar al sector bancario, y d) obtener mayores recaudaciones fiscales para financiar el gasto público.

Sin embargo, es con el gobierno de Sixto Ballén (1992-1996) que el neoliberalismo se vuelve dominante “bajo la bandera de la modernización económica y política” (Andrade, 2005, p. 178). En éste periodo, los grupos económicos adoptan una actitud rentista dirigida a las ganancias financieras, producto de la que sería una de las principales características del neoliberalismo en Ecuador: la liberalización financiera que impulsó el gran endeudamiento en moneda externa. Sería con el gobierno del presidente Jamil Mahuad (1998-2000) que el ajuste neoliberal, más una “omisa supervisión estatal que actuó como cómplice con los altamente cuestionables salvatajes bancarios, y un contexto internacional desfavorable [crisis asiática]” (Meireles, 2014, p. 167), provocaría la dolarización de la economía.

La liberalización financiera, como disminución de las instituciones públicas, eliminación de subsidios públicos al crédito y liberalización de tasas de interés durante el gobierno de Ballén, se presentó desde los gobiernos neoliberales como una necesidad de atracción a flujos de capital internacional, así como una forma de controlar la inflación⁹². Más tarde, el sostenimiento de la dolarización se basó en la necesidad de mayores exportaciones con las cuales financiar la balanza externa⁹³.

El despliegue del neoliberalismo en Ecuador produjo, adverso para sí mismo, un movimiento indígena que buscaba participación en los servicios públicos que podía ofrecer todavía el aparato gubernativo. De acuerdo a Andrade (2005), lo dicho es consecuencia del fallo cometido por las élites políticas: partidos de ligeras diferencias ideológicas que constituyeron el retorno a la democracia, como el Partido Social Cristiano y la Izquierda Democrática. Más tarde, una división interna en ambos de la cual llegaría Ballén a la presidencia y de aquí, la inestabilidad política que sufriera Ecuador desde 1996 con la elección de Abdalá Bucaram como presidente de la República, comenzaría el escenario de inestabilidad política por el que cruzó Ecuador, marcado por una lucha al interior de la sociedad política frente a diversos factores⁹⁴.

Los efectos del neoliberalismo en el Ecuador dieron como resultado, de acuerdo a CEPAL (2020), un crecimiento económico promedio de 2.87% anual para el periodo que comprende de 1990 a 2006. Las principales actividades económicas según su aportación promedio al PIB fueron: la intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler⁹⁵ (21.83%), las industrias manufactureras (13.64%), comercio al

⁹² Para tal efecto, sucedió un ajuste recesivo: “represión salarial, desestimulo al consumo, cuentas públicas equilibradas, un banco central comprometido únicamente en velar por el valor de la moneda, y cuentas externas bien equilibradas” (Meireles, 2014, p. 173).

⁹³ Lo cual, vale decir, supuso un argumento del todo equivocado, pues incluso si el índice de apertura comercial se incrementó de 0.748 a 0.812, la balanza comercial (incluyendo bienes y servicios) se deterioró con un crecimiento real de las importaciones mayor (45.1%) al de las exportaciones (34.1%) que, del mismo modo que en Bolivia, fueron conducidas por los precios internacionales favorables del petróleo. (SENPLADES, 2007)

⁹⁴ “Interrupción de flujos de inversión por la guerra con Perú en 1995, incapacidad de los partidos políticos de derecha para conformar una coalición exitosa frente al PRE en 1996 y la crisis financiera de 1997, así como el surgimiento de nuevos actores políticos [el movimiento indígena]” (Andrade, 2005, p. 178).

⁹⁵ De acuerdo a Naciones Unidas (2005), éste sector refiere a “las unidades que se dedican principalmente a las transacciones financieras que entrañan la creación, liquidación o cambio de propiedad de activos financieros” (p. 172) entre las cuales se incluyen los seguros, las pensiones y las actividades de control

por mayor y por menor (13.60%), la administración pública (12.35%), la explotación de minas y canteras (11.40%), la agricultura, caza y pesca (9.74%) y la construcción (7.77%).

Como parte de una caída general en los precios del petróleo en 1998, más la subsecuente dolarización de la economía, la tasa de desempleo fue cerca del 30%, lo cual ocasionó una masiva migración a Europa y Canadá. La población rural ocupada se concentraba en la agricultura y el comercio, mientras que la urbana lo hacía en comercio, industrias manufactureras y agricultura⁹⁶; es decir, había una concentración del trabajo en sectores de baja productividad que alcanzó, para el periodo de 2000 a 2006, al 71.8% de la población ocupada total. Ecuador, menos desigual en términos del índice de Gini respecto a Bolivia, alcanza su punto más alto (58.6%) en 1999 y se mantiene en un promedio de 53.8% del 2000 al 2006 (Banco Mundial, 2020).

4.1.1 La dolarización del Ecuador

Como el rasgo más distintivo del neoliberalismo ecuatoriano, el fenómeno de la dolarización merece una mención especial.

Durante sus primerísimos años de vida independiente, en el Ecuador se acuñaron doblones (escudos) de oro y pesetas (dos reales) de plata, como una herencia del sistema monetario español. No fue sino hasta 1895, luego de un periodo difícil en el que se circularon muchas monedas falsificadas, que entra en circulación el Sucre para “racionalizar la política monetaria y [servir para] una modernización de las relaciones económicas” (Acosta, 2006, p. 64). El Banco Central del Ecuador (BCE) se crearía en 1927 producto de la Revolución Juliana de 1925 que daba fin a la República Liberal, dando inicio a un periodo de estabilidad monetaria en el país.

Para julio de 1998, Ecuador pasaba por una situación de considerable riesgo sistémico en su sistema financiero, pues “seis bancos de los 40 que se encontraban operando en el país

monetario tales como: obtención de fondos en forma de depósitos transferibles (651, intermediación monetaria), mantenimiento de reservas nacionales de divisas, emisión y administración de la moneda nacional, supervisión y control de la masa monetaria (6511, banca central).

⁹⁶ De acuerdo a CEPAL (2020), de 2000 a 2006 el 69.6% de la población ocupada rural estaba concentrada en la agricultura, el 8.6% en comercio, el 4.6% en la construcción y el 6.7% en las manufacturas. Por su parte, el 32.6% de la población urbana ocupada estaba concentrada en el comercio, el 14.5% en manufacturas, el 8.3% en agricultura, el 7.0% en transporte, 6.9% en construcción y 6.0% en servicios financieros.

enfrentaban un alto riesgo de caída. La suma de sus activos representaba el 31% del total del sistema bancario del país” (Dávila, 2017, p. 17). Por esta razón, y gracias a la Ley de Reordenamiento en Materia Económica del mismo año, las entidades bajo el control de la Agencia de Garantía de Depósitos pudieron obtener recursos procedentes del BCE para poder pagar a los depositantes y así responder a la inminente corrida bancaria. Sin embargo, lo dicho provocó un aumento en la emisión monetario mayor al de la propia oferta. Este proceso de desbancarización se profundizó en diciembre de 1999. Así mismo, se buscó proteger las reservas internacionales con la adopción de un esquema cambiario flotante, lo que provocó un aumento considerable en la cotización del dólar.

Con tales antecedentes se emprendieron una serie de acciones en las que Ecuador cambió su moneda nacional por el dólar:

1- Cotización de canje: debido a que las divisas nacional e internacionales son las mismas, lo cual permite ingresar directamente dólares al país y desde él, se abandonó el cálculo de la Reserva Monetaria Internacional (RMI) en favor de un indicador conocido como Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) que, a diferencia del anterior, registra solamente los activos internacionales del BCE.

2- Respaldo del sistema: la nueva contabilidad del BCE se dividió en cuatro sistemas: a) de canje, donde se registraba el valor de las monedas fraccionarias con respaldo 1 a 1 en dólares, b) de reservas financieras, donde todos los depósitos de los bancos e instituciones financieras que mantenían en el BCE se encontraban respaldados 1 a 1 con dólares de la RILD, c) de operaciones, en cuyo pasivo se incluyeron los depósitos del sector público no financiero, legaciones diplomáticas extranjeras, los títulos emitidos por el BCE y sus pasivos de mediano y largo plazo, y en cuyo activo se incluían los bonos del Estado, y d) de otras operaciones, donde se incluyeron los activos y pasivos restantes del BCE, así como su patrimonio.

3- Desagio de las tasas de interés: para evitar la transferencia de riqueza producida por el crecimiento de la tasa básica por encima de la tasa activa a la que los bancos colocaron el crédito en sucres.

4- Recuperar la confianza del público en el sistema financiero, fortaleciendo la regulación bancaria.

5- Difusión y canje físico de especies monetarias: a través de una alianza con Coca-Cola, el BCE avisaba por medio de las rutas de la refresquera sus anuncios de canje del sucre por el dólar estadounidense.

6- salida de la moneda nacional: “El 13 de marzo de 2000 se promulgó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, con la que se dolariza el país” (Dávila, 2017, p. 35). 180 días después, todos los sucres no canjeados serían desmonetizados.

4.2 La Revolución Ciudadana: del multiculturalismo neoliberal a la plurinacionalidad y sus conflictos: política solidaria y solidaridad cultural

La característica política del neoliberalismo ecuatoriano, al menos desde 1996, es la inestabilidad. Abdalá Bucaram, quien fuera apoyado por dos importantes grupos económicos (grupo Isaías, dueños de los medios de comunicación y de la mayor institución financiera (Filanbanco), y el grupo Noboa, dueños de gran número de empresas que van desde la exportación bananera hasta líneas aéreas), se enfrentó a la huelga general de 1997 que conduciría a su deposición mediante un golpe de Estado.

Dos son las causas del golpe: pérdida de capacidad para crear coaliciones electorales que abarcaran al conjunto del país, y la fuerza política del movimiento indígena (Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik, en alianza con Nuevo País, 1996), cuyas luchas desde 1990 pueden interpretarse como procesos de resistencia al neoliberalismo.

El efecto de su deposición fue la emergencia de una Asamblea Nacional Constituyente con el fin de reformar la Constitución para lograr una mayor gobernabilidad, descentralizar el poder del gobierno hacia los municipios y “democratizar el manejo del Estado, ampliando la inclusión de las instituciones políticas hacia los pueblos indígenas, mediante reconocimiento de derechos y creación de organizaciones estatales especializadas controladas por representantes indígenas” (Andrade, 2005, p. 175), produciendo secundariamente la fragmentación de estas organizaciones de nivel nacional.

El movimiento indígena, de cualquier modo, abandonó sus demandas sobre la distribución de la propiedad agraria para sumar demandas de inclusión política presentadas en la Asamblea Constituyente bajo la idea de refundar al país y crear un Estado plurinacional (Andrade, 2005). Así, podemos señalar una de las principales características sociales del Ecuador: la plurinacionalidad indígena⁹⁷ que representa cerca del 7% de la población que, a su vez, es desproporcionadamente más pobre que el resto.

La relevancia del movimiento indígena como nuevo actor político desde las exigencias por el reconocimiento de sus derechos y la refundación plurinacional del Estado, llevaron al vuelco neoindigenista a la política gubernamental, donde la sociedad política del Ecuador hizo lo posible por hacer compatible al movimiento indígena con las reformas neoliberales, abriendo los espacios pertinentes en la superestructura institucional para la participación indígena y el procesamiento de sus demandas, pero con el debido tratamiento neoliberal: esto es “un progresivo desmontaje de contenidos contestatarios presentes en el discurso indígena (desactivación de las demandas agrarias y desarticulación de contenidos clasistas) transformando las expectativas y el perfil de muchos de sus representantes” (Larrea, 2017, p. 117).

Lo dicho puede traducirse como una política de administración multicultural, con el discurso de afirmación de la diversidad cultural y de los derechos de los pueblos originarios, que puede caracterizarse en los siguientes ejes (Larrea, 2017): 1- instrumentalización de mecanismos de diálogo y negociación entre el gobierno y el movimiento indígena, con agendas restringidas carentes de revertir las políticas neoliberales y el modelo de acumulación capitalista en el campo, 2- establecimiento de concesiones y reconocimiento de derechos colectivos en la Constitución de 1998, pero de escasa aplicabilidad y sin modificar las condiciones indígenas o las relaciones económicas, 3- “Neoindigenismo de Estado” mediante el establecimiento de una institucionalidad indígena (entidades como la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, y la Dirección de Salud de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas) dedicada y gestionada por sus

⁹⁷ Hay cerca de trece naciones indígenas, entre las que encontramos a los Achuar, A'í Cofán, Huaorani, Kichwa, Secoya, Shiwiar, Shuar, Siona y Zápara (región amazónica), Awá, Chachi, Epera y Tsáchila (en la costa), y la Kichwa de la región andina. (Masala & Monni, 2017)

representantes, 4- atención a demandas en el espacio de confluencia del campo político y del desarrollo rural, y 5- incorporación activa de dirigencias y representantes indígenas en la gestión de espacios abiertos del gobierno (ministerios, gobiernos locales y proyectos de desarrollo orientados a ésta población).

Esta política multicultural permitió el debilitamiento nacional del movimiento indígena, limitando sus ejes de acción a la participación en la gestión pública pero sin alterar el orden de “subordinación indígena y campesina” al proceso de desarrollo neoliberal.

Precisando, el multiculturalismo neoliberal puede entenderse mejor como la asimilación de la diversidad cultural en las sociedades liberales sin incurrir por ello en cambios de orden estructural para hacer frente a las desigualdades, concentrándose en los aspectos jurídicos y culturales⁹⁸. Se trataría entonces de una suerte de *etnofagia* (Díaz, 2009) que devora y asimila las identidades étnicas para su disolución gradual mediante la atracción, la seducción y la transformación donde, para el caso específico del Ecuador neoliberal, se trató del reconocimiento legal de la plurinacionalidad del Estado y la pluriculturalidad de la sociedad mientras que, a la par, se adoptaban medidas socioeconómicas que minaron en conjunto la identidad indígena desde sus cimientos: las comunidades.

Según Meireles (2014), la inestabilidad política que siguió a la dolarización de la economía dio pie a la necesidad de una refundación estatal y nacional sobre la que Rafael Correa ganaría las elecciones de 2006. Con la intención de revalorizar a la ciudadanía, el programa político del gobierno entrante adoptó el carácter de revolucionario por cuanto hizo un llamado a la Asamblea Constituyente, el combate a la corrupción, el nacionalismo económico centrado en la diversificación productiva (objetivo que no pudo ser alcanzado) y la economía popular (cooperativas y emprendimientos solidarios), acceso a servicios públicos de salud y educación, la integración regional y soberana, y la participación democrática. Sin embargo, la victoria de Correa supuso, al menos para algunos críticos, una

⁹⁸“Deja de lado por lo tanto las dinámicas económicas de la producción capitalista generadoras de desigualdades que generalmente se fusionan con las distinciones étnicas, las cuales inciden directamente sobre los derechos individuales o de grupo” (Larrea, 2017, p. 120), de lo cual se concluye que “el multiculturalismo se ocupa de la diversidad en tanto diferencia cultural, mientras repudia o deja de lado las diferencias económicas y sociopolíticas que, de aparecer, tendrían como efecto marcar la disparidad respecto al liberalismo que está en su base” (Díaz, 2009, p. 170).

distancia peligrosa entre gobierno y movimiento indígena⁹⁹, para quienes incluso el presidente podía significar una figura de autoridad colonial.

Rafael Correa gana las elecciones y toma el puesto de presidente en enero de 2007. Un año más tarde, el 28 de agosto de 2008 se aprueba la que fuera principio central de su campaña, la Nueva Constitución, con la cual no sólo se confirmó la Revolución Ciudadana, sino también se prometió el fin de las políticas neoliberales. Por su parte, el movimiento indígena expresaba sus deseos por una “revolución constituyente que abarcara la plurinacionalidad del país” (Becker, 2011, p. 47), sobre un recorrido histórico en el que habían presionado por mecanismos de inclusión en las dimensiones de la vida social.

Aquí podemos resaltar una de las principales diferencias en las dimensiones política y social entre el Buen Vivir, representado por el gobierno de Correa, y el Vivir Bien por el gobierno de Morales: a diferencia de Evo, Rafael Correa no llegó a la presidencia mediante diferentes movilizaciones, sino que lo hizo de un marco liberal en medio de la inestabilidad política del país, enfatizando los derechos individuales de la ciudadanía.

Marlon Santi, entonces presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)¹⁰⁰, se quejó respecto al concepto individualista de *ciudadano* por cuanto excluía tanto a la población indígena como a sus formas comunales de organización¹⁰¹. Algunos intelectuales (Luis Fernando Chimba y Laura Santillán) se sumaron a ésta queja, calificando a las nuevas políticas correistas como una nueva forma de colonización. De cualquier manera, las tensiones entre el movimiento indígena y el gobierno de Correa se mantuvieron debido al diferente tratamiento para la superación del neoliberalismo.

⁹⁹ “Correa dejó en claro que no rendiría cuentas a los movimientos sociales corporativistas, [pues] eran aquellos que ganaban elecciones, y no los que movilizaban protestas callejeras y derrocaban gobiernos, los que tenían derecho a gobernar”. (Becker, 2011, p. 51)

¹⁰⁰ Según Becker (2011), ésta era la más grande confederación dentro de la organización del movimiento indígena, pues agrupaba a catorce nacionalidades indígenas del país “en una fuerza reconocible por la justicia social, [emergiendo como] la fuerza líder tras las movilizaciones que repetidamente derrocaron gobiernos neoliberales”. (p. 48)

¹⁰¹ “La Revolución Ciudadana restó importancia a los movimientos sociales y reforzó las ideologías coloniales y liberales que oprimieron y borrarón las historias únicas de las nacionalidades indígenas. Activistas indígenas, entonces, avanzaron con un contra discurso que enfatizó el control colectivo sobre la tierra y los recursos naturales”. (Becker, 2011, p. 48)

Sobre la premisa de una falla en los partidos políticos de cualquier frente, por cuanto habían instaurado el neoliberalismo y éste no había traído nada más que concentración de riqueza y poder, el amplio apoyo de las comunidades indígenas en el referéndum de 2007 para convocar a la Asamblea Constituyente se presentó como una cierta victoria del movimiento, así como una oportunidad de implementar y reforzar políticas sociales en el país. Ello, sin embargo, no tendría reflejo en la elección de diputados para la Asamblea, pues la mayoría (casi 70% de los votos) sería ostentada por el partido político que fundó el presidente en abril de 2006: Alianza País¹⁰², que agrupaba a diferentes activistas que se habían separado de Pachakutik (por ejemplo Mónica Chuji y Pedro de la Cruz, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, FENOCIN), académicos y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

Es interesante resaltar que, por una parte, algunos activistas indígenas se unieron al partido de Correa porque estaban convencidos de la influencia que pudieran tener en la constitución al poder trabajar en conjunto, mientras que por otra, la opinión pública colocó al escaso porcentaje de votos en favor del movimiento indígena (Pachakutik) junto al de los demás partidos (ya sea de izquierda o derecha), considerándolo en conjunto como un partido difamado de poco compromiso social.

Una figura fundamental en la Asamblea fue la de su presidente, el economista Alberto Acosta, quien convenía en espacios individuales y comunitarios dentro de un proyecto de nación democrática como el que suponía la Revolución Ciudadana. Para ello, se comprometió a trabajar bajo la crítica al desarrollo occidental que representaba el *Sumak Kawsay* (ver apartado 1.2.1) y con esto empezó a tejer la unión entre el movimiento indígena y el proyecto nacional del presidente Correa. Así, pese a las preocupaciones indígenas sobre el gobierno entrante, el coordinador político de Pachakutik, Jorge Guamán, prometió su apoyo al presidente de la nación y a la Asamblea, con el fin de asegurar una amplia representación de los sectores populares sobre la cual poder asegurar derechos al

¹⁰² “El 30 de septiembre de 2007, con las elecciones para diputados a la Asamblea Constituyente, Correa consolidó su control político ganando la mayoría de asientos, asegurando así que la nueva Constitución fuera de su agrado, [mientras que] Pachakutik ganó solamente cuatro asientos y junto con los partidos tradicionales quedó atrás como una fuerza política cada vez más marginada e irrelevante”. (Becker, 2011, pp. 49-50)

trabajo decente, servicios sociales, la identidad y el acceso a la propiedad comunal e individual.

Del mismo modo que en Bolivia, la inclusión indígena en el escenario político de la redacción constitucional planteó ciertas cuestiones, siendo la del privilegio¹⁰³ una de las más incisivas; ¿les produciría su participación en la Asamblea un beneficio exclusivo o en detrimento de otros grupos sociales? “No”, era la respuesta de los líderes indígenas. El principal cambio político por el que luchaban, la plurinacionalidad, sería un beneficio para el conjunto del país: se trataba de luchar por derechos universales que dieran acceso público al agua, la educación, la salud, la igualdad entre hombres y mujeres, protección laboral para trabajadores informales y domésticos, y más aún, paz, soberanía (tratándose de una economía dolarizada, se propuso el reemplazo del dólar por una moneda regional), solidaridad y dignidad

¿Existe una diferencia sustancial entre el multiculturalismo neoliberal y la plurinacionalidad del Buen Vivir? Como pregunta conclusiva del presente sub apartado, debemos precisar los conceptos.

Como bien señalamos en párrafos anteriores, el multiculturalismo puede entenderse como un tipo de *etnofagia* que subyuga las identidades a un sistema en específico (en ese caso, el neoliberal). La plurinacionalidad, por su parte, sostiene que el reconocimiento de los pueblos indígenas y originarios (Pueblos Indígena Originario Campesinos en Bolivia) como naciones conduce no sólo al reconocimiento de una identidad originaria, o ancestral, sino también a los diferentes sistemas sociales que la enmarcan en un contexto específico y diferente al de la sociedad dominante. El concepto de nación, al menos así tratado en el marco del movimiento indígena y de la Asamblea Constituyente, consideraba cuatro elementos que no estaban siendo reconocidos: territorio, lenguaje, historia y cultura. En su dimensión política y social el neoliberalismo era rechazado por estas razones. Reformar la constitución para declarar el carácter plurinacional del Estado era un hecho que se

¹⁰³ “En lugar de privilegiar las políticas de identidad más limitadas y a veces fundamentalmente conservadoras de la afirmación cultural y los derechos étnicos, las organizaciones indígenas en Ecuador han abrazado una lucha de clases que involucra batallas más amplias sobre cuestiones sociales y poder político”. (Beck, 2011, p. 51)

presentaba como una necesidad después del rechazo que había sufrido en la Asamblea Constituyente anterior.

La Constitución de 1998, por ejemplo, falló en declarar el carácter plurinacional y en asegurar derechos que pudieran permitir el ejercicio de la plurinacionalidad indígena por sí misma. En la Nueva Constitución de 2008 se buscó no sólo la declaración, sino el reconocimiento efectivo de la vida económica de las naciones indígenas en sus respectivos territorios¹⁰⁴. Esto, que para la CONAIE significaba empoderar a los indígenas, para los sectores más conservadores se trataba de la creación de cuasi estados que diluyeran en conjunto el ejercicio de la soberanía nacional. La pugna por la plurinacionalidad había cimbrado los cimientos de la política nacional, y con ello se distanciaba profundamente del multiculturalismo neoliberal que había pasado sin mayores cambios.

La plurinacionalidad, lo mismo que en Bolivia, concentra el peso de lo que nosotros hemos definido como política solidaria por cuanto beneficia al país en torno a la creación de una unidad político-social efectiva que posibilita el ejercicio de la participación democrática y la justicia económica. Por supuesto, la política solidaria es estéril sin el acompañamiento de la solidaridad multidimensional, y aunque existen elementos que nos permiten hablar de una solidaridad cultural, el siguiente apartado determinará los límites a los que éstas (política solidaria y solidaridad cultural) se han enfrentado en el escenario económico-ambiental, o estructural.

4.3 Economía del Buen Vivir y economía social del conocimiento: límites estructurales de la solidaridad humana y la solidaridad ambiental

La historia del extractivismo ecuatoriano da luz a la configuración del principal límite histórico, de carácter estructural, con el que la Economía Social y Solidaria del Buen Vivir se encuentra: el desarrollo de las fuerzas productivas que, delimitado por un sector

¹⁰⁴ Aunque al interior de los propios activistas indígenas había escepticismo respecto al ejercicio del término, la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI, por sus siglas en Kichwa para Ecuador Runakunapak Rikcharimuy) sostenía que “el plurinacionalismo significa la creación de un Estado fuerte y soberano que reconozca y posibilite el ejercicio de los derechos colectivos e individuales y promueva el desarrollo equitativo para todo el Ecuador, no sólo para ciertas regiones o sectores, [no se trata de la creación de un Estado dentro de otro, sino de una] ruptura democrática que permite la organización y el control social sobre bienes públicos y el Estado, superando así al sistema neocolonial que margina y somete a las personas”. (Beck, 2011, p.54)

protagónico poco innovador, queda sujeto a las fluctuaciones del mercado externo. De manera general, podemos dividir la estructura productiva del país en tres largos periodos: el de la producción-exportación del Cacao (1866-1925), el del Banano (1946-1968) y el del Petróleo, desde 1972 a la fecha. De aquí, podemos adelantar que la estructura nacional tiene un carácter dependiente al comercio exterior, principalmente a los mercados de Estados Unidos y de la Unión Europea, y profundamente desigual.

4.3.1 Breve historia del sector extractivista en Ecuador

A diferencia de Bolivia, la economía de la Real Audiencia de Quito, fundada en 1563, no se especializó en el sector minero. Las pocas minas de metales preciosos con las que contaban se habían agotado en el siglo XVI, de modo que la producción textil se constituyó como la protagónica, frecuentemente en manos de los encomenderos, hasta el siglo XVIII, cuando se da una fuerte crisis del sector debido tanto a desastres naturales como a la fuerte competencia entre textiles extranjeros (Buenos Aires, Lima y Cartagena). Aquí sucede un giro a la producción de cacao y banana que dominarán en buena medida hasta el auge petrolero a partir de 1928, y nunca perderán relevancia.

Dicho de manera sintética, la economía colonial del Ecuador se puede periodizar en tres etapas dentro de la producción textil y la producción agrícola: a) entre 1532 y 1592 se establece la encomienda y, más adelante, la mita, b) entre 1600 y 1734 se diluyen las relaciones sociales de producción de la mita con el establecimiento de la forma de producción hacendaria, base de un poder político autónomo contradictorio con la colaboración entre la clase dominante y el gobierno, y c) a partir de entonces y hasta la independencia, suceden diversos movimientos que señalan una ruptura entre las clases locales y el gobierno, compuesto por criollos y chapetones, de lo cual es ejemplo el consenso político en torno a los terratenientes en 1765, con la Rebelión de los Estancos (Terán, 1994).

En 1830, Ecuador se constituye como República independiente y se integra al mercado mundial con la exportación de productos primarios, como el cacao. Se trata, pues, de una acumulación primario-exportadora que se profundiza en el siglo XVIII con un conflicto en el convivir de lo nacional, o central, y lo regional, o periférico. Acosta (2006) coincide con otros autores en llamar a éste el principal fenómeno político del Ecuador.

La “cuestión regional” como característica básica de la economía: “La Sierra centro-norte [Quito] se sustentó en el régimen hacendario y aglutinó a la mayoría de la población. La Costa [Guayaquil] encontró su eje en el latifundio vinculado al comercio exterior [y] la Sierra sur [Cuenca] presentó un predominio de la pequeña propiedad agrícola y la artesanía” (Acosta, 2006, p. 28). Estas regiones, según el mismo autor, no configuraron un mercado nacional que las articulase. Antes bien, forjaron relaciones más estrechas con otras ciudades, como en el sur de Colombia o Lima.

En su dimensión social, la cuestión regional se caracteriza por separar al mundo hispanizado blanco-mestizo del mundo indígena, separación que consideró al sujeto indígena como una otredad oprimida tanto por la exclusión social como por el concertaje¹⁰⁵ en tanto relación social de producción establecida entre la hacienda y los indígenas y campesinos.

Ahora bien, incluso si la actividad agrícola fue el eje de acumulación post colonial, éste tiene dos comportamientos: a) sistema de explotación colonial: en la Sierra centro-norte el concertaje se utilizó para retener al trabajador indígena y, generalmente, a toda su familia de forma casi vitalicia como una suerte de esclavitud abolida hasta 1918, b) extracción no capitalista de la renta: en la Costa, los grandes latifundios concentrados en muy pocas familias aprovecharon la precarización y los niveles de explotación en la Sierra para inyectar mano de obra barata para la exportación de cacao. “Al monopolizar la tierra apta para la producción cacaotera [el hacendado] obligó al campesino desposeído, al migrante serrano, a vender su fuerza de trabajo” (Chiriboga, 1980, citado en Acosta, 2006, p. 32) sin que ello condujera a la proletarización ni un proceso de acumulación de capital. Las haciendas, generalmente, se expandieron a través de la apropiación de tierras campesinas, tratándose entonces de una expropiación más que de una proletarización.

¹⁰⁵ “Un complejo y perverso sistema de deudas eternas” (Acosta, 2006, p. 30) cuyo origen está en una cédula real expedida en 1601 que permitía al indígena concertar libremente su trabajo, fuere por semanas o días. Al interior de las haciendas y los obrajes, principalmente los de la Sierra centro-norte, la mita se convirtió en un mecanismo generador de concertaje “porque el salario no permitía descontar el tributo y los socorros que entrega el hacendado”, razón por la cual Ibarra (1988) coincide en definir al concertaje como un “mecanismo de endeudamiento por el cual se van acumulando deudas que son el resultado de bienes de consumo obtenidos en la hacienda, obligaciones religiosas y fiestas durante el ciclo anual de trabajo de un mitayo” (p. 179).

De este periodo republicano del Ecuador destaca la relación orgánica establecida entre las familias exportadoras de cacao —una “clase rentista y parasitaria” incapaz de ser la base de una burguesía que reivindicara sus intereses en función de un capitalismo autónomo— y los banqueros, quienes formaron una oligarquía agro financiera y comercial que no logró configurar un modelo nacional con el cual insertarse al mercado mundial; antes bien, se trató de satisfacer la demanda inglesa de cacao para poder importar tanto maquinaria y equipo para el sector, como bienes de lujo para la oligarquía. A ello se refiere Acosta (2006) como “las bases de modalidad para la acumulación primaria exportadora propia de los países periféricos” (p. 37).

El sector extractivista del Ecuador en sus primeras décadas como nación independiente fue el agrícola, especialmente el subsector de la producción de cacao que, amén de una baja composición orgánica de capital, configuraría un importante límite al desarrollo de las fuerzas productivas del país. La mano de obra barata nacional, las propias condiciones climáticas y naturales del país, la expansión de la frontera agrícola a través de la concentración de la tierra, y la creciente demanda europea permitieron un auge exportador en la década de 1860 que no hizo sino agudizar la concentración de la riqueza y paralizó, en cierto modo, el proceso dinamizador y modernizador de la economía: no existen incentivos suficientes para la formación de un mercado interno diversificado porque no hay una integración entre el sector exportador y la producción nacional lo suficientemente relevante¹⁰⁶ (pocas industrias nacionales con escasos encadenamientos con la agricultura de monocultivo). Algo similar encontraremos en el periodo del Buen Vivir: una economía, si bien más moderna, sujeta todavía a las fluctuaciones internacionales y con limitado desarrollo de sus fuerzas productivas.

La Primera Guerra Mundial puso en estado de crisis a la producción y exportación de cacao; los puertos de Europa fueron cerrados y los precios cayeron. Al final de ésta, la hegemonía inglesa se vería fuertemente mermada, lo cual posibilitó el ascenso de la influencia estadounidense en América Latina. Para la Segunda Guerra Mundial, otros

¹⁰⁶ Para el caso del Ecuador, aunque válido para la mayoría de las economías latinoamericanas en su condición de periféricas, la exportación del cacao estaba constituida por unas cuantas familias rentistas (Aspiazu, Seminario, Puga, Burgos Cerro, Morla, Parodi, Madinyá y Rosales), las cuales concentraron los ingresos y consumieron sus ganancias en bienes de importación; el sector extractivista, muy poco innovador, no tiene incentivos para invertir en una economía doméstica que se aleja de su propio modo de vida.

productos como el café o el arroz revitalizaron las exportaciones ecuatorianas, agravando sin embargo el escenario de la concentración de riqueza y la precariedad; la burguesía nacional, pese a la dificultad de importar bienes suntuarios, fue incapaz de impulsar una acumulación del tipo ISI.

En la década de 1930, las inversiones estadounidenses dominan los contratos petroleros y mineros, pero aun el sector protagónico es el de la agricultura. Esta vez, a finales de 1940, la producción de banana dinamizó las exportaciones, de la mano de las estadounidenses United Fruit y Standard Fruit.

Nuevamente, como su predecesora, la producción bananera se concentraba en pocas empresas (Noboa, Standard Fruit, Chiquita, del Monte y Banacol), pero a diferencia de la época cacaotera, la del banano se caracteriza por una participación gubernamental que dirige los excedentes agrícolas tanto a otras ramas de la economía como a la inversión en infraestructura pública. Sin embargo, aunque sucedió una mejor distribución del ingreso, señala Acosta (2006), ello “no fue aprovechado para provocar los incentivos que habrían podido interrelacionar sistémicamente al aparato productivo orientado a satisfacer la demanda doméstica con el sector exportador” (p. 101).

A partir de 1954 comienza un lento proceso de industrialización en el que el gobierno jugara un papel fundamental pese al escenario de inestabilidad política, pues debido a una incipiente burguesía industrial con capacidad de innovación, una serie de empresas públicas aparecen en el sector extractivista, en el petrolero especialmente. Por su parte, las reformas agrarias (1964 y 1973) sucedidas durante periodos dictatoriales sirvieron para la reorganización del capital hacendario hacia actividades de mayor lucro, como lo fueron la producción de leche o la construcción. Con ello, se rompieron los todavía existentes lazos semif feudales en el Ecuador, una de las cuales fue la “conversión” del indígena en sujeto, y ya no en “propiedad del hacendado”.

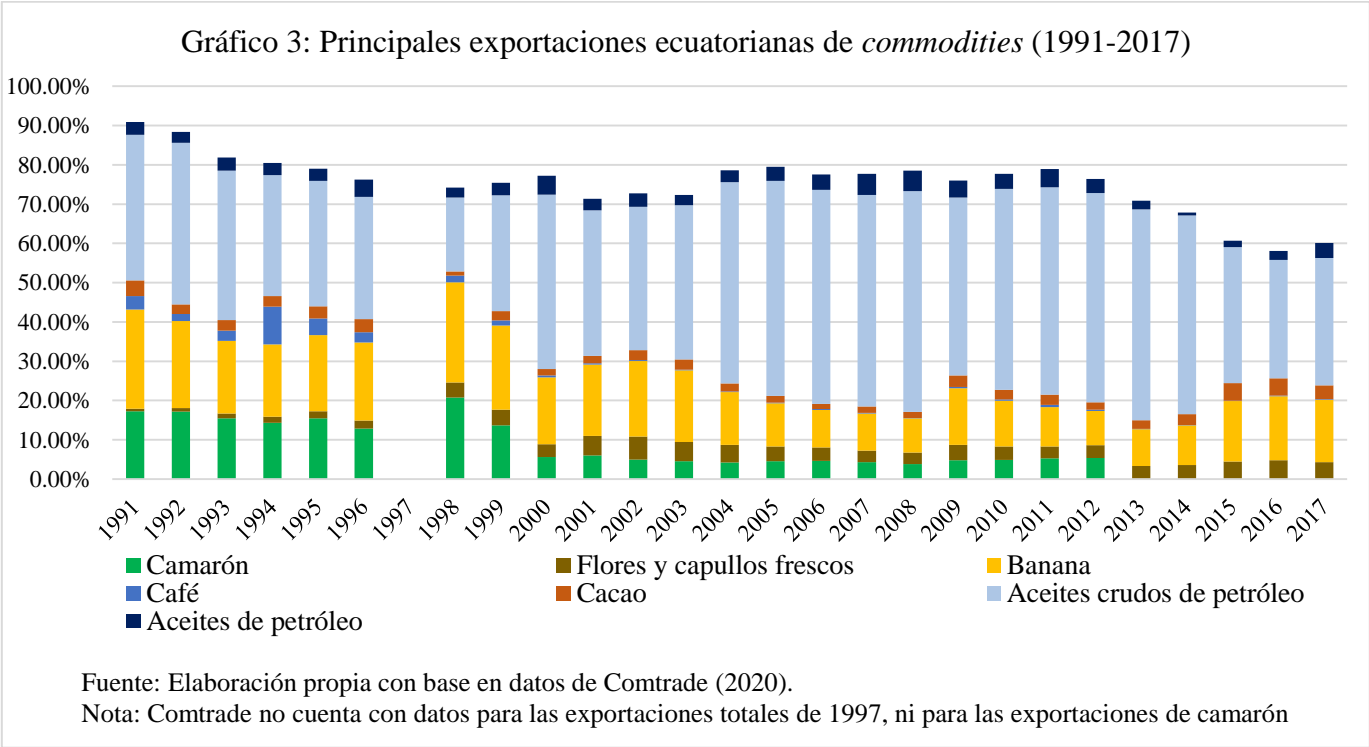
La explotación petrolera llega en medio de una crisis de exportación bananera. Con el auge petrolero de la década de 1970, el gobierno toma un papel central en el proceso desarrollista. El auge se da en medio de las tensiones internacionales de la crisis de 1972, donde el incremento en la valoración del crudo en Medio Oriente favoreció el flujo de recursos financieros al país; a diferencia de la década de 1950, donde Arabia Saudita y

Venezuela, por ejemplo, tenían un carácter más rentable, la explotación petrolera en el Ecuador se había vuelto atractiva al capital extranjero.

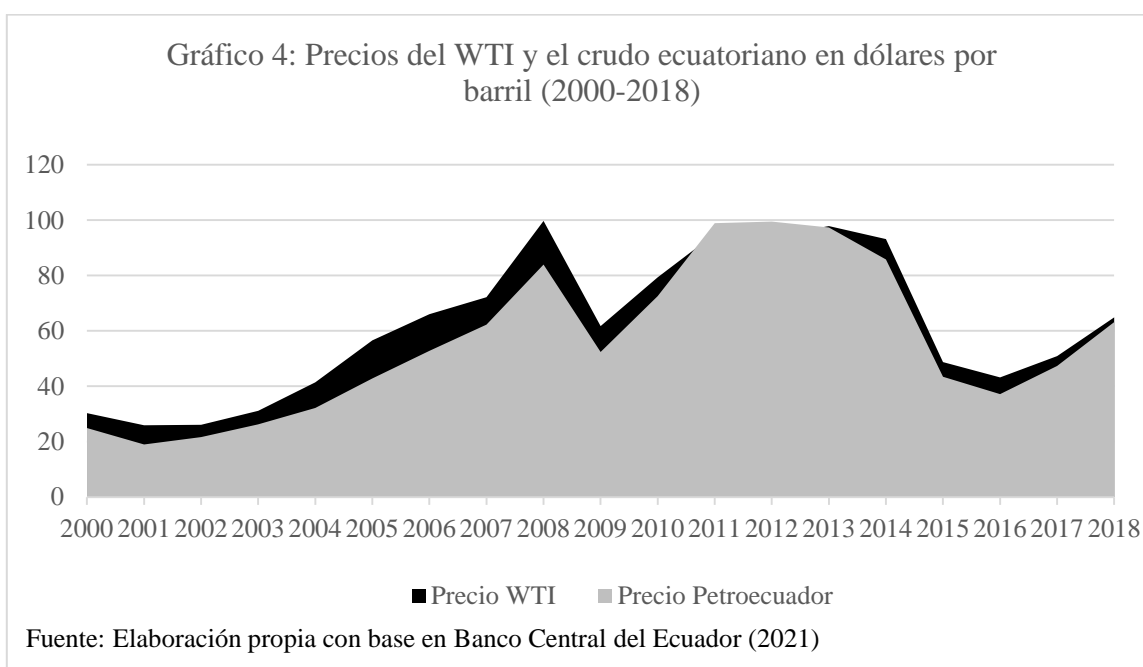
Así comienza el inicio del sobreendeudamiento: elevados ingresos petroleros aseguran mayores créditos, mientras que fuertes volúmenes financieros del mercado mundial escapan a las economías centrales debido a la recesión. De cualquier manera, el auge petrolero no implicó cambios ni en la estructura primario-exportadora del país (extractivista), ni en la estructura de la propiedad, altamente concentrada.

4.3.2 El Buen Vivir y la continuación del extractivismo

Podemos adelantar de inicio que la estructura productiva del país, lo mismo que la del Estado Plurinacional de Bolivia, no muestra cambios significativos y, por el contrario, demuestra el sostenimiento de las actividades extractivas de exportación, algo que diversos líderes indígenas manifestaron como una urgencia de cambio, todavía mayor cuando éste tipo de actividades no cumplieran con una función social. Como puede observarse en el gráfico 2, la de Ecuador es una estructura productivo-exportadora extractivista.



La de aceites crudos de petróleo es la principal exportación del Ecuador y depende de la cotización del petróleo *West Texas Intermediate* (WTI), a la cual se le resta la calidad, el mercado destino y la competitividad del crudo ecuatoriano. A partir de 2004 concentra una participación del 51% en las exportaciones de *commodities*, año desde el cual el precio por barril pasa la barrera de los 40 dólares. En realidad, el país se ve favorecido por el ciclo positivo de precios internacionales de crudo. Además, el auge de la construcción, que conduciría a la burbuja especulativa de 2008, habría de motivar posteriores incrementos en el precio del crudo ecuatoriano hasta cerca de 83 dólares por barril, y aunque la crisis derrumbaría los precios (casi 32.4 dólares en diciembre de 2008), estos serían mayores a los precios del crudo durante el periodo neoliberal, como podemos observar en el cuadro 4 que ilustra los precios del WTI comparados con el precio promedio ponderado del crudo exportado por Petroecuador.



Por otro lado, el Buen Vivir del Ecuador, amén de contar con mayor información al respecto¹⁰⁷ (ver Cuadro 5), registra un importante avance en términos de gastos destinados a la Investigación y el Desarrollo. En promedio, los gastos de I&D durante el periodo neoliberal estuvieron por debajo del 0.10% (0.071% para ser exactos), mientras que a partir de 2007 estos presentaron un mejor promedio (0.33%), poco más del doble de los gastos

¹⁰⁷ De 1996 a 2014, según datos de la UNESCO (2020), con cuatro omisiones (1999, 2000, 2004 y 2005).

del VB, de modo que, en términos de integración a la fase actual de desarrollo, el Buen Vivir se diferencia por tener una mayor inversión. El sector que más invierte en I&D es el privado, aunque en actividades de investigación no especificadas.

Finalmente, el tratamiento que da el BV al conocimiento es el siguiente: frente a la ingeniería institucional mundial de la fase actual de desarrollo que privatiza el conocimiento y hace de éste un bien escaso, se propone una gestión social del conocimiento como un bien infinito y común, construir un “nuevo sistema cognitivo [lo cual] implica edificar un patrón de especialización sin desposesión ecológica” (Ramírez, 2014, p. 7).

A nivel de propuesta, la de Ecuador es la de un tipo de bio-conocimiento abierto y común para el Buen Vivir, público y constituido en un sistema socio-ecológico común. Se trata de una “ecología de saberes” muy similar al diálogo intercientífico propuesto por el VB que respete, integre y procure la plurinacionalidad del saber, pero que también reconozca y aproveche las especificidades medioambientales de un determinado espacio para entenderlas como ventajas comparativas en la transición al socialismo del Buen Vivir.

Así, Ramírez (2014) propone¹⁰⁸ aprovechar la biodiversidad del Ecuador en su conservación “y la construcción de la industria de la bio/nanotecnología social [para] construir una biópolis: una sociedad del “bioconocimiento” social, de servicios ecoturísticos (comunitarios, principalmente) y de productos agroecológicos” (p. 18). Se trata de la construcción de una economía del procomún cognitivo.

¹⁰⁸ Más específicamente, “el centro de la estrategia endógena de generación de riqueza es convertir la principal ventaja comparativa y valor que tiene el Ecuador, su biodiversidad cultural y natural, en valor socioeconómico a través del disfrute de su contemplación (ecoturismo) y la transformación de esa información en conocimiento y bienes y servicios industriales (agroecología, biomedicina, bioinformática, bionanoingeniería, bioenergía, bioquímica, etc.) para satisfacer necesidades básicas, garantizar derechos y potenciar capacidades que tiene cada territorio” (Ramírez, 2014, p. 19).

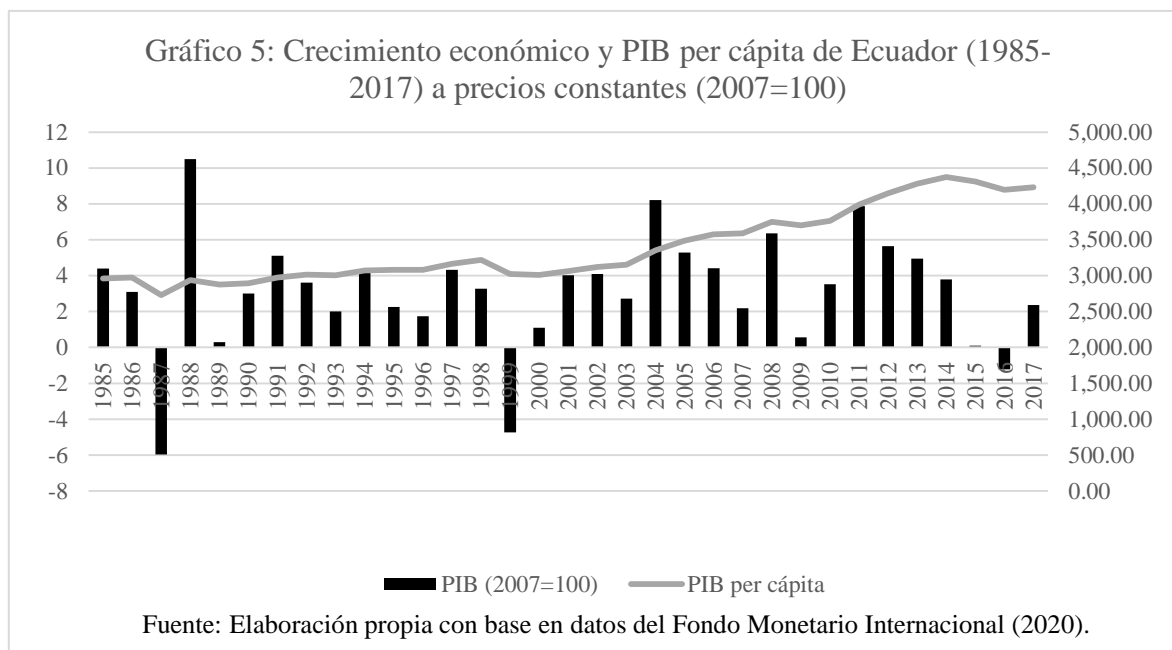
Cuadro 5: Gasto en I&D a precios constantes (Poder de Paridad de Compra, 2005=100)

Año	1996	1997	1998	2001	2002	2003	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	59 337.53	52 351.41	56 252.96	44 523.51	49 811.26	53 021.91	141 461.57	148 283.96	272 282.37	474 380.79	501 478.45	456 283.5	471 326.48	565 391.98	683 762.27
Porcentaje del PIB	0.07%	0.06%	0.07%	0.05%	0.06%	0.06%	0.13%	0.13%	0.23%	0.39%	0.40%	0.34%	0.33%	0.38%	0.44%
Empresa	2 397.24	2 292.99	2 672.02	6 007.14	5 674.70	6 841.54	24 673.53	31 948.25	23 224.03	193 792.10	217 634.46	265 202.1	269 834.43	277 378.22	289 262.37
Porcentaje del gasto total	4.04%	4.38%	4.75%	13.49%	11.39%	12.90%	17.44%	21.56%	8.53%	40.85%	43.40%	58.12%	57.25%	49.06%	42.30%
Porcentaje de financiamiento	--	--	--	--	--	--	17.40%	21.50%	8.50%	0.20%	0.10%	0.40%	0.10%	0.00%	0.10%
Gobierno	40 586.87	31 724.95	34 843.08	12 721.00	16 708.84	18 529.16	97 989.16	86 150.11	243 852.29	199 425.70	182 477.30	111 892.2	116 638.08	178 736.98	251 673.74
Porcentaje del gasto total	68.40%	60.60%	61.94%	28.57%	33.54%	34.95%	69.27%	58.10%	89.56%	42.04%	36.39%	24.52%	24.75%	31.61%	36.81%
Porcentaje de financiamiento	79.70%	80.10%	90.60%	--	--	--	69.30%	58.10%	89.60%	41.20%	40.20%	28.40%	28.80%	35.80%	42.40%
Educación superior	9 209.19	10 229.47	9 056.73	4 947.06	5 674.70	5 701.28	5 404.68	5 728.65	3 870.67	61 546.63	81 049.33	64 768.10	77 174.36	98 737.55	133 109.26
Porcentaje del gasto total	15.52%	19.54%	16.10%	11.11%	11.39%	10.75%	3.82%	3.86%	1.42%	12.97%	16.16%	14.19%	16.37%	17.46%	19.47%
Porcentaje de financiamiento	--	--	--	--	--	--	4%	3.90%	1.40%	7.40%	9.60%	8.10%	11.50%	12.70%	12.60%
Privado sin fines de lucro	7 144.24	8 104.00	9 686.76	20 848.31	21 753.02	21 949.93	1 644.90	4 847.32	--	19 631.09	20 307.06	14 443.71	7 663.78	10 545.96	9 719.54
Porcentaje del gasto total	12.04%	15.48%	17.22%	46.83%	43.67%	41.40%	1.16%	3.27%	--	4.14%	4.05%	3.17%	1.63%	1.87%	1.42%
Porcentaje de financiamiento	--	--	--	--	--	--	1.20%	3.30%	--	0.50%	0.50%	0.50%	0.20%	0.10%	0.10%
Organizaciones del extranjero (porcentaje de financiamiento)	19.90%	19.50%	8.90%	--	--	--	4.20%	7%	0.50%	9.80%	5.30%	4.50%	2.30%	2.30%	2.50%
Fuente no especificada (porcentaje de financiamiento)	--	--	--	--	--	--	4%	6.20%	--	40.80%	43.40%	58.10%	57.30%	49.10%	42.30%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de UNESCO (2020)

Nota: Sólo se consideran los años con registro de información

Sin embargo, la propuesta de Ramírez no logra consolidarse en un cambio estructural. De acuerdo al gráfico 3 y al cuadro 5, no podemos decir que existan elementos lo suficientemente claros como para señalar un cambio de la matriz productiva hacia una sociedad del conocimiento común y abierto. Aunque ciertamente tardío, pues aparece en escena desde 2014, el tema del conocimiento es puntual para el Buen Vivir.

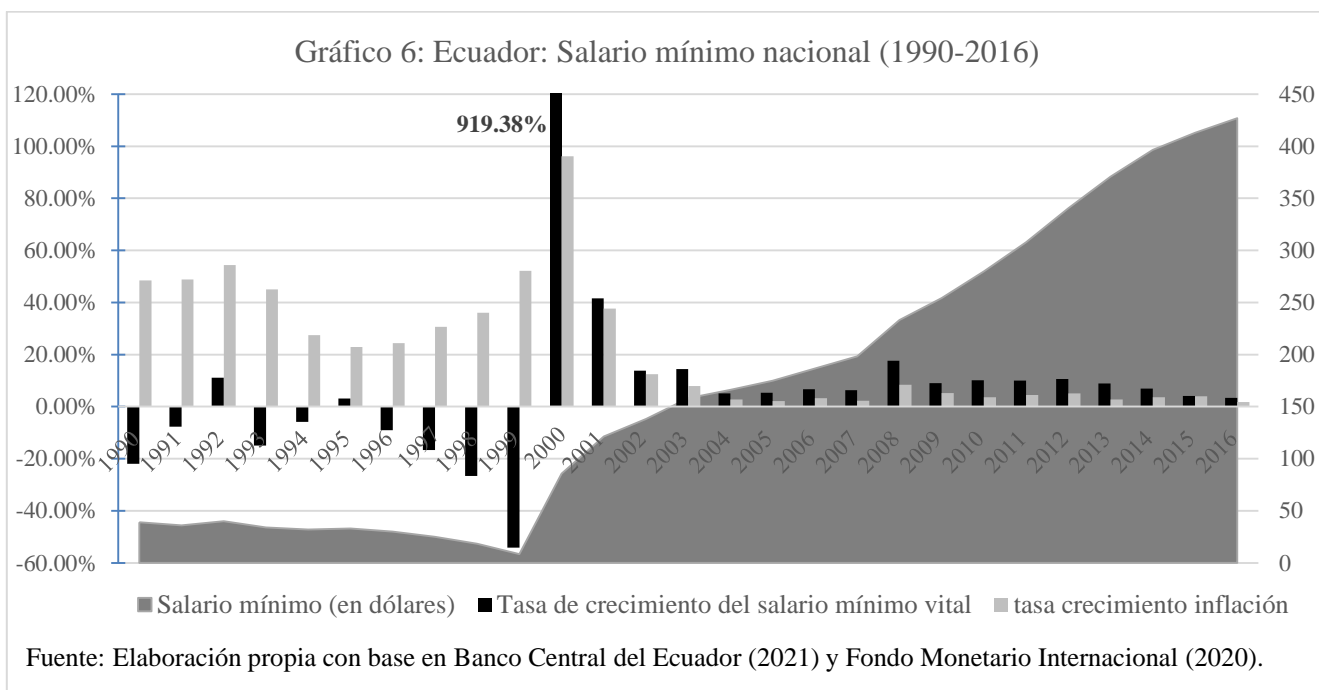


De acuerdo a CEPAL (2020), la concentración del trabajo en sectores de baja productividad disminuyó respecto al periodo neoliberal, aunque permaneció bastante alta (69.025% de la población ocupada total). La tasa de desempleo anual disminuyó de un 6.33% promedio entre 2000 y 2006, a un 3.69% entre 2007 y 2017, aunque ésta disminución se acompañó de un cierto estancamiento de la tasa de ocupación a nivel de 62.01% promedio (CEPAL, 2020).

Según datos del Banco Mundial (2020), la puesta en marcha del BV dio como resultado una clara disminución de la desigualdad a partir de 2007 respecto al periodo neoliberal, que pasa de un 53.3% en ese año a un 45% en 2016, manteniéndose en un promedio de 47.5% para el periodo del BV (2007-2016).

Por otro lado, fruto de la constitución de 2008, el Buen Vivir establece la necesidad de un salario digno, cuya remuneración sea justa y suficiente para cubrir las necesidades básicas

del trabajador y su familia. No será sino hasta cuatro años después que la política salarial se institucionalizará.



Como se muestra en el gráfico 6, la evolución del ingreso ha sido positiva en términos de apropiación del trabajador en el fruto de su trabajo, pues se da un incremento del salario mínimo vital por encima de la inflación. Señalamos que el año 2000 muestra la llegada de la dolarización al país. A partir de 2008, el salario mínimo vital sostiene crecimientos entre el 7% y el 17.58%, año en que se concreta la política del salario digno por medio del artículo 328 de la Constitución. Desde entonces, la calidad del empleo habría de mejorar.

Conclusiones

Del mismo modo que en el Estado Plurinacional de Bolivia, las razones que motivaron un movimiento y una organización política anti neoliberal fueron la inestabilidad y la poca representatividad indígena en el aparato gubernativo. Sin embargo, en Ecuador no existió una articulación orgánica entre el movimiento indígena y el gobierno entrante del presidente Rafael Correa, sino más bien sucedió la convergencia de ambas figuras en la puesta en marcha del proyecto del Buen Vivir. Ésta es la principal diferencia entre el BV y el VB.

Podemos decir que las raíces del Buen Vivir (la victoria de Correa, la conflictiva distancia entre éste y el movimiento indígena, y la Asamblea Constituyente), fueron de un carácter jurídico, legal, social y cultural antes que económico. La propia crisis del neoliberalismo, razón por la cual debía ser abandonado y superado, era entendida en éstos límites: subempleo, pobreza y escasa representatividad e inclusión funcional indígena.

El multiculturalismo, en tanto enfoque político para el adecuado tratamiento de la diversidad cultural, fue una herramienta de construcción de hegemonía por parte del neoliberalismo ecuatoriano que, en algún momento (2007), se quebró y transformó en una ruptura de consenso. Es decir, hubo elementos de política solidaria y solidaridad cultural (la plurinacionalidad que se logró con la inclusión indígena en la Asamblea) que, por sí solos, no pudieron configurar una ruptura con el neoliberalismo precisamente porque faltaron elementos de solidaridad ambiental, que es la pieza fundamental del cambio estructural en el marco del nuevo ciclo industrial de la economía global.

Además, la convergencia de las figuras indígena y presidencial en el marco del Buen Vivir tuvo fracturas que, si bien no significaron una ruptura, si limitaron el ejercicio de la política solidaria, pues mientras para la CONAIE un mundo anti neoliberal estaba dado por la plurinacionalidad, para el presidente Rafael Correa lo estaba por la recuperación protagónica del gobierno en la economía con un carácter distributivo, y que es a lo que nos hemos referido como la conducción de tareas que no son naturales de clase. Nuevamente, este es un grupo en disputa por la hegemonía que, a diferencia de Bolivia, no avanza del todo articulado en el mismo propósito.

En su dimensión económica y ambiental, la recuperación del gobierno y su influencia en materia económica durante el Buen Vivir no determinó una pérdida de hegemonía de la burguesía hidrocarburífera: la matriz productiva no sufrió alteraciones, y por el contrario, agudizó lo que ya en el capítulo anterior hemos llamado antisolidaridad ambiental. Lo mismo que el Vivir Bien, no podemos considerar al BV en sí mismo como una vía alterna de desarrollo porque no atendió las características del capitalismo del conocimiento ni modificó positivamente su inserción en él, incluso si muestra mejores resultados en gasto de I&D y una propuesta vital que lo diferencia de Bolivia (la economía del procomún cognitivo), sin embargo, si fue un ensayo de ruptura progresista por cuanto mejoraron la apropiación del trabajador en el fruto de su trabajo y la inclusión democrática del pueblo y los sectores subalternos al sistema político.

Conclusiones generales

La presente investigación se suscribe al amplio abanico de propuestas que piensan y buscan diversas formas de introducir la solidaridad en la economía, por lo cual una de las preguntas con las que da inicio este trabajo es: ¿en cuál economía? Así, prestando atención a las especificidades de la economía capitalista contemporánea, el análisis histórico-estructural empleado nos permite definir en un primer momento a la solidaridad en dos espacios: el microsocio, de lo comunitario o de lo doméstico, y el macrosocio o nacional. En este sentido, la solidaridad es tanto una nueva relación social, como la unión de ciertas partes de las sociedades política y civil en el despliegue de un proyecto nacional distributivo y de carácter social; es decir, como el proceso de concreción de un nuevo bloque histórico. Así, podemos precisar estas cuestiones del modo siguiente:

Como relación social, lo que llamamos solidaridad es, por una parte, un conjunto de acciones que emanan de la unión de los individuos para la resolución de problemas, generalmente derivados de las fallas del mercado. Además, como señalamos en el primer capítulo (apartado 1.2.3), la solidaridad suele entenderse como un eje humano de acción empático; solidaridad es, entonces, el acto de unirse para resolver problemas preocupándose uno mismo en su relación con el otro. Por ello que el ejercicio de la Economía Social y Solidaria se dé por medio de relaciones de Reciprocidad, Cooperación y Solidaridad. Para evitar una posible sobrexplicación, decimos que este elemento de solidaridad en la relación social refiere a la valoración subjetiva de los individuos, en un determinado espacio sociocultural, que les motiva a unirse. Es decir, la solidaridad aquí remite a la buena voluntad de los individuos en la que sin dudas entran en acción condiciones de carácter moral. Sin embargo, la unión también depende de una voluntad política por medio de la cual transformar la realidad en el espacio concreto de las unidades microeconómicas; se trata de una participación democrática, de una democracia participativa que posibilite la formación de estructuras horizontales, y a la cual nos referimos como política solidaria toda vez que siendo autónoma permita la organización libre de los individuos, que puede rechazar y oponerse a la democracia virtual del capitalismo reducida a la mera práctica de representación electoral, y a la del socialismo

estatista donde la división de actividades humanas y el establecimiento de privilegios se da desde una clase burocrática¹⁰⁹.

Así, la Reciprocidad y la Cooperación son otros dos elementos de carácter multidimensional que definen a la solidaridad en su conjunto, pues refieren al qué tomar, cómo tomarlo y cuánto tomar en una dimensión económica y ambiental hablando de la disposición de recursos, pero que también refieren a una dimensión política y una dimensión social en lo referente a la disposición organizativa de los individuos, generalmente horizontal y autogestiva. Con todo ello, podemos definir a la solidaridad microsocia (o la solidaridad como nueva relación social) como el ejercicio de una determinada organización (la unión de los individuos) según la acción conjunta de tres elementos: la asociación, la estructura organizativa en lo político-social, y productiva en lo económico-ambiental, y el contexto sociocultural como el conjunto de razones que motivan el espíritu de buena voluntad para la unión en la solución de problemas. La Reciprocidad, la Cooperación y la Solidaridad transitan simultáneamente por estos elementos, con base en los cuales decimos que el ejercicio de una Economía Social y Solidaria es, en términos de relación social, alternativa al capitalismo.

Lo anterior, según desarrollamos en el primer capítulo (apartado 1.2.4), sintetiza el concepto de solidaridad multidimensional, y que es el que proponemos para estudiar el ejercicio de una Economía Social y Solidaria. Se trata de una Solidaridad, según la definimos anteriormente, compuesta de: 1- Solidaridad humana: interconexión de personas hacia la solución de problemas determinados, estableciendo las condiciones materiales para el desarrollo humano a partir de la satisfacción de necesidades reales a través de la recuperación del valor de uso como forma elemental y natural de toda producción. Los espacios de intercambio están en los mercados solidarios, o ferias de multitrueque, con el uso de monedas sociales como dinero alternativo y el trueque. Es fundamental la gestión social del conocimiento y el reconocimiento de los individuos a través de la distribución

¹⁰⁹ Según señalan Laclau y Mouffe (1987), en la experiencia soviética sucede una división entre identidad de clase y la voluntad de masas debido a la diferenciación entre dirigentes y dirigidos, lo cual sucede cuando el privilegio ontológico que el marxismo da a la clase obrera se transfiere de su base social a la dirección política de un partido que representa el ideal constituido por los “intereses históricos” de clase.

equitativa del ingreso, la asociatividad y el establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de sus capacidades creativas.

2- Solidaridad ambiental: con el fin de establecer una relación armónica entre el binomio humanidad-naturaleza en términos de uso (o explotación), impacto y restitución por actividad económica, se establece un racionalismo solidario que considera establecer una relación social de Reciprocidad (la retribución), Cooperación (el impacto del uso eficiente de los recursos) y Solidaridad (las acciones en conjunto para la Reproducción Ampliada de la Vida).

3- Solidaridad cultural: recupera la diversidad, el patrimonio cultural y el intercambio de saberes ancestrales que sirven como base cognitiva, ideológica y cultural de las comunidades. Es, ante todo, un tipo de solidaridad social en la que se busca el reconocimiento de uno mismo en el otro, para lo cual es necesario integrar y validar la pluralidad a la estructura político-organizativa en cuestión.

2- Como bloque histórico: por otra parte, la solidaridad en su conjunto es también la hegemonía de un cierto grupo social que, al menos desde las lecciones del binomio del VB/BV, contempla la unión de ciertas partes de las sociedades política y civil en el despliegue de un proyecto nacional de carácter inclusivo y distributivo. Debido a los límites estructurales para el ejercicio de esa hegemonía, podemos apuntar que la solidaridad macrosocial está compuesta del ejercicio conjunto de una política solidaria y una solidaridad multidimensional que, en general, deberían determinar una nueva correspondencia entre las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales. En Bolivia y Ecuador ello no fue posible porque la estructura económica de ambos países, profundamente extractivista, se opone de facto a uno de los principales elementos del pensamiento andino: el equilibrio de una relación armónica entre el binomio humanidad-naturaleza. En este sentido, no basta con tener la solución a uno de los problemas más puntuales incluso del propio capitalismo (la fractura metabólica), como lo es la propia ley que reconoce los derechos intrínsecos de la naturaleza; se necesita integrar a la sociedad en su conjunto.

Si hemos dicho que la Economía Social y Solidaria es alternativa al capitalismo en tanto relación social, aquí debemos precisar lo que ya concluimos en el primer capítulo: ello es

válido a nivel microsocioal. A nivel macrosocioal debemos retomar a Laclau y Mouffe, pues tal y como señalamos en el segundo capítulo (apartado 2.2, p. 66), las posiciones de clase como antagónicas suceden en el orden de las relaciones sociales de producción. Aquí no ha habido cambios producidos por la ESS del binomio VB/BV, sino más bien una alteración en las tareas de clase. Obviando la discusión de la plurinacionalidad, a efectos de sintetizar el argumento, decimos que el proletariado boliviano logró organizarse social y políticamente tanto como para haber conquistado el gobierno, más con ello asumió las tareas de la burguesía nacional (el crecimiento económico, el control de la inflación, la producción y exportación de gas y las tareas democráticas).

Por su parte, el de Ecuador es un escenario de convergencia entre los intereses políticos del presidente Rafael Correa y el movimiento indígena. Tanto como si fueran actores separados, la Asamblea Constituyente posibilitó un diálogo entre ambos del cual surgiría la opción del Buen Vivir como eje de coordinación anti neoliberal. Según hemos abordado en el cuarto capítulo (apartado 4.2), nuestra lectura es que se a través de una fractura en la sociedad política, que representa el ascenso de Rafael Correa, converge con las intenciones de refundación estatal del movimiento indígena. Sin embargo, y aunque algunos líderes indígenas son integrados al aparato gubernativo, estos no conquistan el gobierno, sino más bien convergen con él en la construcción de un proyecto anti neoliberal. Las tareas burguesas no cambian de actor.

Ahora bien, ¿es la Economía Social y Solidaria una vía de desarrollo distinta del neoliberalismo? para ello, pasemos por responder la pregunta central de esta investigación: ¿Cuál es la necesidad histórica a la que da respuesta la Economía Social y Solidaria enmarcada en el binomio del Vivir Bien y el Buen Vivir?

Según hemos, los fundamentos filosóficos del pensamiento andino-amazónico originario son recuperados y sistematizados por una serie de intelectuales indígenas e indigenistas que buscan, al seno de un neoliberalismo que dejaba ver entonces (desde la década de 1990) sus consecuencias a nivel social, reivindicar el modo de vida indígena tanto para recordar al conjunto de la sociedad que ellos existen y permanecen en resistencia, como para encontrar una respuesta integral a los problemas del neoliberalismo.

Existe, entonces, una necesidad de visibilizar al mundo indígena y recuperar ciertos principios base para la resolución de los problemas provocados por el neoliberalismo, necesidad que va tomando fuerza con la organización social y traspasa sus propios límites con la conquista del gobierno en Bolivia, y la convergencia con él en Ecuador. La resistencia indígena, de la que nacen el *Suma Qamaña* y el *Sumak Kawsay*, toma un papel activo en la voluntad política nacional con el fin último de superar al neoliberalismo desde la visión alternativa indígena.

La importancia de los proyectos nacionales del binomio VB/BV radica en su contribución con elementos macrosociales a la resolución político-social de una vía (el neoliberalismo) que no hizo sino agudizar los elementos coercitivos del ejercicio de poder presentes en la exclusión social y la marginación como propios fundamentos del colonialismo heredado. Sin embargo, y aunque podemos observar el ensayo de un nuevo equilibrio político-social, es la base material del proyecto (la relación armónica con la naturaleza) la que no sólo no pudo modificarse en ninguna dirección (como un paulatino abandono del extractivismo conjunto al desarrollo del conocimiento), sino que se profundizó con una nacionalización en Bolivia y la promoción de la inversión extranjera a proyectos estratégicos en Ecuador. Consideramos en ello un profundo límite de orden estructural al desarrollo de los elementos social-y-solidarios (la plurinacionalidad cultural y organizativa) de la economía del binomio que impide romper del todo con el neoliberalismo.

El tratamiento del Buen Vivir al conocimiento y su relativa mejor integración a la fase actual de desarrollo puede tener una lectura de preferencia occidental para el desarrollo de las actividades extractivas en detrimento del saber comunitario y ancestral, lectura que puede tener un igual carácter negativo en el Vivir Bien, donde lo comunitario y ancestral prima sobre la ciencia y la tecnología occidental. En ambos casos el tratamiento del conocimiento ha sido el principal factor límite del progresismo al no resolver uno de los principales conflictos del capitalismo contemporáneo que bien identifica Ramírez (2014): el desarrollo del conocimiento que profundiza una “postura antropocéntrica” de conflicto medioambiental, amén de tratarse de países pobremente integrados a la fase y con un acento menor al promedio de la región latinoamericana.

Así, podríamos identificar puntuales diferencias entre ambas propuestas: las dos más notables son el distinto tratamiento del conocimiento en el Vivir Bien, que se presentó o bien como una omisión o bien como un limitado diálogo intercultural entre el conocimiento ancestral y el occidental, y en el Buen Vivir que, con una relativa mejor integración a la fase actual de desarrollo, quedó con un accionar limitado al nivel de propuesta (la de Ramírez, 2014). Sin embargo, la pobre integración de ambos países a la fase actual de desarrollo imposibilita la concreción de la Economía Social y Solidaria del binomio VB/BV como vía alterna de desarrollo distinta del neoliberalismo.

La siguiente característica más notable entre ambas es que, mientras el Vivir Bien de Bolivia nació de un movimiento indígena bien articulado y organizado, el Buen Vivir de Ecuador fue producto de una mediación entre el movimiento indígena y el propio proyecto nacional del presidente Correa al que podemos entender como un conflicto irresuelto entre la plurinacionalidad (proyecto indígena) y el fortalecimiento de los sectores estratégicos desde el gobierno para la superación del neoliberalismo (proyecto correista). Ambas son diferencias que podemos observar más claramente en la estructura y dinámica del capital, y las formas históricas que se concentran en los tipos de Estado.

Regresando al concepto de vía alterna de desarrollo, es cierto que ésta es la trayectoria única de cada país, pero la estructura económica de una determinada región hace posible encuadrar a una serie de países en rumbos similares. En América Latina, tratándose de países periféricos y extractivistas, el rumbo ha sido el de un subalterno global al que le fue impuesta una vía neoliberal de desarrollo. Es posible que los únicos grados de ruptura y continuidad entre una y otra vía estén delimitados a las dimensiones política y social. Las dimensiones económica y ambiental no suelen responder a la función endógena de desarrollo, o al menos no totalmente por cuanto las nuevas relaciones entre gobierno y capital se ajustan más fácilmente a nuevos programas políticos que la propia reestructuración del capital.

Con todo ello, podemos calificar el nivel de progresividad histórica del binomio del VB/BV en los siguientes términos que señala Dabat:

1- El desarrollo de las fuerzas productivas en sentido amplio y las relaciones que éste establezca entre sociedad y naturaleza: Aquí, la solución del Vivir Bien de Bolivia y el

Buen Vivir de Ecuador remite a los fundamentos filosóficos del pensamiento andino-amazónico originario; los principios de reciprocidad y complementariedad, si bien podemos identificar un mejor desempeño a nivel sociopolítico, no tienen un correlato estructural que permita ni diversificar la matriz productiva, ni superar el extractivismo. De modo que no podríamos señalarlo como una vía progresista en éste rubro. Además, si recordamos que la vía alterna de desarrollo es, ante todo, la concreción político-social de la fase de desarrollo, bastara con observar los escasos datos respecto a la integración de Bolivia y Ecuador al capitalismo del conocimiento para señalar que el binomio no puede calificar como una concreción político-social de la fase de desarrollo; lo es, más bien, de un proceso de lucha y resistencia al neoliberalismo que se combina y toma fuerza con el movimiento indígena, una resistencia de larga duración.

Por otra parte, si retomamos a Ordoñez cuando apunta que la vía alterna de desarrollo es la originalidad de cada país para el emprendimiento de la fase de desarrollo, debemos resaltar que la originalidad del pensamiento andino-amazónico tanto como un diálogo intercultural entre los saberes ancestrales y comunitarios y el pensamiento científico occidental, como la relación solidaria (cooperación, complementariedad y reciprocidad, y a la cual nosotros llamamos relaciones de Reciprocidad, Cooperación y Solidaridad, RCS) entre el individuo y la comunidad y entre el binomio humanidad-naturaleza, no pudo desplegarse del todo. Antes bien, en su dimensión estructural, el binomio del VB/BV implicó la profundización del extractivismo, pues se trata de economías periféricas sujetas a las fluctuaciones del comercio exterior.

2- La participación de los trabajadores en la apropiación del producto de su trabajo, la gestión del proceso productivo y las condiciones de reproducción de la propia fuerza de trabajo: El carácter distributivo del binomio apunta una evolución positiva del ingreso mínimo real para el binomio, lo mismo que la calidad del empleo. Sin embargo, no podemos generalizar dicha evolución positiva sin antes aclarar que tuvo un mejor desempeño en el sector extractivista, lo cual puede significar otro límite estructural de la solidaridad ambiental.

3- La incorporación democrática del pueblo y los sectores subalternos al sistema político y la organización civil: Bolivia registra el mayor nivel de progresividad en este sentido, pues

como vimos en el tercer capítulo, el grupo en disputa por la hegemonía conformado por el MAS-IPSP actuó de manera orgánica respecto al del presidente Correa y la CONAIE en Ecuador. Hay, sin embargo, elementos (las asambleas nacionales que produjeron cambios en el instrumental político, como la creación de nuevas constituciones) que permiten hablar de una política solidaria y una solidaridad cultural. Por tanto, consideramos, este fue un cambio progresista.

Por todo ello, podemos concluir que el Vivir Bien y el Buen Vivir fueron el ensayo de una vía alterna progresista de desarrollo. Ambos, lo que hemos llamado en este trabajo como un binomio de Economía Social y Solidaria, aprovecharon el ciclo positivo de precios internacionales para distribuir el ingreso, más no para diversificar la matriz productiva.

Si el binomio no pudo desplegar la originalidad del pensamiento andino-amazónico originario en los términos más puntuales de la correspondencia, la complementariedad y la reciprocidad¹¹⁰, es decir, las dimensiones estructurales del complejo entramado social (económica y ambiental), ¿por qué llamarlo binomio del Vivir Bien/Buen Vivir? porque consideramos que el binomio estableció las condiciones políticas de representación social que se presentó como una necesidad histórica de ambas naciones: la inclusión del mundo indígena no como una otredad ajena, sino como un mundo en sí mismo, con su propia organización y sus demandas claramente visibles en la lucha por la refundación plurinacional de los estaos de Bolivia y Ecuador.

Los gobiernos de Bolivia y Ecuador son lo que aquí llamamos gobiernos constituidos por una coalición (grupos sociales y partidos políticos) progresista: es el gobierno de la inclusión distributiva. Así pues, la izquierda progresista, con el debido riesgo que conlleva agrupar en ésta categoría a estos gobiernos, no constituye ni pretende constituir un proyecto anticapitalista. La izquierda progresista, lejos de sus narrativas críticas, es en ciertas dimensiones (la política y la social al menos de manera general) una izquierda que se declara antineoliberal y, en consecuencia, progresista. Las dimensiones puntuales, la económica y la ambiental, suelen escapar a este propósito del progresismo, que aquí hemos definido como la originalidad del Vivir Bien/Buen Vivir para desplegar la fase actual de desarrollo. Lo dicho es consecuencia de las estructuras históricas que tanto se han estudiado

¹¹⁰ Apartado 1.2.1, páginas 37-39.

en la academia cuando se refiere a la periferia latinoamericana: el desarrollo de las fuerzas productivas, delimitado al sector extractivista de la economía nacional, agudiza la heterogeneidad estructural.

Podemos decir que, si por un lado el binomio sienta las bases sociopolíticas para una segunda fase del proyecto progresista, o para una Economía Social y Solidaria en tanto vía alterna de desarrollo distinta del neoliberalismo, no hace lo mismo para sustentarlo en una base material propia. El ciclo positivo de precios internacionales no solo permitió sortear en mejor medida la crisis del 2008-2009, sino que posibilitó el carácter distributivo del binomio. Lo que no sucedió fue la necesaria diversificación de la matriz productiva; antes bien, el binomio traiciona al final los principios más puntuales del pensamiento andino-amazónico originario, pues agudiza la dependencia interna al sector extractivo y, por ende, al mercado externo, abre más la brecha que supone la fractura metabólica y obstaculiza, por ende, la concreción de una relación armónica entre el binomio humanidad-naturaleza, y que es lo que en esta investigación hemos llamado solidaridad humana y solidaridad ambiental.

Por último, podemos concluir afirmando nuestra hipótesis: las condiciones estructurales imprimen un límite histórico al desarrollo de la Economía Social y Solidaria que impide su configuración como una vía alterna de desarrollo distinta del neoliberalismo. El límite histórico-estructural de la ESS, entonces, es que en lo general el desarrollo de las fuerzas productivas está delimitado al sector extractivista, el cual ha sido un protagónico desde la conquista hasta nuestros días.

Anexo metodológico

Cuadro 1: Prácticas de Economía Social y Solidaria

Dimensiones	Características	Definiciones
Política	Autonomía	Pese al fomento y la promoción desde el aparato gubernamental, la ESS marca cierta distancia con la política pública y privilegia la política organizativa al interior de las prácticas
	Participación democrática	Refiere a la coordinación democrática entre actores en lo referente a iniciativas, organización y toma de decisiones (democracia participativa).
Económica	Satisface necesidades reales	Aquí, el concepto de necesidad se ajusta a lo necesario y/o social, donde todo desarrollo genera nuevas necesidades, aquí fundamentadas bajo principios distintos al capitalismo (ver sub apartado 1.1.3).
	Asociativa	Los prosumidores se asocian democráticamente, contrario a la asociación por contrato en el capitalismo que resta a los trabajadores poder de decisión.
	Solidaria humanamente	Busca establecer las condiciones materiales para la satisfacción de necesidades reales, y desarrollo humano, donde a mayor productividad mayor tiempo libre, o de ocio. Busca establecer las bases para crear nuevos empleos allí donde, funcionalmente, no tienen sentido para el capitalismo, de modo que ésta puede entenderse como una Solidaridad humana con las generaciones futuras.
	Mercado regulado	Entendido como un mercado solidario, trata la organización política y social de los actores, así como la articulación directa entre prosumidores.
	Dinero social	Las monedas sociales se conciben como un medio, más no un fin, para la creación del tejido social local.
	Trabajo digno y emancipador	Trabajo posible para todos en condiciones que permita el desarrollo de sus capacidades; se trata de un trabajo auto gestionado y asociativo, libre de explotación.
	Gestión social del conocimiento y acceso a los medios de producción	Se trata de incorporar los distintos tipos de conocimiento, de no imponerle formas de propiedad privada, así como defender las condiciones previas de producción y de vida, recuperación de empresas o redistribución de tierras públicas o privadas.
Reinversión del excedente	Con el privilegio del intercambio justo entre prosumidores, todo excedente económico se pretende reinvertir en el desarrollo de las propias prácticas.	
Ambiental	Solidaria naturalmente	Rechaza profundamente el actuar depredador del capitalismo y establece una relación armónica con la naturaleza de reproducción y conservación. Asimila las experiencias del ecofeminismo, la recuperación de tecnologías tradicionales, el uso de recursos renovables y la agricultura orgánica.
	Producción racional	Elección de tecnologías adecuadas tanto a las necesidades sociales como al proceso de producción sobre el medio ambiente, contrario al extractivismo.
	Consumo racional	La satisfacción de las necesidades reales debe estar en equilibrio con la naturaleza.
Social	Inclusiva	Se observa una tendencia importante que remarca el trabajo de las mujeres. Refiere, en última instancia, a la no discriminación de personas o comunidades. En un enfoque de Economía Social, refiere a la inserción de estos actores y prosumidores a la formalidad de la actividad económica.
	Construye sociedad	Con base en relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación, rechaza la destrucción del tejido social percibida en el capitalismo.
	Solidaria culturalmente	Se parte del patrimonio cultural, las creaciones humanas y de la diversidad de gustos, estéticas e intereses para desarrollarlos y establece el intercambio de saberes y productos sin aniquilar las diferencias y la diversidad.
	Reciprocidad	Relaciones simétricas de don/contra-don y rechazo a la filantropía (solidaridad asimétrica).
	Cooperación	Es la principal forma de integración social y productiva bajo la cual está subordinada la competencia.

Fuente: Elaboración propia con base en Coraggio (2011), Colin (2008) y Ramírez (2014).

Bibliografía

- Acosta, A. (2006). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Andrade, P. (2005). *Democracia liberal e inestabilidad política en Ecuador: apuntes para una interpretación política*. Oasis, 11, pp. 165-190.
- Anzaldo, A. (2018). *Audiencia del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza con la población del TIPNIS*. Mundos rurales, 14, pp. 11-22.
- Arellano, T. & Gamboa, M. (2007). *Tendencias neoliberales en la reforma de la gestión pública en América Latina*. Revista Gerencia y Políticas de Salud, 6 (13), pp. 46-65.
- Arrighi, G. (1999). *El largo siglo XX*. Madrid: Ediciones Akal.
- Arruda, M. (2004). *¿Qué es la Economía Solidaria? el renacimiento de una sociedad humana matrística*. Ecología Política, 27 pp. 71-75.
- Badillo, V. (1994). *El neoliberalismo y su influencia en el Ecuador: Incidencia en el Campo Económico*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Banco Central de Bolivia (24 de diciembre, 2020). Indicadores de inflación. Recuperado de https://www.bcb.gob.bo/?q=indicadores_inflacion
- Banco Central del Ecuador (04 de febrero, 2021). 90 años de Información Estadística. Series Históricas 1927-2017 [Boletines Anuarios]. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Anuario/80anos/Indice90anos.htm>
- Banco Mundial. (18 de marzo, 2020). Crecimiento del PIB (% anual) [Indicadores del desarrollo mundial]. Recuperado de <https://databank.bancomundial.org/reports.aspx?source=2&series=NY.GDP.MKTP.KD.ZG&country=#>

Banco Mundial (27 de septiembre, 2020). Índice de Gini [Pobreza]. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2016&locations=EC&start=1992&view=chart>

Banco Mundial (3 de agosto, 2020). Índice de Gini [Pobreza]. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2016&locations=BO&start=1992&view=chart>

Banco Mundial (9 de agosto, 2020). Inflación, precios al consumidor 2010=100 (% anual) [Economía y Crecimiento]. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG?end=2019&locations=BO&start=1978&view=chart>

Becker, M. (2011). *Correa, indigenous movements, and the writing of a new constitution in Ecuador*. Latin American Perspectives (1), pp. 47-62.

Bellamy, J. (2000). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. España: Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo.

Betancourt, A. (2015). *El “Vivir Bien” y la reinención de modos de hacer ciencia: la estrategia conceptual de Agruco para impulsar el paradigma de una ciencia pluricultural (2003-2013)*. Etnobiología, 13, 1, pp. 26-38.

Braña, F. (2016). El pensamiento desarrollista y neodesarrollista en América Latina y el Buen Vivir: continuidades y cambios. En *Buen Vivir y cambio de la matriz productiva. Reflexiones desde el Ecuador* (pp. 15-85). Quito: Editorial de la Universidad de Cantabria.

Burgo, C. (2016). *Historia del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos-Movimiento Al Socialismo*. La Paz: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

Caillé, A. (2009). *Sobre los conceptos de economía en general y economía solidaria en particular*. En Coraggio, José Luis (Comp.), *¿Qué es lo económico?* (pp. 13-46). Argentina; Ediciones CICCUS.

Chang, HJ. (2015). The Failure of Neoliberalism and the Future of Capitalism. En Fuji S. (eds.) *Beyond Global Capitalism* (pp. 19-34). Tokyo: Springer.

Collin, L. (2008). *La Economía Social y Solidaria*. Pasos, Segunda época no. 135. Recuperado el 2 de junio de 2019 de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa_Rica/dei/20120710101354/economia.pdf

Collin, L. (2012). *Economía Solidaria: ¿Capitalismo moralizado o movimiento contracultural?* Tlaxcala, México: El Colegio de Tlaxcala.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2 de agosto, 2020). Empleo y Remuneraciones [Estadísticas e Indicadores]. Recuperado de https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web_cepalstat/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e

Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Coraggio, J. (2013). *La presencia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y su institucionalización en América Latina*. Geneva: United Nations Research Institute for Social Development.

Coraggio, J. (2016). La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades. En *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (pp. 15-38). País Vasco: Universidad del País Vasco.

Coraggio, J. (2018). La economía social y solidaria como alternativa a la economía de mercado. En *Cauca, café con raíces. Caficulturas, agroecología y economía social y solidaria* (pp.61-75). Cauca, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Dabat, A. (1993). *El mundo y las naciones*. Morelos: UNAM-CRIM.

Dabat, A. (1994). *Capitalismo mundial y capitalismos nacionales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Dabat, A. & Ordoñez, S. (2009). *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*. México: Casa Juan Pablos, IIEc, UNAM.

David, P. & Forey, D. (2002). *Una introducción a la economía y a la sociedad del saber*. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 171.

- Dávila, M. (2017). *¿Cómo se hizo en la práctica la dolarización ecuatoriana?* Polemika 11 (5), pp. 15-45.
- Delgado, F. & Escobar, C. (2009). *Innovación tecnológica, soberanía y seguridad alimentaria*. La Paz: Plural editores.
- D'Elía, V. (2009). *El sujeto económico y la racionalidad en Adam Smith*. Revista de Economía Institucional, 2 (21), pp. 37-43.
- De la Garza Toledo, E. (1992). *Neoliberalismo y Estado*. En Asa Cristina Laurell (coord.), Estado y políticas sociales en el neoliberalismo, México: Fundación Friedrich Ebert.
- Fair, H. (2008). *El sistema global neoliberal*. Polis, Revista Latinoamericana, 21, pp. 1-30.
- Ferreira, V. (2015). *Seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia: situación y actuación de la cooperación internacional española*. (Tesis de Maestría). Universidad de Salamanca.
- Fondo Monetario Internacional (25 de Noviembre, 2020). World Economic Outlook Database. Recuperado de <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2020/October/select-subjects?c=218,248>,
- Gaceta Oficial de Bolivia (1991). Bolivia: Decreto Supremo N° 22836, 14 de junio de 1991. Recuperado de <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-22836.html>
- Gaceta Oficial de Bolivia (2007). *Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien”*. Lineamientos estratégicos 2006-2011. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia.
- Gaceta Oficial de Bolivia (2012). *Ley Marco de la Madre Tierra y desarrollo integral para el Vivir Bien*. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia.
- Gramsci, A. (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Gramsci, A. (1972). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. México: Ediciones Era.

- Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Heller, A. (1986). *Teoría de las necesidades en Marx*. Barcelona; Ediciones Península.
- Hillenkamp, I. (2016). ¿Innovar para sostenerse? representaciones y prácticas de la economía popular solidaria en América Latina. En *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (pp. 65-80). País Vasco: Universidad del País Vasco.
- Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.
- Ibarra, H. (1988). *Haciendas y concertaje al fin de la época colonial en el Ecuador (Un análisis introductorio)*. Revista andina 6 (1), pp. 175-200.
- Instituto Nacional de Estadísticas (1 de agosto, 2020). Cuentas Nacionales [Estadísticas Económicas]. Recuperado de <https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-economicas/pib-y-cuentas-nacionales/producto-interno-bruto-anual/producto-interno-bruto-anual-intro/>
- Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, INIAF (2011). *Comunicación para la Innovación y el Desarrollo Rural en el ANMI-PNA del Municipio Yacapaní*. La Paz: INIAF.
- Juanes, J. (1982). *Parte cuarta: Capitalismo, Estado y Comunismo en Marx*. En *Marx o la crítica de la Economía Política como fundamento* (pp. 419-494). Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Kondratiev, N. (1935). *The long waves in economic life*. The Review of Economic Statistics, 17 (6), pp. 105-115.
- Kotz, D. (2015). *The rise and fall of neoliberal capitalism*. United States of America: Harvard University Press.
- Laclau, E. & Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Lapavitsas, C. (2009). *Financialised Capitalism: crisis and financial expropriation*. Historical Materialism, 17 (2), pp. 48-74.

Larrea, F. (2017). *Estado y movimiento indígena en el Ecuador: Del multiculturalismo neoliberal al Estado plurinacional degradado*. Antropología Cuadernos de Investigación (17), pp. 114-127.

Laville, J. (2016). La economía social y solidaria frente a las políticas públicas. En *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (pp. 41-63). País Vasco: Universidad del País Vasco.

López Segrera, F. (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Lozada, B. (2016). *Políticas científicas, tecnológicas y de innovación en Bolivia (2006-2016)*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.

March, H. (2012). *Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica*. Documents d'Anàlisi Geogràfica, 59 (1), pp. 137-153.

Masala, R. & Monni, S. (2017). *The Social Inclusion of Indigenous Peoples in Ecuador Before and During the Revolución Ciudadana*. SEEDS Working Paper, 10/2017. Recuperado de <http://www.sustainability-seeds.org/papers/RePec/srt/wpaper/1017.pdf>

Martínez, R. & Reyes, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y cultura*, (37), 35-64. Recuperado el 26 de mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003&lng=es&tlng=es.

Marx, K. & Engels, F. (1966). *Escritos económicos varios*. México: Editorial Grijalbo, segunda edición.

Marx, K. (2014). *El Capital: crítica de la economía política, tomo I, libro primero, el proceso de producción del capital*. México: Fondo de Cultura Económica, cuarta edición.

Marx, K. (2009). *El Capital: crítica de la economía política, tomo III, libro tercero, el proceso global de la producción capitalista*. México: Siglo Veintiuno Editores, Vol. 6.

Matsui, N. & Ikemoto, Y. (2015). *Solidarity Economy and social business. New models for a new society*. Tokyo: Facultad de Economía.

Maya-Ambia, C. (1982). *El concepto de Estado en los “Cuadernos de la cárcel” de Antonio Gramsci*. Cuadernos políticos, 33, 7-19.

Medinaceli, M. (2017). Reseña histórica del sector hidrocarburos en Bolivia (1913-2016). En *Un siglo de economía en Bolivia (1900-2015)* (pp. 91-169). La Paz: Fundación Konrad Adenauer (KAS).

Meireles, M. (2014). *Soberanía monetaria y alternativas de desarrollo en Ecuador desde el pensamiento económico latinoamericano* (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México.

Mill, J. (1943). *Principios de Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica, primera edición.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2005). *Memoria de la Economía Boliviana 2005*. La Paz: Bolivia.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2010). *Memoria de la Economía Boliviana 2010*. La Paz: Bolivia.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2013). *Memoria de la Economía Boliviana 2005*. La Paz: Bolivia.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2017). *Memoria de la Economía Boliviana 2017*. La Paz: Bolivia.

Molina, C. & Pouilly, M. (2014). Introducción, aspectos generales sobre el mercurio. En *Mercurio en Bolivia. Línea base de usos, emisiones y contaminación* (pp. 21-34). La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Morales, J. (1989). *Impacto socio-económico de las reformas financieras en Bolivia*. La Paz: Instituto de Investigaciones Socio Económicas.

Morales, J. (2019). Transformaciones de la economía boliviana y desafíos macroeconómicos. En *Bolivia en el siglo XXI. Transformaciones y desafíos* (pp. 55-77). La Paz: Plural editores.

Naciones Unidas (2005). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)*. Nueva York: Naciones Unidas.

Nucinkis, N. (2014). *Panorama de la situación de la niñez y la adolescencia indígena en América Latina. El derecho a la educación y a la protección en Bolivia*. Panamá: UNICEF

Ocampo, J. y Bertola, L. (2012). América Latina en la economía mundial, 1810-2010. En *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la Independencia* (pp. 13-59). España: Secretaria General Iberoamericana.

O'connor, J. (2001). *Causas naturales: ensayos de marxismo ecológico*. México: Editorial Siglo XXI.

Ordoñez, S. (2004). *La nueva fase de desarrollo y el capitalismo del conocimiento: elementos teóricos*. Comercio exterior, 54 (1), pp. 4-17.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (20 de agosto, 2020). Science, technology and innovation. Recuperado de http://data.uis.unesco.org/Index.aspx?DataSetCode=SCN_DS&lang=en

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO (09 de diciembre, 2020). Datos de Seguridad Alimentaria. Recuperado de <http://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>

Ornelas, J. (2016). *Sociedades posneoliberales en América Latina y persistencia del extractivismo*. Economía Informa, 396, pp. 84-95.

Pérez, C. (2004). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero: la dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*. México. Siglo XXI.

Pérez, J., Etxezarreta, E. & Guridi, L. (Marzo, 2008). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines*. Ponencia en XI Jornadas de Economía Crítica. Bilbao, España.

Pérez, A (2017). Bolivia en el siglo XIX y su desempeño económico (1880-1910). En *Un siglo de economía en Bolivia (1900-2015)* (pp. 429-462). La Paz: Fundación Konrad Adenauer (KAS).

- Pigou, A. (1946). *La economía del bienestar*. Madrid: Aguilar.
- Ricardo, D. (1959). *Principios de Economía Política y Tributación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, R. (2014). *La virtud de los comunes: de los paraísos fiscales al paraíso de los conocimientos abiertos*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Ramírez, R. (2017). *Plan de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad, la Innovación y los Saberes Ancestrales*. Ecuador: CIESPAL.
- Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Santiago: Ediciones Vivarium.
- Rodríguez, A. (2016). *Teoría y práctica del Buen Vivir: orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El caso de Ecuador*. Euskadi: Universidad del País Vasco.
- Romero, M. (2016). *Los orígenes del neoliberalismo en México. La Escuela Austriaca*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Schavelzon, S. (2012). *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente*. La Paz: Plural Editores.
- Schavelzon, S. (2015). *Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir. Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Schumpeter, J. A. (1935). *The analysis of economic change*. The Review of Economics and Statistics, 17 (4), pp. 2-10.
- Schumpeter, J. A. (1997). *Teoría del desenvolvimiento económico: Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito: SENPLADES.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplades.

Sheriff, H. (1992). *Política económica, crecimiento y bienestar en Bolivia (1950-1990)*. Montevideo: CEPAL.

Terán, R. (1994). *La historia económica y social sobre la época colonial ecuatoriana: un balance de la producción historiográfica en los últimos 25 años*. Procesos: revista ecuatoriana de historia. 5 (II Semestre, 1993 - I Semestre, 1994): 29-52.

Todd, E. (2015). National Diversity and the Crisis of Globalisation from the Perspective of Historical Anthropology. En Fuji S. (eds.) *Beyond Global Capitalism* (pp. 1-18). Tokyo: Springer.

Tomich, D. (1980). *Relaciones sociales de producción y mercado mundial en el reciente debate sobre la transición del feudalismo al capitalismo*. Studi Storici, 21, 3, pp. 539-564.

Torrico, M. (2006). *¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?* Perfiles latinoamericanos, 28, pp. 231-261.

UN Comtrade (16 de agosto, 2020). UN Comtrade Database. Recuperado de <https://comtrade.un.org/data>

Varian, H. (1986). *La justicia distributiva, la economía del bienestar y la teoría de la equidad*. En Hahn, F. & Hollis, M. (comps.) *Filosofía y Teoría Económica*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 263-303.

Vega, S. (2016). Entre lo dicho y lo hecho: el rol de la economía solidaria y comunitaria en la transición post neoliberal de Ecuador y Bolivia. En *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (pp. 141-164). País Vasco: Universidad del País Vasco.

Walras, L. (1987). *Elementos de economía política pura (o Teoría de la riqueza social)*. Madrid: Alianza Editorial.

Wanderley, F. (2015). *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria. Lectura desde América Latina*. La Paz: Plural Editores.

World Intellectual Property Organization, WIPO (23 de Agosto, 2020). Patent [WIPO statistics database]. Recuperado de <https://www3.wipo.int/ipstats/index.htm?tab=patent>

Yáñez, E. (2018). Aproximación a la calidad del empleo en Bolivia (2006-2015). En *Análisis del empleo en Bolivia. Calidad, sector gremial y actores* (pp. 25-79). La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Zagalsky, P. (2014). *La mita de Potosí: una imposición colonial invariable en un contexto de múltiples transformaciones (siglos XVI-XVII; Charcas, Virreinato del Perú)*. Chungará (Arica), 46 (3), pp. 375-395.